

2ej
.57



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA

**“LA CRISIS DEL MODELO FINANCIERO DE
LA ECONOMIA MEXICANA
1977 - 1982”**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A

MARCO ANTONIO LAVANA CORONA

MEXICO, D. F.

1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA CRISIS DEL MODELO FINANCIERO DE LA
ECONOMIA MEXICANA (1977-1982)

INDICE

PAG.

INTRODUCCION	3
CAPITULO I. MARCO TEORICO (DINERO, MONEDA Y CREDITO)...	7
1.0. ALGUNOS ASPECTOS TEORICOS SOBRE LA MONEDA.....	7
1.1. LA GESTION DEL ESTADO ANTE LA MONEDA.....	39
CAPITULO II. ANTECEDENTES DE LOS ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO EN LA ECONOMIA MEXICANA 1930-1970...	49
2.0. CAMBIOS EN LAS CONDICIONES MONETARIAS Y FINANCIERAS (FORMACION DEL PATRON MONETARIO SUBORDINADO).....	49
2.1. EL DESARROLLO ESTABILIZADOR Y SU POLITICA FINANCIERA.....	73
2.2. LAS POLITICAS MONETARIA, CREDITICIA Y FISCAL.....	79
2.3. LA POLITICA DE GASTO PUBLICO Y SU FINANCIAMIENTO.....	101
CAPITULO III. UN INTENTO DE RESTRUCTURACION ECONOMICA Y UN NUEVO MODELO FINANCIERO 1970-1976.....	111
3.0. LOS LIMITES DEL PATRON DE ACUMULACION Y MONETARIO (LA GESTACION DE LA CRISIS)	111

3.1.	EL MODELO ECONOMICO Y SU ESQUEMA FINANCIERO.....	147
3.2.	CAMBIOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL 1970-1976.....	161
CAPITULO IV. LA SEGUNDA CRISIS DEL MODELO FINANCIERO MEXICANO 1977-1982.....		
4.1.	LA ESTRATEGIA FINANCIERA Y CRECIMIENTO ECONOMICO.....	177
4.2.	ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y SECTOR PETROLERO.....	189
4.3.	LOS CIRCUITOS MONETARIO-FINANCIEROS, Y LOS GRUPOS FINANCIERO-INDUSTRIALES...	199
4.4.	EL GASTO PUBLICO Y EL ESTRANGULAMIENTO FINANCIERO.....	205
CONCLUSIONES		219
BIBLIOGRAFIA		237

INTRODUCCION

La Crisis Financiera por la que atraviesa la Economía Mexicana, es un fenómeno que rebasa ampliamente lo coyuntural, de hondas raíces estructurales dicha crisis evidenció también el fracaso de las estrategias adoptadas para movilizar y asignar recursos financieros para el proceso de Acumulación de Capital.

Considero que una Economía incapaz de garantizar la utilización productiva de su excedente generado, tenderá cada vez más a depender del financiamiento externo, cuando lo importante para una estrategia financiera nacional es a utilizar prioritariamente el ahorro interno y usar complementariamente el externo.

He llamado Modelo Financiero a la articulación de Políticas Fiscales, Crediticias, Monetarias y Financieras que tengan como objetivo allegar recursos al proceso de acumulación de capital.

Este Estudio representa un modesto intento de investigación de las causas reales que fracturaron y agotaron a un Modelo Financiero que pretendía sostener un esquema de acumulación de capital agotado en la década de los sesenta.

Dentro de esta instancia se considera que el origen de la crisis financiera de 1982 se dió básicamente en el Patrón de Acumulación, que reveló su desarticulación y desproporciones al hacer depender la capacidad real de acumular de la obtención de dinero mundial a través del expediente de Deuda Externa.

En las Sociedades Capitalistas se observa que las actividades de intermediación financiera aumentan en la medida que la economía adquiere una mayor complejidad, al mismo tiempo crece la responsabilidad del Estado como estabilizador de las finanzas públicas y privadas.

Sin embargo, paradójicamente aumentan las dificultades para que el propio Estado determine un destino social y económicamente justificado de los ahorros, no obstante la existencia de ese poder social, manifestado en reglamentaciones y hasta facultades para superar tal paradoja, debido a que la política económica en general y la monetaria en particular no pueden transgredir la ley del valor.

La posibilidad de incrementar el ahorro y las posibilidades de inversión en países como el nuestro dependen en suma medida de factores técnicos y políticos.

En el largo plazo el problema de la insuficiencia o escasez de ahorro interno dependerá del ajuste estructural que se haga a la Economía Mexicana. Se supone que en dicho período técnicamente no existe el problema de la insuficiencia de ahorro ya que la economía produce excedentes que siempre es posible racionalizar o dilapidar: como ha sido frecuente en la década de los 70.

El principal reto que enfrenta una política de financiamiento independiente, basada en la autodeterminación dependerá en mucho del enfoque que se haga del problema.

El Estrangulamiento Financiero de nuestra economía no podrá ser resuelto solamente por políticas de corto plazo, ya sea expansionistas o contraccionistas, urge un nuevo replantea-

miento de las Políticas Financieras y de la Política Económica-
General en los países de la periferia.

Proseguir con esquemas financieros ajenos implica man-
tener la misma problemática que nos llevó a desembocar en la --
crisis de insolvencia de 1982.;

La eficiencia de un sistema financiero se expresa en la
capacidad que tiene para movilizar y asignar los recursos finan-
cieros necesarios a fin de garantizar el progreso y bienestar -
de la población. Bajo el anterior concepto se investigó y elabo-
ró el presente trabajo intentando conocer desde el punto de -
vista histórico y material el desenvolvimiento del sistema fi--
nanciero, sus políticas y su articulación con el patrón de acu-
mulación.

En el primer capítulo expongo la base conceptual y teó-
rica que me permitió decifrar el complejo mundo del dinero, la
moneda y el crédito constituyéndose en pilar fundamental de to-
da la investigación.

En el segundo capítulo, desarrollo la conformación del
Patrón Monetario Nacional y su subordinación al patrón moneta-
rio hegemónico. Describiendo así el proceso de crecimiento du-
rante el Desarrollo Estabilizador y el Modelo Financiero que lo
acompañó.

Analizó también las desarticulaciones básicas del Mo--
delo de Crecimiento del llamado proceso de Sustituciones de Im-
portaciones.

En el capítulo tercero, profundizo en las causas que -
dieron como corolario la crisis financiera de 1976.

Investigó preferentemente a las Políticas Monetaria, - Tributaria de Gasto Público y de Crédito Externo y el contexto de desaceleración económica en las que se desarrollaron.

Finalmente el cuarto capítulo expresa como se rebasaron los límites del patrón de acumulación a través de esa articulación de políticas de endeudamiento tanto interno como externo, Cambiarias, Crediticias y Fiscales. Así como la inyección de recursos al Aparato Productivo a través del boom petrolero - y como es que el Estado se propuso alargar el ciclo pese a la fuerte tendencia de la caída de la tasa de ganancia anunciada a finales de los sesenta y experimentada a principios de los setenta.

México tuvo la posibilidad de reestructurar a la economía en base al excedente petrolero, un mal diagnóstico de nuestra realidad pospuso el ajuste estructural a través de políticas que financiaron a la ineficiencia industrial y productiva - en general. Desembocando no solo en la paralización de la estructura económica, sino también en su estrangulamiento financiero.

Finalmente espero que este cambio de apreciación del problema de la Crisis Financiera en la Economía Mexicana, sirva de nueva ruta a todos aquellos que se encuentren investigando - alternativas para nuestra Nación.

CAPITULO I

MARCO TEORICO (DINERO, MONEDA Y CREDITO)

1.0 ALGUNOS ASPECTOS REORICOS SOBRE LA MONEDA.

En este apartado se pretende dar una exposición somera acerca de los conceptos teóricos que solventaron las hipótesis-vertidas en la introducción. Partimos de una conceptualización-precisa en cuanto a dinero, crédito y valor, de acuerdo a este-planteamiento la forma del sistema del crédito y valor, depende de la naturaleza del sistema monetario, no creemos que exista - una dicotomía entre mercado de dinero y mercado de capitales, - sino que las condiciones de existencia del dinero implican que-este aparezca en forma de dinero mercantil, capital dinero y ca-pital de préstamo, de manera que existe un dinero total con ci-clos de rotación y esferas de circulación diferentes. En este-apartado teórico partiremos de una descripción del dinero y sus funciones, para llegar a los elementos que conformen el surgi-miento del crédito y el papel que este tiene en el aparato pro-ductivo y en la circulación de mercancías.

Después de esto analizaremos el papel del banco cen- tral en la gestión de la moneda y el conflicto que se genera al enfrentarse con el financiamiento del propio estado esto es la-política monetaria y fiscal.

Finalmente señalaremos las implicaciones del dinero de curso forzoso del Estado, y la conformación del patrón moneta-rio sobre el cual se basaran los flujos mercantiles y de capi-tal.

Destacaremos los avances y limitaciones de la política monetaria y fiscal dentro de la política económica general.

EL DINERO

Para el análisis del dinero es preciso partir de una serie de conceptos que creemos siguen siendo válidos como son los de que el dinero es una de las formas que asume el valor, de hecho es la forma equivalente general desarrollada del valor de las mercancías, esto es que el dinero es una mercancía y que como tal es una unidad de valor de uso y de valor, misma que -- tiene particularidades que le confieren un valor de uso y además que es producto del trabajo humano, trabajo social que le da valor por lo que superamos la primera dificultad en cuanto -- que el dinero tiene su origen en la propia mercancía.

Sabemos que la tasa en la que se intercambian una y -- otra mercancía, depende del tiempo de trabajo incorporado a -- ella.

Históricamente sucede que las mercancías empiezan a expresar valor en una mercancía común a todas que se vuelva intercambiable por cualquier mercancía, ya que a su valor de uso se le ha agregado otro, el de ser expresión de valor de todas las mercancías o equivalente general.

Conforme una mercancía en particular mide el valor de todas las demás, se convierte en medida de valores. En la que el propio valor de esta, se mide en el circuito interno de los equivalentes de mercancías, por lo que se convierte en equivalente general o dinero, resaltamos el hecho que cualquier mercancía puede ser dinero, pero una vez que se consolida el papel de una mercancía como dinero, sólo esa mercancía es equivalente general.

Si revisamos la Historia veremos que los metales preciosos empezaron a ser equivalente general por su carácter homó

geneo, divisible, indestructible etc. En la medida que el dinero adquiere por su disociación con las mercancías en general, - características de entelequia al margen de la sociedad, sus propiedades y razgos aparecen como naturaleza propia del dinero y no producto de una relación de intercambio, como un fenómeno social, se transforma en representación de poder, en la mercancía fetiche por excelencia.

El dinero se convierte en un nexo social en la medida en que la división social del trabajo se va extendiendo y diferenciando unos productos con otros.

La relación entre productores sólo se hace posible en la esfera de la circulación, en el intercambio a través de su -- forma precio expresado en dinero. El dinero se convierte en un reconocimiento del poder social, adquiriendo su expresión máxima en el capitalismo por lo que permite comprar el trabajo de - otros individuos para la producción de mercancías.

El oro adquirió el carácter de equivalente general por excelencia, en tanto mercancía, el valor del oro solo puede cambiar, si se modifican sus condiciones de producción.

Si se modifican las condiciones de producción de las - otras mercancías pueden modificar sus precios expresados en dinero, pero no el valor del dinero.

Como equivalente general el dinero tiene las siguien--tes funciones: Medida de valor, Patrón de precios, Medio de circulación, medio de pago, medio de atesoramiento y dinero mun--dial, en el siguiente párrafo describiremos estas funciones.

MEDIDA DE VALOR Y PATRON DE PRECIOS

A través del dinero, las mercancías tienen la posibilidad de expresar su valor, en si se convierte este en medida de valor, de trabajo humano objetivado, esto es que las mercancías son conmesurables entre sí y pueden medir colectivamente sus valores en la misma mercancía específica que es el dinero.

La medida de los valores necesita de una unidad de cuenta, el oro desarrolla hasta nuestros tiempos esta cualidad de ser unidad de cuenta, a través de su peso metálico, como la libra oro. A su vez esta libra se divide en sus partes alícuotas y forma lo que llamamos el patrón peso de oro, lo que determina a su vez el patrón de precios, esto es las cantidades de oro que representa una mercancía en sí.

Finalmente, agregamos que el precio del oro en sí como mercancía objetivada de trabajo humano, ha cambiado por la mayor cantidad de trabajo para encontrarlo y que de alguna manera ha modificado la subdivisión y la nomenclatura.

En este sentido concluimos que los precios son entonces los nombres expresados en el patrón de dinero oro de los valores de las mercancías.*

Entonces la expresión dineraria del trabajo objetivado en la mercancía es el precio, que también nos deja ver la proporción de cambios de estos con el dinero. Finalmente la expresión relativa del valor de una mercancía en oro, es la forma precio, y cantidades determinadas de oro se convierten en unidades de medida, y estas a su vez se convierten en patrón a tra--

* María Elena Cardero, Patrón Monetario y Acumulación en México Siglo XXL 1984, p. 188.

vés de una práctica de concertación social.*

MEDIO DE CIRCULACION

El medio de circulación permite que se realice el cambio real, el cambio social de la mercancía, la transformación - de la mercancía en dinero y la reconversión del dinero en mercancía, son dos metamorfosis contrapuestas.

En una sociedad de propiedad privada, el dinero se representa y pone de manifiesto la ligazón estrecha entre los diversos productores y compradores, y la realización de un producto depende no sólo de que tenga un valor reconocido sino que a su vez se realice esta mercancía y la de todos los incorporados en el intercambio, así es que si las ventas no van seguidas de las compras, puede darse la posibilidad formal de crisis.

Esto es que cada vendedor o comprador se abstenga de - este tipo de compras, reteniendo la forma de valor de su mercancía, es decir la forma de dinero, rompiendo el circuito de realización y atesorando dicho dinero.

El movimiento de las mercancías, no es más que el movimiento del dinero, y este por sus características toma la forma de medio de circulación, cuya masa necesaria se calcula en relación a la sumatoria de precios, sobre la velocidad de circulación

$$\text{Masa de dinero} = \frac{\text{Precios}}{\text{Velocidad de Circulación}}$$

* Ibid.

La masa de medios de circulación es una función de los precios de las mercancías, las cuales dependen a su vez del valor de estas y del patrón de precios y de la velocidad de circulación.

La anterior fórmula se describe de manera similar a como lo hace la teoría cuantitativa, pero es diferente por lo siguiente: mientras que para los cuantitativistas, los precios y el nivel de precios se da en la circulación, en el intercambio y la oferta de dinero determina el nivel de precios al fijar su valor como valor relativo (El dinero entra sin precio y las mercancías sin valor). En la realidad el valor esta dado de antemano y las mercancías y el dinero entran a la circulación con un valor y un precio determinado de manera que la masa de medios de circulación esta ya determinada por la suma de precios.

Los precios, son en sí un cúmulo de mercancías en circulación, además de ser velocidad del curso del dinero, lo anterior puede formularse diciendo "dada la suma de valor de las mercancías y dada la velocidad media de su metamorfosis, la cantidad de dinero en curso o de material dinerario depende de su propio valor. Siendo totalmente contrario a los preceptos cuantitativistas de que en el proceso de circulación las mercancías entran sin precio y el dinero sin valor. Otro aspecto importante para diseñar integralmente la función de medio de circulación es la siguiente: Sabemos que la función que tiene el oro como medio de circulación es una función evanescente, esto es que puede desaparecer por atesoramiento y otros problemas, es por ello que se le ha reemplazado por un signo monetario o mejor dicho por un signo del dinero, que se adjudica todas y cada una de las funciones del dinero.

Lo importante en cuanto al signo monetario es que sea util para el traslado de valores de un individuo a otro.

Es importante mencionar que la separación entre el contenido metálico de la moneda y el signo de valor, presupone el desarrollo de ciertas condiciones históricas como es la existencia de un Estado que sea emisor de moneda y le de curso legal y forzoso, regulando a sí mismo su validación dentro de una Frontera Nacional.

El signo monetario expresa los precios de las mercancías porque a su vez es expresión de dinero, la circulación del signo también responde a la circulación del dinero, así como la cantidad de este en cuanto al signo.

De manera que si la cantidad de moneda que circula es superior al dinero necesario habrá un aumento de precios, o lo que es lo mismo, una desvalorización del signo, lo que repercutirá en un cambio en el patrón de precios o en el valor del oro*.

Esta relación entre dinero y moneda y la desviación -- formulada anteriormente y su corrección mediante la desvalorización del signo monetario, creemos que es una ley general, pero que sin embargo es constantemente violada aun dentro del mismo patrón oro.

Cabe resaltar que los ajustes monetarios para estabilizar la relación entre dinero y signo monetario tienen sus consecuencias definidas, ya que si se disminuyen los medios de circulación afectan estos a la producción y circulación de mercancías y a la inversa una emisión desmedida provocaría una -- pérdida de medidas de referencia y demandaría una circulación de oro.

* Ibid.

En la circulación monetaria con signos de valor, las leyes de la circulación del dinero, aparecen invertidas, el dinero en la circulación metálica sirve de medio de circulación - por tener valor, en tanto que en la circulación del papel, el valor de este sólo se da si circula.

La cantidad de dinero que la circulación absorbe es fija, en tanto que la cantidad de moneda que entra en circulación puede ser fijada en distintos niveles por la emisión monetaria.

El dinero tiene su valor y el cual no depende de su cantidad, en cambio el valor unitario de la moneda depende de su cantidad.

La cantidad de dinero acuñado debe de responder al patrón de precios fijado y mantener una reciprocidad de valor, en cambio la moneda carece de valor es un sólo signo monetario, el dinero representa directamente el valor de la mercancía, la moneda parece representarlo.

Si observamos a las economías modernas en donde el sistema monetario esta integrado preponderantemente de papel, la determinación de este adquiere un carácter aparentemente exógeno y afecta y determina el nivel de precios.

Dentro de los enfoques ortodoxos cuando la circulación monetaria se vuelve circulación de signos de papel la emisión - excesiva de estos promueve una elevación de precios, todo esto en la medida en que ocurra un cambio en el patrón monetario en términos de sus signos y los precios reales de sus mercancías permanezcan constantes, siendo necesario ajustarlos a su nuevo patrón monetario.

Si concibieramos al dinero como un mero signo moneta--

rio aceptaríamos que la masa monetaria afecta los precios sin embargo, se ha hablado de un dinero como equivalente general, como expresión de valor social creado, que por lo tanto mantiene, relaciones estrechas con la creación de mercancías y su circulación.

1. Consecuentemente tendríamos que el precio es la expresión ideal del valor de la mercancía en el equivalente general.

2. Cuando el equivalente general se asocia de manera permanente a una mercancía determinada esta adquiere la forma del dinero.

3. El valor de la mercancía dineraria, se determina -- por el tiempo de trabajo socialmente necesario pero este no se determina como precio, sino como valor en relación a otras mercancías, de manera que la mercancía-dinero no tienen precio pero si tienen valor en relación a el valor de otras mercancías.

Por lo que toca a otras mercancías estas si tienen precio, entran a la circulación con un precio.

4. Las funciones que realiza el dinero de medida de valor y de patrón de precios tiene una relación contradictoria, - en tanto que medida de valor, es permanente y externa dada por el tiempo de trabajo y las fuerzas productivas, y el patrón de precios obedece a una regulación arbitraria en donde cierto peso en oro se le ha asignado un signo de una libra de un chelino de un peso.

De manera que el nivel general de precios expresa el valor de todas las mercancías. De lo anterior podemos expresar que el patrón monetario y su fijación en forma de arbitraje social, tiene efectos importantes en el nivel de precios.

Lo anterior puede expresarse de esta manera: si un gramo de oro era igual a una libra y ahora se altero y se determino que medio gramo es una libra y así sucesivamente, veremos -- que la alteración del patrón monetario, duplica el valor de precios, y ahora el valor de las mercancías, tiene su expresión en el doble de la moneda, de esta manera podemos decir que en la formación de los precios intervienen tres elementos: el valor de las mercancías, el valor de la mercancía dineraria y el patrón arbitrario de precios, con estos elementos se forman los precios.

a). Con un valor del dinero (mercancía dineraria) y un patrón de precios estable, resulta que la formación de precios esta en relación directa con el valor de las mercancías.

b). Si el valor de las mercancías y el patrón de precios estan dados, entonces el nivel de precios tendrá una relación inversa con el valor del dinero.

c). Con un valor dado del dinero y un valor dado de -- las mercancías el nivel de precios mantendrá una relación inversa con el patrón de precios.

El Dinero como Medio de Atesoramiento de Reserva y Resguardo de Valor: Dentro de las funciones más importantes del dinero destaca el atesoramiento de este, para que se desarrolle esta función el dinero tendrá que estar materializado en su forma de oro, en oposición a sus funciones de medida de valor y medio de circulación, en las que solo es representado a través de un mero signo de valor en la circulación de mercancías.

Como instrumento de atesoramiento el dinero solo puede ser analizado en contraste a las otras funciones, sería una simple demanda de una mercancía metal, retrayendo el oro a su --

existencia como metal, haciendo desaparecer el dinero. En la medida en que surgen variaciones en las condiciones de producción e intercambio, en las cuales se extienden o se acortan estos procesos distorsionando lo regular de las compras y las ventas se genera una expansión o contracción en la cantidad de dinero circulante. Es entonces cuando los precios y la velocidad de circulación generan entradas y salidas de dinero de y hacia la circulación y el contrapeso a dicho fenómeno es el atesoramiento o reserva de valor que el dinero con esa función dispone.

Es por ello que la fijación del dinero circulante en tesoro y el retorno de los tesoros a la circulación es un movimiento cíclico en continuo cambio, cuyo predominio de alguna de las dos facetas será determinado por las fluctuaciones de la -- circulación de mercancías.

Dentro del ciclo mercantil existen metamorfosis dentro de la compra y venta manifestadas en el curso incesante del dinero, consecuencia de esto cuando la serie de metamorfosis se interrumpe es decir cuando la venta no se complementa con la -- compra subsiguiente, el dinero se inmoviliza en este momento la figura separada de la mercancía se ve empujada a funcionar como figura totalmente separada de su forma dineraria. El dinero se petrifica en tesoro y el vendedor de mercancías se convierte en atesorador por lo tanto, el atesoramiento en tanto regulador es a la vez interruptor del proceso de circulación, puesto que el encadenamiento de los cambios se obstaculiza y se limita al cambio M-D, es por ello que el atesoramiento como demanda de dinero sirve para conservar y restituir la forma moneda en cuanto -- tal, de esta manera el atesoramiento cumple un papel fundamental para la determinación económica del dinero, pues a la forma -- dinero petrificada por el atesoramiento corresponden a la vez -- materia natural y unidad de cuenta en la medida de valores. -- Así también retirar la mercancía de la circulación en forma de

oro es la única manera de mantenerlo como valor constante en el interior de la circulación y asegurar la permanencia de la segunda función de la moneda, de ser instrumento de circulación.

El atesoramiento contribuye a regular las funciones de medida de valor, patrón de precios, e instrumento de circulación desempeñando finalmente un papel unificador y regulador de estas funciones.

Sin embargo el atesoramiento no suprime la contradicción inherente a la circulación monetaria. El atesoramiento, -- que conserva la forma dinero distinta de todas las mercancías -- mantiene al mismo tiempo los riesgos del desequilibrio propios de la circulación de mercancías.

El atesoramiento tiene una función fundamentalmente reguladora sobre la masa de medios de circulación que exige su presencia en su forma oro. Las discrepancias entre la moneda y los medios de pagos emitidos por los bancos no tendrán límites si no existe un mecanismo atesorador que regule el volumen de medios de pago y de medios de circulación a la vez.

EL DINERO COMO MEDIO DE PAGO

Al desarrollarse la circulación de mercancías se da una separación cronológica entre la venta de la mercancía y la realización de su precio, de ahí que un poseedor de mercancía -- asuma el papel de vendedor antes que otro el de comprador, a la vez que este vendedor no termina de vender hasta que no recibe el dinero de su mercancía.

Un poseedor de mercancías vende y el otro la comprando a cambio de ella una promesa de pago que representa un dinero futuro.

El vendedor se convierte en acreedor y el comprador en deudor. El dinero sirve aquí de medio de pago aun cuando no -- proyecta más que la sombra de su existencia futura, al vencer -- el límite de tiempo para la ejecución del contrato, el dinero -- comienza a circular puesto que se desplaza y pasa de la mano -- del antiguo comprador a la del antiguo vendedor, ya no se da -- una equivalencia efectiva de las mercancías en dinero, sino de -- una futura conversión del crédito en dinero, en la medida que -- dicho proceso se amplía, se da una cadena de transacciones a -- crédito en la que el dinero sólo aparece como moneda de cuenta -- sin embargo, siempre tiene que haber la posibilidad de reconvertir el crédito en dinero es por ello que es necesario constituir fondos de reserva de medios de pago, de manera que cuando el dinero se convierte en medio de pago, el papel de atesoramiento ya no es de reserva accidental sino una necesidad de circulación mercantil.

Si bien el medio de pago ingresa a la circulación, -- ello se asume después que la mercancía se ha retirado de la misma, el dinero ya no es mediador del proceso. En esta función -- de medio de pago, el dinero es la mercancía absoluta pero sólo -- dentro de la circulación y no fuera de ella como sucede con el -- dinero atesorado que sigue manteniendo su calidad de dinero fuera de la circulación.

El crédito se fundamenta sobre todo en las ventas a -- plazo, al separar y transgredir las fases o momentos de la metamorfosis que generan una relación entre acreedor y deudor entre propietarios y compradores.

Con el desarrollo del sistema de crédito en el sistema capitalista, la función del dinero como medio de pago se expande a costa de su función como medio de compra inmediato y más -- aún como medio de atesoramiento, de hecho el desarrollo del dinero como medio de pago es reflejo de nuevas relaciones sociales.

La función medio de pago en el dinero, como todo proceso en movimiento trae una contradicción, en la medida en que sus pagos se compensan, el dinero funciona sólo idealmente como dinero de cuenta o medida de los valores y no entra en escena como medio de circulación, como forma mediadora del metabolismo, sino como la existencia autónoma del valor de cambio, - como mercancía absoluta. Pero en la medida en que la cadena - consecutiva de los pagos y el sistema artificial de compensación han alcanzado su pleno desarrollo, al haber complicaciones generales en este mecanismo, procedan de donde procedan, - el dinero pasa de manera súbita y no mediada, de la figura puramente ideal del dinero de cuenta a la del dinero contante y sonante.

En la crisis, la antítesis entre la mercancía y su figura de valor, o sea, el dinero, se exagera convirtiéndose en contradicción absoluta, se presenta como una hambruna de dinero, (moneda) que se deberá pagar en oro o en dinero como los billetes de banco. El dinero crediticio surge directamente de la función del dinero como medio de pago, ya que los propios certificados de deudas correspondientes a las mercancías vendidas circulan a fin de transferir a otros la magnitud de esos créditos, a la vez que al expandirse el sistema de crédito se extiende también la función del dinero como medio de pago. El desarrollo del dinero, como medio de pago requiere la acumulación de dinero para los vencimientos de las sumas adeudadas, - mientras que el atesoramiento, como la forma autónoma para enriquecerse, desaparece con el avance de la sociedad capitalista, crece con ésta, a la inversa, bajo la forma de fondo de reserva.

Con el desarrollo de esta función de medio de pago se agrega un nuevo elemento a la masa de medios de circulación. - De manera que para un valor dado del dinero, el patrón de pre-

cios depende del valor de las mercancías que se realizan en el período considerado y del valor de las mercancías ya realizadas, pero cuyo precio ha de saldarse en el período actual, de las cancelaciones entre débitos y créditos, de la velocidad de circulación de la moneda y de la velocidad de los medios de pago; es decir, se tienen dos velocidades de circulación, formadas por el saldo de lo que se tiene que pagar en efectivo y lo que se salda con el uso de medios de pago.

EL DINERO MUNDIAL

El dinero mundial funciona como medio general de pago, medio general de compra y concreción material, absolutamente social de la riqueza en general, y es materialización absoluta de la riqueza ahí donde no se trata de compras ni de pagos sino de trasladar riqueza de un país a otro, sin que ello pueda hacerse bajo la forma de mercancías.

La función de dinero mundial solo puede ser realizada por un fondo de dinero en forma de oro o plata, fondo que habrá de guardarse como reserva. Ello supone una transformación ya no de la forma dinero a la forma mercancía, sino de una forma dinero a otra. Implica que el dinero y los medios de pago que sirven para realizar la producción y realización interna de mercancías, debe reconvertirse en dinero mundial de manera que pueda expresar su carácter de equivalente general interna y externamente.

Si analizamos las etapas que sigue el ciclo de la circulación y la producción, tendremos que en la primera fase de la circulación D-M, el dinero se aplica a la compra de fuerza de trabajo y de medios de producción; en la segunda inicia el proceso productivo con la combinación del trabajo y los medios-

de producción y en la tercera reinicia de nuevo el proceso de la circulación con la conversión de la mercancía del nuevo producto creado, con la combinación del trabajo y los medios de producción, en dinero. El dinero que se convierte en capital reviste en el ciclo productivo tres formas: capital dinero, capital productivo y capital mercancía.

La primera forma, capital dinero, aparece en la esfera de la circulación con la compra que el capitalista hace de la fuerza de trabajo y los medios de producción; esta forma de dinero da a su vez lugar a la forma capital productivo, en donde el proceso de circulación es interrumpido por el de producción y en ella se crea el plusvalor y las mercancías destinadas a venderse. En la tercera forma el capital productivo pasa a ser capital mercancía, mercancía que se convierte en dinero cerrándose el ciclo. De esta suerte las dos formas que reviste el capital en el marco de la circulación son el capital dinero y el capital mercancía y en la producción reviste la forma de capital productivo.

Estas tres fases designan sólo formas funcionales -- particulares del capital industrial que las adopta a las tres, una tras otra. El dinero es el punto de partida y final del ciclo productivo y en tanto punto de llegada es de nuevo punto de partida. La existencia del dinero como capital presupone determinadas condiciones sociales que no están dadas en la circulación simple de mercancías y de dinero. Estas condiciones -- de tipo histórico son, entre otras la aparición de la fuerza de trabajo como mercancía, la expropiación del productor directo, la concentración de una masa importante de dinero en manos privadas y el surgimiento del capitalista individual que, además de ser propietario del dinero, se enfrenta a esa mercancía particular que constituye la fuerza de trabajo.

El dinero en la producción capitalista puede convertirse en una mercancía como capital; deja de ser un valor dado para pasar a ser valor que se valoriza, que se incrementa a sí mismo, con lo cual adquiere además del valor de uso que posee como dinero, un valor de uso adicional: el que le permite funcionar como capital; esta cualidad de posible capital lo convierte en una mercancía sui generis que, para que funcione como capital, debe invertirse en la compra de fuerza de trabajo y medios de producción.

Sobre la base de las formas y de las etapas que recorre el capital, surge del capital dinero el capital de préstamo; sobre el capital mercancía el capital mercantil y sobre la forma productiva el capital industrial, con sus respectivas expresiones de capitalistas prestamistas, mercantiles y empresarios.

CAPITAL MERCANTIL

El capital mercantil o comercial es aquel capital sujeto al proceso de circulación en general que se sustantiva como función específica de un determinado capital. Así el capital mercancía del comercio es pura y simplemente el capital -- mercancía del productor que tiene que recorrer el proceso de -- transformación en dinero y que, en lugar de presentarse como operación corriente del productor, aparece como operación especial de una categoría de capitalistas.

Lo que en manos del productor sólo aparece como una -- forma específica de su capital en una fase particular de su -- proceso de producción, en manos de un tercero aparece como una función distinta, que consiste en efectuar en el mercado la -- metamorfosis definitiva de la mercancía en dinero. Esta función se plasma como una función distinta de las demás, es una

forma especial de la división del trabajo. El comerciante convierte su dinero en capital dinero lo utiliza para la compra de mercancías y lo vuelve a transformar en dinero incrementado.

Si bien el proceso de circulación es una fase del proceso de reproducción en él no se produce ningún valor; así, la ganancia del capital comercial es una parte de la ganancia total productiva en el proceso productivo.

El capital comercial contribuye a abreviar el tiempo de circulación de las mercancías; permite que el productor no distraiga parte de su capital en la comercialización del producto, en su realización; ayuda a aumentar indirectamente el plusvalor producido; contribuye a extender el mercado; sirve de vehículo a la división del trabajo, y estimula la productividad del capital industrial y de su acumulación.

EL COMERCIO DEL DINERO

El capital, en cuanto valor abstracto, toma las formas de dinero líquido, medios de producción y mercancías terminadas. El Economista alemán Carlos Marx llama a estas formas capital monetario, capital productivo y capital mercancía.

En función de estas formas que adopta el capital dinero vimos que surge el capitalista prestamista, el comerciante y el industrial. El prestamista desarrolla entonces la función de prestar el dinero como una mercancía sui generis que se valoriza a sí misma. El capital dinero se presta como capital a interés. Con el capital a interés el poseedor de dinero que quiere valorizarlo como capital que devenga interés, lo enajena a un tercero, lo convierte en mercancía como capital $D-D M-D'$, como un valor que posee el valor de uso de crear plusvalor y ganancia, "sólo se lo presta con la condición de que transcurrido

un lapso determinado, debe retornar, en primer lugar, a su punto de partida y debe hacerlo como capital realizado, al capitalista en activo en el proceso de producción, el cual lo transfiere al prestamista.

El capital a interés se presta en una transacción jurídica donde no hay ningún acto de metamorfosis, ni compra ni venta. Lo que el capitalista prestamista enajena es un valor de uso que el dinero adquiere al convertirse en capital y paga por ello intereses que son una parte de la ganancia realizada por el capital. En tanto el precio expresa el valor de la mercancía los intereses expresan la valorización del capital dinero.

Al prestar una mercancía sin venderla ni perder la -- propiedad sobre ella el capital a interés toma una forma en -- apariencia independiente, donde participa de la ganancia, y el interés aparece como el precio del dinero. El capital se ofrece aquí como mercancía y por tanto la fijación de su precio se hace en el mercado; esta apariencia autónoma de capital a interés y de su producto el interés, tiende a aumentar en la medida en que la proporción que de la ganancia total se dedica al pago del interés no es una cantidad fija y tampoco está determinada únicamente por la magnitud y tendencia de la tasa de ganancia.

En términos generales la tasa de interés no puede ser superior a la tasa media de ganancia y tendencialmente se mueven en la misma dirección. Pero las coyunturas económicas de auge y crisis, la concentración del capital, la costumbre, la validación social de la moneda de curso forzoso del estado, la oferta y demanda de capital prestable y la situación monetaria y financiera mundial son elementos que alteran esta tendencia y pueden incluso conducir a un movimiento contrario.

El interés se consolida de tal modo que ya no aparece como una categoría desglosada de la ganancia. El hecho de que haya existido antes que el régimen capitalista, refuerza la idea de su sustantividad; así, de la división cuantitativa de la ganancia entre prestamista y productor deviene una división cualitativa en la que se considera al interés un plusvalor nacido de la propiedad del capital de tal suerte que el capital a interés es el capital como propiedad frente al capital como función.

Si bien el capital que devenga interés sólo se consolida como tal en la medida en que el dinero prestado realmente se transforma en capital y se produce un excedente, del cual el interés constituye una parte. Sin embargo, esto no anula la circunstancia de que, independientemente del proceso de producción surja en él el atributo de devengar interés, en tanto el prestario puede decidir utilizarlo o no en la producción, pero tiene que pagar un interés por el dinero que recibió en préstamo, interés que ha sido fijado anticipadamente a la ganancia que se obtenga con el uso de este capital.

La apariencia autónoma del interés con respecto a la ganancia aparece incluso en el movimiento contrario que pueden seguir ambos; el interés puede subir aunque baje la ganancia. La baja del valor de capital real (capital mercancía y capital productivo) puede enfrentarse por los capitalistas mediante una demanda de capital dinero, en tanto este cambio de las formas producto y productiva a la forma dinero le permite defenderse de la desvalorización del capital real, provocando este aumento.

de la demanda del capital dinero un aumento de la tasa de interés.

La consolidación del capital dinero como mercancía y de la tasa de interés como categoría en apariencia independiente de la tasa de ganancia, consolida la formación del mercado de dinero y, con ello, del capital ficticio.

El capital ficticio es el conjunto de títulos de propiedad (títulos de deuda pública y otros) y acciones, que representan para su propietario un ingreso establecido o una participación en ganancias futuras y cuyo valor, en el caso de los bonos, varía en función inversa de los cambios en la tasa de interés, valor por tanto independiente del capital real.

El capital ficticio representa el derecho a percibir rentas futuras (hipotecas), plusvalor futuro (acciones), en aquellos casos como los títulos de deuda del estado.

La deuda pública es uno de los casos evidentes del carácter ilusorio de este capital. El estado emite deudas para gastos de tipo corriente, estos adeudos adquieren la forma de un papel que a su poseedor le genera una renta anual y que pueden venderse a un tercero. Estos valores que no están sometidos al movimiento de la circulación del capital, o al movimiento circular de la financiación a crédito de las operaciones productivas, circulan porque son representantes, portadores de una compensación, de un interés.

Por su parte las acciones, si bien representan en general un capital productivo, tienen su propio circuito en el ámbito de la bolsa de valores y adquieren un precio que no necesariamente depende de la productividad del capital real que originalmente representaron, adquieren un valor especulativo de mer-

cado, una tasa de capitalización calculada por anticipación. - En este sentido en general, el capital de préstamo lleva en sí la tendencia a volverse ficticio.

Esta creación de capital tiene límites en tanto los medios de circulación creados por los bancos no pueden circular - todos a la vez, so pena de perder liquidez el banquero, y no poder convertir el dinero crédito en dinero.

Los Elementos del Crédito. En esta parte se desarrolla más ampliamente el concepto de dinero crédito, la centralización del capital dinero por los bancos, el origen de los recursos que centralizan los bancos y el papel del crédito en la acumulación de capital.

El funcionamiento del dinero como medio de pago refleja nuevas relaciones sociales. La aparición de las promesas de pago, letras de cambio permite en un primer momento soslayar la dificultad que puede presentarse en el proceso de producción, - ya que el capital productivo no necesita del dinero como tal, - dando lugar a un mayor desarrollo de las fuerzas productivas al dotar al sistema de un nuevo elemento que permite temporalmente soslayar las dificultades del proceso de realización de las mercancías.

En la medida en que las operaciones de compra-venta a crédito se desarrollan, los bancos cuya función primaria fue la de guardar dinero, asumen los créditos comerciales respaldándolos y tienden a centralizar la oferta de capital dinero de préstamo al centralizar el crédito de circulación, captar los fondos de reserva y de acumulación de los capitalistas y los ahorros y las rentas que se gastan paulatinamente; pequeñas sumas, incapaces cada una por sí misma de funcionar como capital dinero, se funden en grandes masas y forman un poder monetario.

Esta creación de dinero bancario, como señala Aglietta, es un acto económico completamente original, que si bien se basa en una relación privada adquiere posteriormente un carácter social, ya que puede circular como representante del -- equivalente general antes de volver al banco y ser destruido. -- El industrial adquiere una promesa de pago del banco y, aunque esta promesa no se cumpla, el industrial la utiliza para la -- producción como si fuera un equivalente general; serán las relaciones de equivalencia las que se encarguen de determinar si el dinero bancario ha adquirido o no los atributos del equivalente general. Es decir el crédito adquiere su carácter de dinero, no por el origen de su creación, sino cuando se transfiere a la producción mercantil.

Mientras que el dinero no es una deuda y tiene un carácter de equivalente general a priori, el crédito sí es una deuda, un signo que habrá de demostrar su carácter monetario -- en el área de la producción y la circulación.

Formalmente el dinero crédito representa una operac-- ción que supone una creación futura de valor y plusvalor es -- una relación entre banquero e industrial.

En este sentido el dinero bancario adquiere un carácter circular donde sufre las transformaciones subsecuentes de creación, integración, desintegración y destrucción. Si bien el dinero crédito puede entonces sustituir al dinero, para -- ello debe ser perfectamente convertible en equivalente general en dinero, ya que de otra suerte se invalidaría su carácter de dinero crédito.

El sistema de crédito sigue, a su modo, el mismo movi-- miento del sistema monetario.

1. Se desarrolla sobre la base de transacciones efectivas;
2. La moneda de crédito sufre un proceso de desmaterialización.
3. El sistema se verifica eventualmente con el encaje legal, es decir con el dinero contante y sonante.

De igual manera que el sistema monetario, el sistema de crédito está sujeto a las leyes monetarias que restringen su formación y circulación indiscriminada. La emisión crediticia requiere de un nivel de reserva mínimo, de una circulación y de una no circulación.

La circulación de deudas de créditos, si bien supone una no circulación de dinero, sirve de medio de pago, permite la circulación de mercancías y apoya el financiamiento del ciclo productivo.

Las funciones del Crédito. En la producción capitalista el sistema de crédito acelera los procesos de circulación de las mercancías, disminuye los costos de circulación, aumenta la velocidad de rotación del capital y acorta el periodo de constitución de reservas para la realización de nuevas inversiones.

Contribuye asimismo a la nivelación de la tasa general de beneficio y, cuando alcanza un nivel elevado de desarrollo, se convierte en la culminación del capital, donde su propio movimiento le imprime una apariencia de valorización de sí mismo, particularmente en las etapas maduras del capitalismo.

El crédito permite la desaparición momentánea del di-

nero, lo que acelera la velocidad de metamorfosis de la mercancía, acelera el proceso de reproducción y contrae el fondo de reserva necesario para la producción de mercancías.

Pero al ejercer estas funciones, el crédito contribuye a forzar la producción capitalista, en tanto la acumulación de deudas y préstamos se incrementa en forma relativamente independiente de la demanda social real, lo que puede resultar en un sobrecrédito y una sobreproducción .

El crédito en el sistema capitalista desempeña un importante papel en la nivelación de la tasa de ganancia. La formación de una tasa general de ganancia es resultado de que los capitalistas individuales se comporten como si fueran partes -- alícuotas del capital social total. El crédito en tanto hace posible una mayor movilidad de unas ramas a otras, acelera esta tendencia. Con el crédito, el capital de toda la clase capitalista se pone a disposición de cada esfera, no en relación a la propiedad del capital de los capitalistas de esa esfera, sino en relación a sus necesidades de producción. Al existir capitalistas que movilizan los recursos financieros, por una parte, y los capitalistas industriales, por otra, el capital parece disociarse en dos componentes distintos y autónomos que reciben cada uno de ellos su propio interés o beneficio respectivamente. A pesar de esta apariencia, no se trata de dos capitales distintos sino de un mismo capital que funciona como tal en el proceso de reproducción y arroja un beneficio que luego se reparte entre dos capitales distintos.

La independencia que en el capitalismo alcanza el capitalista monetario tiene un significado económico importante, en carna la propiedad del capital en cuanto tal, separada del proceso mismo material de la producción: El capitalista monetario recibe interés por ser propietario del capital, es la expresión suprema de la esencia del capital, en la que el interés aparece

como un costo de producción para el capital industrial y donde además la oposición entre capital y trabajo viviente, en apariencia, se ha desvanecido, ya que el capital monetario no se opone directamente al trabajador, sino al capital industrial.-

El sistema de crédito concentra por una parte, la oferta del capital social de préstamo destinado a la producción y, al mismo tiempo, crea sus propios activos, dinero bancario que tiende a escapar de las condiciones inmediatas del capital. Al crear su propio sistema de deudas, que se complementan entre sí y son sustituibles unas por otras, se genera un circuito de dinero crédito que implica su formación y su anulación por reembolso, o bien, su mantenimiento indefinido al ser estos instrumentos reutilizables por el mismo circuito bancario.

Las deudas que emite el sistema financiero adquieren un carácter negociable, ellas mismas se vuelven mercancías enajenables en el mercado de capitales de suerte que el circuito particular de cada banco se engrana con el de otros bancos, abriéndose y saldándose en circuitos financieros cada vez más amplios e interrelacionados.

Convertir en dinero crédito las deudas y centralizar el capital social actuando como intermediario para adelantarlos en forma de capital dinero,, son dos fenómenos que se complementan y forman un enmarañado sistema de oferta social de capital de préstamo y de oferta puramente Bancaria de crédito que indistintamente, puede utilizarse para la circulación mercantil o para la producción.

El desarrollo de los aparatos financieros en el sistema capitalista permite incluso que el dinero crédito llegue a desmaterializarse, pase por una cadena de descuentos y compen-

saciones y se cierre el circuito, no por efecto de un atesoramiento compensatorio, sino por efecto de circuito. El crédito supone la posibilidad de una o no realización del valor creado, que tenderá incluso a incrementar la demanda de crédito para saldar deudas anteriores hasta un punto en que las dificultades para que el crédito se convierta en dinero, provoquen una brusca desvalorización de la deuda, es decir, una crisis financiera. Sin embargo, en este proceso ha ocurrido un fenómeno singular los anticipos, el crédito, las garantías permiten eventualmente que la propiedad cambie de forma y de dueños, o sea, permite la concentración y centralización del capital, -- que una vez presente la crisis financiera, tiene a los activos reales como uno de los medios que permiten saldar los adeudos financieros.

Expresada así, la crisis financiera parecería ser el mecanismo en donde se manifiestan las condiciones inherentes de desequilibrio que lleva consigo la acumulación capitalista y uno de los instrumentos de solución de ese desequilibrio o crisis. Este mecanismo que efectivamente, permite verificar las condiciones de equivalencia entre dinero crédito, dinero y mercancía, es propio de un sistema monetario donde el equivalente general es el mismo, una mercancía oro y donde los bancos no pueden enfrentar los pánicos financieros provocados por una crisis de realización del valor de cambio, ya que en el momento de crisis tienen que liquidar sus compromisos con instrumentos monetarios que no pueden crear, es decir, no pueden convertir el crédito en oro.

Esta forma de comportamiento del mercado de dinero, donde se conectan el sistema de crédito y el sistema monetario, sufre un cambio estructural importante cuando se pasa de un patrón monetario oro, a otro donde aparece la moneda creada por el estado, con carácter nacional y de curso forzoso y, para la que en apariencia, no existe límite para su creación.

Posteriormente se analizan cuéles son los cambios estructurales que se operan en el mercado de dinero, con la aparición del dinero del estado y de qué manera la crisis financiera asume una modalidad distinta a aquella propia de un sistema monetario cuyo patrón es el oro.

EL SISTEMA DE CREDITO: UNA VISION DE CONJUNTO

En el mercado se enfrentan los que prestan y piden -- prestado y la mercancía reviste la forma de dinero. Debido a -- la división del trabajo se han separado las funciones de los -- que suministran y manejan el capital dinero de aquellos que lo utilizan en la reproducción, adquiriendo un carácter social el control de la mercancía dinero.

El sistema de crédito permite rebasar los límites de -- capital de los capitalistas individuales así como los límites -- monetarios de la acumulación social y facilita la nivelación de la tasa de ganancia entre las ramas industriales.

La tasa de interés, como expresión de una de las formas que asume el plusvalor y su reparto, se fija en función de la oferta y la demanda de dinero, las disponibilidades de dinero en el mercado y la relación de fuerzas entre prestamistas y prestatarios. De esta suerte no hay ninguna ley de reparto de beneficio entre ganancia e interés, salvo la dictada por la competencia, y los límites entre los que se puede mover la tasa de interés, están circunscritos a que sólo muy excepcionalmente -- será nula, a la vez que no podrá mantenerse por períodos muy -- prolongados en un nivel superior a la tasa general de beneficio.

El interés no expresa el valor intrínseco del capital -- ya que este depende de su valorización en la producción; tampo-

co expresa su rareza social, sino más bien el acceso y la capacidad que una fracción de clase tiene para negociar una proporción mayor o menor de la tasa general de beneficio.

El sistema bancario funciona como intermediario entre depositantes y prestatarios (monetiza los adeudos por una parte y adelanta capital dinero por otra) y al mismo tiempo crea dinero crediticio, abre depósitos. Ambas funciones forman una masa de recursos bancarios que la sociedad capitalista usa sin distinguir si son recursos creados dentro de los circuitos financieros o si es capital valorizado en el proceso productivo y disponible para préstamo. Así, una parte muy importante de los activos de los bancos no corresponde a un ahorro líquido y es resultado de la propia creación bancaria de dinero crédito. Dada la capacidad que el sistema de crédito tiene de crear sus propios recursos, éstos tienden a crecer más rápido que el capital productivo. La creación de activos bancarios en forma de créditos se vuelve una creación de capital puramente ficticio y tiende a escapar a las condiciones de circulación del capital, en las que incluso esta moneda se desmaterializa, se vuelve un mero instrumento de circulación y el circuito se cierra no porque haya un atesoramiento compensatorio sino por su forma circular.

El sistema crediticio centraliza el capital dinero y crea el dinero crédito.

La circulación del dinero crédito sustituye el uso del dinero (lo cual no implica que el dinero no circule), donde el crédito obedece a las leyes generales de la circulación monetaria y por tanto adquiere el carácter de dinero.

En la producción capitalista no es una limitación que el dinero sea crediticio en tanto también cumple con el requi

sito de ser instrumento de la circulación y pasa a formar parte de la masa de dinero. Sin embargo el hecho de que el dinero -- crédito sea una parte integrante del total de medios de pago, y que la producción capitalista se caracterise por el distanciamiento entre producción y realización, implica que el dinero -- crédito se puede sustraer por períodos prolongados de las condiciones de creación de valor, lo que afecta la correspondencia entre equivalente general y la producción de mercancías y su -- circulación.

A medida que avanza el desarrollo del aparato financiero, el crédito pasa a desempeñar un papel directo en la producción al realizar pagos de salarios, impuestos, servicios. Lo que fuera un acto original de un banco crece con la expansión de la producción y la circulación al servir de mediador en la metamorfosis del capital industrial de una fase a otra. De manera que se conforma como una fuente de creación de dinero distinta del dinero del estado, y distinta también de las fuentes de financiamiento dentro de las empresas.

La magnitud y flujos del dinero crédito no necesariamente mantienen una proporcionalidad cuantitativa definida con el conjunto de la actividad productiva y puede ocurrir, que el sistema padezca una escasez de crédito al lado de una gran acumulación de capital productivo.

La disminución del capital industrial en su forma de capital mercancía puede tener como contraparte una pletora de capital de préstamo que refleja lo inverso a una acumulación -- real. La relación que existe entre el capital de préstamo y el capital productivo depende también de la proporción en que el sistema productivo utilice el crédito para financiarse y si este crédito se utiliza en la esfera del consumo o en la producción.

En épocas de crisis el sistema de crédito se convierte en el guardián de la propiedad, adquiere un carácter predominante de reserva de valor, se materializa en la forma de capital dinero que no se utiliza en ese momento pero que será utilizable en el futuro.

La acumulación de capital dinero puede estar representada por títulos que expresan la ampliación del proceso real de producción (inversión en industrias, tierras, etc.), donde el sistema de crédito los convierte en mercancías que circulan a su manera, y que representan un capital que no puede ser sustraído de donde está y que sólo da derecho a reclamar una parte del plusvalor que se produzca, se convierte en capital ilusorio cuyo valor puede aumentar o disminuir con independencia del movimiento del capital efectivo que ellos representan. A través del atesoramiento monetario de títulos y valores se capitaliza la función de la moneda de trasladar el valor en el tiempo, la mercancía dinero se vuelve rara, escasa y aumenta su interés, su supuesto precio.

Los bancos, ante la multitud de circuitos que pueden crear tendrán que reconstruir y verificar estos instrumentos de crédito con un fondo de reserva, con un capital bancario que no circula y es tangible. Estos fondos de reserva se relacionan con los fondos de reserva de la banca central que tienen tres funciones: reserva del equivalente mundial oro y monedas internacionales; fondo de la circulación de billetes emitidos por el estado, y fondo de reserva y convertibilidad del dinero crédito. Los fondos de reserva de la banca central se vuelven en períodos de crisis, el punto focal de los diferentes circuitos de capitales, interior y exterior... como instrumento de atesoramiento es la base monetaria de la circulación interior de la moneda, a la vez que garantiza el crédito internacional del país.

El atesoramiento sirve para restablecer la conexión - del dinero crédito con la oferta de capital dinero de préstamo. La banca se niega a prestar y con ello tiende a reconstituir - su propio crédito; así, al bloquearse el sistema de crédito, - se logra conservar el crédito del sistema bancario.

El sistema de crédito, en tanto no es un elemento material de la producción desarrolla una cierta autonomía por lo que a su sobrevivencia se refiere, a la vez que puede llegar a generar respuestas en exceso violentas a fenómenos marginales-poco importantes, tener crisis propias y resolverlas en forma-relativamente autónoma de manera que puede haber una crisis financiera que no sea resultado de una crisis productiva.

1.1. LA GESTIÓN DEL ESTADO ANTE LA MONEDA.

En repetidas ocasiones se ha hecho referencia al dinero emitido por el estado. En este apartado se analiza su significado en relación con el sistema monetario y el sistema de crédito. En la medida en que avanza el capitalismo, el dinero crédito alcanza un gran desarrollo, siendo la moneda parcialmente expulsada del intercambio al ser sustituida por el dinero crédito para convertirse en una referencia objetiva en la cual debe convertirse en dinero bancario de manera que éste satisfaga la ley de equivalencia.

En un largo período histórico el sistema monetario y el crediticio modificaron su papel respecto a la circulación mercantil, pero sin generar cambios importantes en la forma misma del sistema. Los bancos privados se integraron en una extensa red cuyo eje lo constituía un banco central (que incluso podía ser privado), con la función singular de emitir el dinero que servía como medio de pago de deudas entre los bancos comerciales y organizar la convertibilidad del dinero bancario a través de la emisión de su propio dinero. Un típico ejemplo de este mercado de dinero fue el sistema monetario inglés. Al lado de este sistema hubo otros, como el norteamericano, caracterizados por una multitud de bancos comerciales, que emitían dinero reconocido sólo localmente y que por mucho tiempo carecieron de un aparato central que alcanzara el poder suficiente para efectuar la centralización y coordinación de la función monetaria.

Sin embargo, ambos sistemas se caracterizaron porque cualquier signo de insolvencia potencial provocaba pánico y una inmediata demanda por convertir los créditos y el dinero bancario en oro.

Con el desarrollo y el uso del dinero como forma del -

valor surgida en la circulación mercantil, el estado se hizo -- cargo de ciertos aspectos de la gestión dineraria, en particu-- llar el estado fijó el patrón dinerario, la acuñación de moneda-- metálica y la emisión de papel moneda con un signo y un poder -- liberatorio determinado. Cuando todavía no existía una moneda-- única o nacional el estado se encargaba de fijar las relaciones entre las monedas emitidas por la banca privada y la propia mo-- neda del estado sin que esta regulación implicara un control so-- bre las leyes del movimiento del dinero.

El surgimiento de la moneda centralmente emitida por -- el estado tiene un carácter histórico, aparece como forma predo-- minante en una etapa del capitalismo y tiene implicaciones impo-- rtantes en el desenvolvimiento y extensión del capital monopo-- lista y la empresa multinacional.

La creación monetaria mantiene su carácter endógeno en tanto nueva forma monetaria creada para las nuevas necesidades-- de expansión del capitalismo, de manera que se crea una nueva -- compatibilidad entre la moneda y la acumulación en donde el mo-- vimiento del equivalente general va a ser resultado de la econo-- mía en su conjunto, y no de una restricción que se impone, en -- forma monetaria a ésta.

Las mismas tendencias del capitalismo a concentrar las condiciones de producción, y a reforzar sus tendencias monopóli-- cas exigen un estado a través del cual se centralicen cada vez-- más las funciones de regulación de la competencia entre capita-- listas, y de éstos con la fuerza de trabajo, requiriendo para -- ello también que la gestión monetaria y financiera pase en for-- ma creciente a través del estado. Adicionalmente, la interna-- cionalización de la producción mercantil supone que la órbita -- general de la circulación tiene que mantener elementos de regu-- lación con las órbitas nacionales de manera que en cada país el

patrón de precios, tiene que estar regulado por un tipo de cambio de la moneda nacional con el dinero mundial.

El mercado monetario nacional dejó de ser un lugar de validación de los signos monetarios privados respecto a una mercancía universal y se convirtió en un espacio de regulación y de gestión del dinero bancario y del dinero emitido por el banco central que es el dinero nacional; este dinero nacional, su extensión y desarrollo constituyen un patrón monetario nacional, y el espacio en que se regula y se gestiona conforma el mercado de dinero. No habrá un mercado de capitales, sino un dinero nacional regulado y gestionado por el estado y los enfrentamientos entre las diferentes fracciones del capital, integrado por los diferentes ciclos de rotación y formas del dinero mercantil, el capital dinero y el capital de préstamo.

Al asumir el estado la condición monetaria, el dinero de curso forzoso emitido por el estado se convierte en el eje y medida a través del cual se verifican las condiciones de equivalencia. Así el banco central dirige la creación del equivalente general en el espacio nacional, mientras que, antes organizaba el enfrentamiento del dinero bancario con un equivalente general objetivo y universal. La nueva gestión comprende un conjunto de prácticas que incluyen la reglamentación de las operaciones bancarias, los seguros de depósito, la vigilancia de los bancos con problemas, la creación de dinero central, la fijación de tasas de interés, la paridad cambiaria y la regulación de las relaciones de ese patrón monetario nacional con el patrón monetario hegemónico en el nivel internacional.

La existencia de una moneda de curso forzoso, además de resultar en una nueva forma estructural del mercado de dinero, tiene implicaciones en dos aspectos sustanciales.

La primera es que la creación de moneda de curso forzoso por el estado no es una acción autónoma e independiente de la ley del valor, debe tener puntos de referencia determinados por el movimiento mismo de las mercancías. Si bien a partir de la desmaterialización completa del dinero ocurrida después de la primera guerra mundial o de la gran depresión, según el país que se trate, se creo la ilusión de que el dinero puede ser controlado por el estado, éste puede manipular la condición monetaria, retardar sus efectos y modificar la forma en que la economía los experimenta, pero es incapaz de reemplazar la ley del valor. La emisión de dinero por el estado tiene un límite impuesto por las contradicciones de la esfera productiva, es decir, por la forma como se organiza el proceso social de producción.

La segunda se refiere a su relación con el crédito y la expresión monetaria de la hora de trabajo o salario monetario. El crédito se integra a la producción y llega a asumir la forma de capital dinero que sirve para iniciar el proceso productivo, ya sea para el pago de sueldos, salarios, compra de materias primas, equipo etc. Al ampliar su esfera de existencia y permear las condiciones de equivalencia mediante un acto de sustitución de la moneda, significa que, aunque el sistema de crédito establezca un grave desacuerdo entre la formación y gasto de la renta y las anticipaciones privadas, la crisis financiera ya no puede resolverse en una destrucción del carácter monetario de los signos de crédito emitidos por los bancos, como ocurría con el patrón oro, y no puede ser así cuando el dinero-crédito incorpora la renta y en especial, la masa salarial cuya creación y gasto regular son la condición básica par la cohesión del modo de acumulación.

De tal suerte, que cuando la moneda central tiene un curso forzoso, la crisis de realización ya no se acompaña nece-

sariamente de crisis de crédito y de quiebras bancarias sino -- que la crisis puede tomar la forma de desvalorización del signo monetario. La solvencia del sistema bancario se convierte en -- uno de los puntales que habrá de sostener el estado. El banco central del estado, valida los adelantos privados y la nueva -- forma de articulación estructural del sistema monetario y siste -- ma de crédito, de manera que el fraccionamiento y desacuerdo -- del sistema de crédito puede resolverse al precio de destruir el poder adquisitivo creado por esa entidad emisora.

La existencia de esta nueva forma estructural de la -- condición monetaria supone que el dinero crédito puede no verifi -- carse plenamente con la producción mercantil y ocurrir una se -- dovalidación social de los trabajadores privados, ante la imposi -- bilidad de desvalorizar el dinero crédito mediante su destruc -- ción.

Al aceptar el dinero crédito se convierte en una obli -- gación social, llevando una posibilidad formal de inflación ya -- que al quedar seudevalidada una fracción de la producción mer -- cantil, se traduce en un desmoronamiento permanente del equiva -- lente general, es decir, en una erosión monetaria permanente, -- en un aumento de precios que puede ser de pequeña magnitud pero constante o de proporciones importantes. Resulta entonces que -- el signo dinero, además de estar sancionado por la mercancía, -- recibe una segunda sanción como valor y la sanción como signo -- pueden no corresponderse, de tal suerte que lo que circula como signo con un valor nominal prefijado no tiene capacidad para -- adquirir el mismo monto de valor en forma de mercancías, que -- las que adquiriera un año o un mes antes. La inflación separa la correspondencia ante lo que el signo representa hoy, y el valor -- que se puede adquirir con él mañana.

La unificación del mercado de dinero se vuelve una ne --

cesidad imperiosa del sistema, de manera que el dinero de curso forzoso y el dinero crédito requieren estar sancionándose permanentemente el uno al otro y ambos a su vez se sancionan con el equivalente mundial. La reserva monetaria internacional es instrumento de esta sanción; su composición y movimiento reflejan las transacciones de mercancías y dinero entre los diversos estados nacionales. La sanción ratifica el carácter social del trabajo en el plano internacional y es resultado del arbitraje que sobre éste ejercen los principales centros hegemónicos del mundo.

Aún así, esta unificación del mercado de dinero no está exenta de contradicciones que reflejan no sólo el carácter complejo que tiene la producción capitalista, los diferentes procesos y ciclos del capital nacional y el internacional, sino también la capacidad del estado para manejar el mercado monetario nacional, la relación entre la banca central y la banca privada, así como de su propia comprensión sobre el carácter específico del crédito y el manejo de la política económica general. Debido a la naturaleza de la moneda y el crédito, la política monetaria puede darse al margen de una política económica general y afectar la estructura económica de manera adversa.

Más aún, la gestión del mercado de dinero puede desdoblarse en una política monetaria y una política de crédito de efectos opuestos y contra productores, si el estado no alcanza a ver la relación que existe entre ambos circuitos, y cómo las limitaciones en uno de ellos pueden verse agravadas por la especulación en el otro. Puede incluso hacerse un manejo del mercado de dinero que afecte la política de financiamiento de ingresos y gastos total del sistema y la política social, lo que refleja el carácter fraccionado de la política económica general, y los distintos grupos y clases que atraviesan la acción concreta del estado, así como su capacidad de manejo de las pugnas so-

ciales, en tanto afecta la creación interna de valor y la forma de reparto del plusvalor.

La política crediticia y monetaria tiene una eficacia limitada, no puede evitar las crisis de confianza y la actividad especulativa, que se realiza al margen de la acción de la banca central, así como tampoco puede evitar que ocurran las leyes tendenciales del capitalismo, de disminución de la tasa de ganancia o evitar o controlar la inflación. La función del banco central, y la estrategia que desarrolla, representa un compromiso entre la política monetaria pública y las decisiones privadas de quienes poseen moneda. El poder monetario del estado está limitado por el poder monetario de los particulares, por el sistema bancario y por las relaciones que el patrón monetario nacional mantenga con el patrón monetario hegemónico. La sanción interna de la moneda se maneja entonces a través de la sociedad civil y a través de la banca y recibe una tercera sanción en el plano internacional. La necesidad de tal sanción se evidencia en la concertación de patrones monetarios que rigen el intercambio de mercancías y capitales internacionales. El carácter específico que asuma la acumulación capitalista en un período histórico determinado y el predominio del intercambio de ciertas mercancías, materias primas y bienes de consumo o bienes manufacturados y expansión de la empresa transnacional da lugar a cambios en los patrones monetarios vigentes: del patrón libra oro, al patrón dólar oro, al patrón dólar y reflejan los cambios en los centros hegemónicos que ejercen esos patrones.

El patrón monetario hegemónico implica que la hegemonía económica de un país en el plano de acumulación mundial le permite imponer su moneda como dinero mundial. Esta moneda que opera como dinero mundial reproduce a su vez las funciones monetarias de medida de valor, patrón de precios, etc. El patrón -

monetario hegemónico funciona en el nivel internacional con una autonomía relativa al crear sus propios medios de pagos respaldar unas monedas con otras, constituir pirámides de validación de monedas y de todas ellas con el oro y sustraer temporalmente sus propias de las del equivalente general en el mundo: el oro. -- Sin embargo, el ejercicio del patrón monetario hegemónico para el país que lo practica no deja de tener un carácter a veces -- contradictorio entre el sostenimiento externo de esa moneda y -- la política monetaria interna. De esta forma los cambios en el papel que el país hegemónico tiene en el proceso mundial de -- acumulación influirán sobre su capacidad de gestión de su propia moneda en el plano internacional, en un proceso en el que -- tendrán a unificarse los sistemas monetarios nacionales con el internacional sin que ello implique una unificación equitativa -- sino subordinada.

Los patrones monetarios de los países subdesarrollados tendrán un carácter cada vez más limitado en la medida en que -- tendencialmente las funciones que debería desempeñar el dinero nacional, en particular la función de reserva de valor y dinero mundial pertenecen de manera predominante al dominio de la circulación financiera internacional donde la empresa multinacional maneja y arbitra el flujo de estos recursos. A su vez, la gestión monetaria de las naciones hegemónicas estará influida -- por las pautas de acumulación de las grandes empresas multinacionales y por la transnacionalización bancaria, perdiendo de -- manera relativa el poder de concertar interna y externamente la gestión monetaria y la unificación de los mercados monetarios -- en el nivel mundial.

PATRÓN MONETARIO HEGEMONICO Y DINERO MUNDIAL

El patrón monetario es el conjunto de flujos mercantiles y de capital, cuyas condiciones de existencia se expresan --

en las distintas determinaciones de dinero mercantil, es decir, el dinero que está en la circulación mercantil; el capital dinero, o sea la forma como el capital entra en la circulación como financiamiento o anticipo neto de dinero contra valores en la - circulación y el capital prestable, cuando este capital se compra y se vende como una mercancía. El concepto de patrón monetario es una categoría analítica que permite entender el carácter complejo que tiene el dinero, apartándonos del marco estrecho que lo considera únicamente medio de pago, reserva de valor o forma de riqueza y la manera como el dinero nacional se articula a un patrón de acumulación, a partir del cual desarrolla una forma específica.

El patrón monetario que predomina en el plano internacional tiene un carácter histórico, lo que supone que cada fase del capitalismo en la historia mundial crea un patrón monetario que le es propio para impulsar la forma concreta que asume la - acumulación en esa etapa y en ese nivel, a la vez que ese pa- - trón monetario que opera internacionalmente se vincula a los pa- - trones monetarios nacionales sin que esto implique, desde lue- - go, que el patrón monetario mundial sea la suma de los patrones nacionales, ni que éstos sean un reflejo mecánico del patrón mo- - netario internacional. Por el contrario, habrá un patrón monetario hegemónico comandado por un país cuya posición en la economía mundial es central y cuya hegemonía monetaria supone una subordinación del resto de los patrones monetarios nacionales. - Este carácter subordinado implica que los países regulan sus re- - laciones internacionales, productivas, comerciales y de capita- - les, con el patrón monetario hegemónico. Ello no impide sin -- embargo, que algunos países capitalistas desarrollados alcancen a tener un patrón monetario relativamente independiente del he- - gemónico, esto es cierto en particular para fines de la década- - de los setenta y que, eventualmente, lleguen a establecer acuer- - dos entre ellos y acciones concertadas que les permitan una au-

tonomía parcial del patrón monetario hegemónico.

En el caso de los países subdesarrollados, al carácter subordinado del patrón monetario se añade el carácter dependiente, el hecho de que estos países mantengan una relación de dependencia de su modelo de acumulación con respecto a las economías centrales, no sólo se expresa en una gran vulnerabilidad de sus estructuras económicas, sino también en que las funciones monetarias que se desarrollan en el interior de los estados nacionales tienen un carácter restringido, lo que supone que varias de estas funciones son efectuadas a través del patrón monetario hegemónico. Estos países no sólo se ven en la necesidad de recurrir al dinero mundial para mantener sus relaciones comerciales con el exterior y contar con un monto adecuado de reservas monetarias, sino también la expansión de su aparato productivo depende del acceso que el país tenga a la moneda hegemónica, a la vez que varias de las funciones monetarias tenderán a efectuarse en la moneda mundial.

CAPITULO II

ANTECEDENTES DE LOS ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO
EN LA ECONOMIA MEXICANA 1930-19702.0 CAMBIOS EN LAS CONDICIONES MONETARIAS Y FINANCIERAS
(FORMACIÓN DEL PATRON MONETARIO SUBORDINADO)

En los años 30s se vislumbra un proyecto económico que pretende la reorganización de la nación, sus bases principales se dan en un reordenamiento de la propiedad de la tierra que genera un nuevo sistema de apropiación y no de expropiación. Dicha reformulación reconstruye la propiedad agrícola y la vincula a la actividad industrial, con lo anterior se dan nuevas relaciones de producción que van a potenciar el desarrollo de nuevas fuerzas productivas y a tener un papel crucial en la fijación de precios y de los salarios; se mercantilizó y monetizó la producción del campo y es aquí cuando la gestión del estado presenta sus rasgos mas sobresalientes con el dinero de curso forzoso y las instituciones del estado que asumen el papel de capital comercial, articulan la economía campesina con el desarrollo capitalista urbano.

Lo anterior permite una exacción regular del excedente interno de los campesinos y mantiene a masas importantes de este sector en un nivel de reproducción simple. Esta tendencia abre paso a dos procesos: una mayor concentración del ingreso y un abaratamiento del capital variable, una mayor autonomización del capital constante, concentración del capital y la formación de grupos oligopolicos.

Con la reforma agraria se rompen las condiciones pre--

vías de producción en el campo y se libera fuerza de trabajo, - dicha fuerza de trabajo, parte se reubica en el mismo campo en forma de proletarios y jornaleros, pequeños propietarios, ejidatarios y comuneros, y otros emigran a las zonas urbanas, lo anterior también significó la incorporación de la fuerza de trabajo a la economía monetaria y el abandono de las relaciones de producción arcaicas, aunque no del autoconsumo.

Cabe agregar que estas políticas hacia el campo también formaron nuevos propietarios agrícolas y capitalistas.

Las reformas de los años 30as. son las que constituyen la base del patron monetario vigente entre 1940 y 1970. El estado asume mayor injerencia en el patron monetario, restableciendo los circuitos financieros que se habían roto. En el año de 1930 durante la gran crisis, la economía mexicana, el sistema financiero y la posición del Banco de México empiezan a debilitarse, se suspendieron las entradas de capital externo y una de las fuentes fundamentales de recursos del sistema bancario quedó cortada, lo anterior se reflejo en un descenso de los recursos de las principales instituciones de crédito que pasaron de 1019 millones de pesos en 1928 a 662 millones en 1931, la oferta monetaria se redujo de 627.8 millones en 1928 a 272 millones en 1931.

En esta época todavía el patrón oro era la base del sistema monetario aunque dicho metal ya había desaparecido de la circulación, lo que circulaba como moneda era la plata y continuaba la pluralidad de billetes, así como no existía control sobre el circulante acuñado.

En aquellos años el 40% de los recursos fiscales era generado por la exportación de mercancías (Excluidos el oro y la plata) sin embargo la crisis económica hizo bajar las expor

taciones de 117.7 millones de dólares en 1929 a 30.7 millones - en 1933, dicha caída fue compensada con mayores ventas de plata y oro consiguiendo mejorar la balanza comercial.

Es importante destacar que el patrón monetario vigente en esos años, tenía su respaldo directo en las reservas de oro y plata, al saldarse la balanza comercial con dichos metales en forma de moneda, el país se quedaba sin numerario agudizando la crisis del momento. La política de exportar oro y plata era -- utilizada por el estado como mecanismo de defensa para evitar -- la devaluación, lo que si llevaba consigo un aumento momenta-- neo de la entrada de dolares, estos eran enviados para hacer -- nuevas remesas de capitales mexicanos al exterior, en forma de -- más dólares, oro y plata.

El mecanismo anterior producía un círculo vicioso en -- el cual, cuando el sistema bancario local se quedaba sin reser-- vas, obligaba al estado a estimular la exportación de más oro -- y mas plata. La crisis económica y los problemas para estabili-- zar la reserva produjeron devaluaciones sucesivas en 1931, (de-- 2.26 a 2.65 pesos por dolar), en 1932 a (3.16) y en 1933 a -- (3.50). Así a las dificultades del estado por estabilizar su -- reserva iban unidos los problemas por financiar su deficit, de -- bido a la caída de su principal fuente fiscal (las exportacio-- nes) además de la falta de otras alternativas de financiamiento.

(Hasta el año de 1931, más precisamente el 25 de julio -- se mantuvo el patrón oro, la llamada Ley Calles derogo dicha -- equivalencia que establecía 75 centigramos de oro para un peso -- mexicano) *

* Cardero Ma. Elena, Patrón Monetario y Acumulación, Ed. XXI. p.p. 17.

Se desmonetizó el oro y se permitió su libre comercio, se prohibió también con esta ley la libre acuñación de plata y los billetes emitidos por el Banco de México continuarían siendo de admisión voluntaria, estando la emisión respaldada por un 50% de la reserva, al mismo tiempo se limitaron las actividades bancarias "comunes" del Banco de México implementando el sistema de redescuento, aumentando las instituciones asociadas al Banco Central de 5 en 1930 a 13 en 1931.

La prohibición de acuñar plata agravó la escasez de medios de pago, el 9 de marzo de 1932 se reformó la ley Calles, en abril del mismo año se redefinieron las operaciones directas de crédito y préstamo del Banco de México con el público, asignándole nuevas funciones: la emisión de billetes, regular la circulación monetaria, centralizar reservas, ser el tesorero del Estado y efectuar todas las operaciones inherentes a un Banco Central.

El 19 de marzo se incrementaron las atribuciones del Banco de México al disponer que las instituciones que recibiesen depósitos a 30 días o menos, o cualquier banco extranjero, tuviese que asociarse a Banco de México. El doble carácter que tenía el sistema monetario, de ser equivalente nacional y a la vez dinero mundial y por la utilización que se hacía de estos metales para compensar el deterioro de la posición externa y para usos fiscales produjo un rompimiento de los circuitos financieros.

La crisis internacional produjo un acelerado proceso de fusiones, concentraciones y liquidaciones bancarias, la banca sin concesión y las sucursales de instituciones del extranjero empiezan a desaparecer del mercado financiero local. El reordenamiento financiero no sólo se dio en países como México sino en los países capitalistas centrales, los cuales no sólo lo hi

cieron internamente, sino también externadamente, en 1933 se -- firmo el tratado de las 9 potencias que con el tiempo produjo -- el tratado de Londres. En dicho tratado se contemplo el uso de la plata, como reserva para estimular las economías nacionales-- impulsando a su vez el comercio mundial.

Bajo este tratado se motivaron políticas como la del -- gobierno norteamericano al promulgar la Silver Purchase act. la cual establecía que los E.E.U.U. comprarían toda la plata necesaria hasta que ese metal constituyera la 4a. parte de la reserva. En aquella época el valor del metal aumentó rápidamente de 24 cts. de dólar en 1932 a 86 cts. en 1935, lo que favoreció a los países productores de plata.

El hecho de que la moneda mexicana estuviera hecha de plata (el punto de fundición del peso plata mexicano era de 72 -- cts. dólar), produjo de nueva cuenta la exportación de moneda -- metal de nuestro país. Las exportaciones de plata aumentaron -- de 22.5 millones de dls. a 64 millones en 1935 afectando severa-- mente la circulación de moneda metálica dentro de la oferta mo-- netaria total que descendió de 193 millones de pesos en 1934 a -- 138 en 1935.

La ley del 26 de abril de 1935 introdujo un cambio fun-- damental el cual instaba a abandonar el sistema de circulación-- monetaria formado en su mayor parte por piezas metálicas, y a -- la vez se instituían los billetes del Banco de México que deja-- ban de ser de aceptación voluntaria, se les confería poder libe-- ratorio ilimitado, de circulación forzosa, se les retiraba la li-- bre convertibilidad, se desmonetizaba la plata, se prohibía su-- exportación y se descartaba el canje de plata por billetes.

La política de Estados Unidos hacia México en esta co-- yuntura fue la de comprar al Banco de México toda la plata que--

el banco le vendiera, a cambio de oro metálico, de tal manera que estabilizara la reserva monetaria del Banco Central. - El 27 de abril el precio de la plata bajó, hallandose en poco tiempo por debajo del punto de fundición del peso mexicano de 12 cts. de dólar y a finales de 1935 estaba a 45 cts. de dólar por onza.

El enorme flujo de metales que tuvieron como destino los E.U.A. sobre todo producto del temor de otra gerra hizo que cayera el precio de la plata en particular, lo que condujo al gobierno norteamericano a retirarse del convenio de compras de plata a México. A cambio de lo anterior el tesoro norteamericano prometio a través del fondo monetario de estabilización, a apoyar el peso mexicano quitando así las frecuentes devaluaciones de la moneda mexicana, detrás de todo esto, el objetivo de la política norteamericana era la de evitar frecuentes devaluaciones monetarias que hicieran mas competitiva la exportación de productos de otros países, otro de los factores que motivaron a la política del coloso del norte fue la necesidad de integrar, El mercado mexicano al de los E.U.A. para lo cual la estabilidad y la fluidez monetaria era condición esencial.*

Ante estas instancias la constitución de la reserva tenía un elemento nuevo, el dólar y los apoyos de la economía nor

* El 28 de agosto de 1936 se modificó de nuevo la legislación y con ello se desligó la unidad de cuenta del sistema monetario nacional de toda injerencia metálica como punto de apoyo a su valor o equivalencia, con lo que la emisión monetaria se sacudió de la tutela de los metales y eligió a el papel moneda emitido por el Banco Central en la unidad principal degradando la moneda de plata a moneda de apoyo o subsidiaria. Ma. Elena CMrdero El Patrón Monetario y Acumulación en México. Ed. Siglo XXI p.p. 20.

teamericana para sostener el valor de la divisa y no tanto para regular la circulación anterior. Otras medidas de relieve por aquellas fechas fue el establecimiento de los depósitos obligatorios lo cual tenía por objeto una mayor injerencia del Banco Central sobre el estado de liquidez de los bancos y sobre el crédito concedido, se readacuaron las funciones de la comisión nacional bancaria y el papel del Banco Central como agente fiscal del gobierno.

El estado Cardenista tuvo un poderoso instrumento para impulsar su política económica y social, esta fue la centralización monetaria y el carácter de curso forzoso que adquirió el billete nacional. El estado abandonó el tradicional equilibrio presupuestal, movilizó recursos para las grandes obras públicas y constituyó nuevas instituciones financieras que le servirían para apoyar a sectores básicos de la economía.

El estado a través de sus instituciones financieras -- productivas y comerciales se hizo presente en las distintas fases y formas del capital; los fondos públicos y la acumulación estatal se vincularon en forma históricamente temprana con el capital bancario, lo que en cierta medida puede ser uno de los elementos que explique la existencia de un estado político y -- económicamente fuerte, con una base fiscal débil.

De 1936 a 1940 el déficit público acumulado fue de 153 millones de pesos y representó aproximadamente el 32% de aumento a la oferta monetaria total y más del 50% del aumento en moneda metálica y billetes en poder del público. Las instituciones financieras que tuvieron su origen durante los años 1932 y 1940 fueron: Banobras 1933 apoyó a la creciente infraestructura urbana; Banjidal 1935 apoyó los cambios en la estructura de la tenencia de la tierra y la comercialización agrícola, UNPASA -- 1938 y ANDSA 1936, Bancomext 1937, a rescatar las actividades -

de exportación, y a apoyar las actividades de la industria, Na-
finsa en 1933 y Banco Obrero 1939.

En realidad estas instituciones se convirtieron en -
los brazos administrativos del Banco de México y del Gobierno-
Federal más que en instituciones autofinanciables y suficientes.
Cabe hacer notar que parte de las acciones de estas institucio-
nes fueron compradas por bancos privados y viceversa. A fines-
de 1940, el 64% de los recursos del sistema bancario se concen-
traban en la banca pública incluido el banco de México, de 1933-
a 1940 los recursos totales del sistema bancario crecieron de -
922 millones de pesos a 2,219 millones, la oferta monetaria cre-
ció a una tasa media de 15.1% y los recursos crediticios lo hicie-
ron a un ritmo promedio de 14% anual.

El cambio del antiguo aparato monetario y crediticio -
del porfiriato caracterizado por su vinculación con el sec-
tor agro-exportador y los grandes latifundios porfiristas y su-
jeto a un sistema monetario metálico y a una red bancaria de fi-
liales extranjeras, fue reestructurado junto con la creación de-
las nuevas instituciones.

El estado mexicano desde un principio compartió junto-
con los grupos financieros privados la fijación y elaboración de-
la política monetaria y financiera, además de que apoyó el sur-
gimiento de una nueva Banca. Se establecieron serias alianzas-
entre la burocracia y la burguesía financiera como el ejemplo -
de Don Luis Montes de Oca lo confirma que fue director del Ban-
co de México con Cárdenas y uno de los fundadores del Banco In-
ternacional con fuertes intereses económicos.

En aquella época, los ejemplos de intereses comunes en-
tre miembros del Estado y grupos financieros fueron los de Abe-
lardo Rodríguez, Maximino Avila Camacho y el mismo Luis Montes-

de Oca. Las instituciones financieras surgidas en estos años, - así como las ya existentes invertían fundamentalmente en acciones de otras instituciones financieras al mismo tiempo que las acciones de cada nuevo Banco eran a su vez compradas por otros Bancos.

El Estado mexicano no solo aporó recursos para fundar bancos como el azucarero, el algononero, el refaccionario, sino que -- también apoyó la creación de Financieras, Bancos de Inversión y Capitalizadoras y restableció a los bancos amenazados de -- quiebra etc. Cabe hacer destacar que el nuevo grupo Bancario -- no fue un nuevo bloque financiero, sino que se nutrió de los re sabios porfiristas, pero modernizados, además de que estuvo estrechamente ligada a la burocracia pública que maneja las cuestiones financieras y hacendarias.

La consolidación de la centralización monetaria por el estado supuso en primera parte un rompimiento con los lími-- tes de un patrón monetario metálico y en segunda que el estado expresó su poder para que el billete o signo monetario fuera -- aceptado en el ámbito nacional como equivalente general y a la vez como dinero mundial en el plano externo, articulados así -- con el patrón monetario internacional a través de la divisa do-- lar y de una manera subordinada por el poder de las relaciones-- comerciales que sostenía mundialmente a esa divisa. No cabe du-- da que el estado mexicano apoyó a la empresa industrial privada con instrumentos monetarios legales como la centralización defi-- nitiva del billete de curso forzoso inconvertible ocurrido en -- 1936; así como con una estructura legal producto de las refor-- mas de 1938, y sobre todo de 1941 con la ley orgánica del Banco de México y la ley de Instituciones de Crédito.

En esta última fecha de reformas se establece una sepa-- ración entre el mercado de dinero y de capitales asignándose. -

el Banco Central una posición de gestor fundamental del sistema y de aval de todo el aparato crediticio. Estas reformas señalan que toda necesidad de dinero derivadas de la producción de bienes y servicios seran atendidos por el Banco de México, mediante el mecanismo de descuentos, ampliando sus operaciones de mercado abierto, manejando los excedentes de reserva monetaria con discrecionalidad, y suprimiendo las disposiciones que limitaban el monto absoluto y percapita de la circulación monetaria y la norma de que sólo el 10% de la reserva fueran divisas.

Todo lo anterior confirmó el carácter del Banco de México, evadiendo los límites de creación de dinero y dando mayor libertad a la entrada de divisas al país. Uno de los objetivos de Banco de México como banco de bancos era el de lograr la estabilidad monetaria y de precios en la economía de México, este objetivo se vio obstaculizado constantemente por las políticas hacendarias de financiar el déficit público, para 1941 el adeudo del gobierno federal con el banco era diez veces mayor que el capital del banco, lo que impedía la regulación del sistema monetario y crediticio.

Las discusiones sobre los efectos inflacionarios del gasto financiado con deuda y emisión monetaria fueron múltiples, lo que expresaba el profundo desacuerdo ideológico, sobre el carácter de la política monetaria y el papel del Estado en el proceso de acumulación de capital.

La ley de 1941 estableció tipos diferenciales de encaje de acuerdo con el tipo de depósito en moneda nacional o extranjera, junto a este instrumento de regulación monetaria, se crearon nuevos mecanismos de control como la cartera selectiva del crédito, las inversiones obligatorias en valores de gobierno, el manejo de la tasa de interés, el tipo de cambio, las subastas de dinero.

En la práctica la introducción del régimen del encaje legal, expuso la dificultad de establecer una política monetaria por otras vías, como la tasa de redescuento o las operaciones de mercado abierto. Era notorio que esta alternativa era difícil si consideramos que el mercado de dinero era incipiente y precario lo que limitaba el ejercicio de políticas monetarias propias de mercados financieros altamente desarrollados, todo lo anterior sería un obstáculo para el ejercicio de una tasa de redescuento como política para fijar el costo del crédito y de un mercado abierto de capital que ubicara el costo del dinero en el largo plazo.

Aquí cabe señalar la apreciación de Manuel Quijano en el sentido de que un sistema financiero no puede desarrollarse plenamente si no tiene un aparato productivo pleno, por lo que el poco desarrollo de los mercados financieros no era producto de una mala instrumentación de las políticas monetarias, crediticias y financieras, sino por lo limitado del patrón monetario local que no integraba las funciones de reserva de valor y creación de dinero mundial en tanto que se fundamentaba en un patrón productivo de base restringida. Volviendo a lo anterior el encaje legal se convirtió en el instrumento esencial de control de los recursos bancarios, no sólo de los pasivos sino que controló también la cartera de los bancos.

Además de controlar la liquidez de los bancos, el encaje legal sirvió para financiar los gastos del Estado, sustrayendo el dinero que se encuentra esterilizado en la Banca e incluso fondos que pueden ser utilizados inadecuadamente. Además del encaje selectivo en 1949, se crearon los encajes suplementarios a los incrementos en los pasivos que rebasaban un nivel previamente determinado con la intención de controlar la liquidez excesiva de los bancos, otro encaje importante fue el punt

tivo sobre todo en aquéllas prácticas indebidas o excesivas de los bancos.

Las inversiones obligatorias en valores del gobierno - fueron una prolongación del mecanismo de encaje mediante el - - cual se obligaba a los bancos a adquirir este tipo de valores - y a cambio de ellos, recibían un interés y proporcionaban recursos al gobierno. Las instituciones de crédito estaban divididas de la siguiente manera: Bancos de Depósito, Instituciones de Ahorro, Sociedades Financieras, Sociedades de Crédito Hipotecario, Sociedades de Capitalización y Sociedades e Instituciones Fiduciarias. La anterior estructura bancaria obedeció a la concepción que intentaba separar el mercado monetario operado por la banca de depósito que apoyaría con crédito dinerario el ciclo de producción normal de hasta 180 días y el mercado de capitales que operarían las llamadas Instituciones de Inversión - (Financieras, Crédito Hipotecario y de Capitalización para operaciones mediante la emisión de Bonos y obligaciones. Lo que se asumía en realidad era que se separaba el dinero del Estado del dinero crédito, sin embargo las instituciones operaban integradas en sus operaciones bancarias.

Con el objeto de integrar una visión mas amplia de las funciones del dinero y de la política monetaria y financiera -- describiremos las funciones del dinero en ambito real:

Función Medida de Valor y Patrón de Precios: estas funciones que deberá realizar la Moneda Nacional dependerán en una primera instancia de la forma impuesta y subordinada que asume la inserción de México al capitalismo Mundial y del proceso interno de creación de valor.

Es muy importante hacer notar que las condiciones de existencia de la fuerza de trabajo, los precios de producción -

y la estructura de costos de los países hegemónicos son puntos de referencia en el intercambio de mercancías entre nuestro - - país y el exterior. El ámbito comercial del exterior cumple un papel fundamental en la fijación de las pautas de acumulación - interna, la creación de valor y la fijación de los precios, se configura una división de productos que son realizados internamente llamados Bienes no comerciales y los realizados en el exterior o también nombrados Bienes Comerciables.

De la diferencia entre los tipos de trabajo de los - - países capitalistas tanto desarrollados como subdesarrollados, - se forma una relación de subordinación de las tasas de intercambio de productos, dejando un margen a los países poco desarrollados para su sobrevivencia y la ampliación del régimen capitalista.

El valor del peso se define en base a una paridad acordada en el marco de un sistema internacional de precios y es regulado por un sistema monetario mundial que autoriza los cambios de esa paridad de acuerdo a un coeficiente de divisas denominado reserva. La paridad resultante responde a una decisión política que tiene como objetivos abaratar costos para ciertos sectores productivos, como por ejemplo el industrial, y de aumentar la productividad de los sectores generadores de divisas de manera que se compense las pérdidas ocasionadas por el deterioro de los términos de intercambio entre las economías centrales y periféricas.

Con el reordenamiento económico instrumentado con el apoyo del nuevo sistema financiero y en el cual el nuevo eje -- del mismo es el manufacturero - industrial, produjo una alteración de los precios de mercado por los precios sociales, revirtiendo la tendencia natural del sistema a seguir creciendo a través del aparato agrominero exportador, castigando al sector ex-

portador más tradicional en este caso la minería. La desarticulación del sector agrominero produjo enormes contingentes de mano de obra y oferta de tierras que junto con todo el apoyo de infraestructura crearon y se combinaron dos tipos de producción agrícola en una se realiza una expansión horizontal de la ocupación con bajos coeficientes de capitalización, y en otras se efectúa una intensa inversión de capital estatal para impulsar la empresa agrícola eficiente e instrumentada para competir en los mercados de exportación, en primera instancia y después para suministrar abastecimiento a los mercados urbanos.

El rompimiento de los mercados pequeños y aislados por la política de reordenamiento económico del Estado, diluyó los precios del mercado antiguo por los precios sociales, la expresión monetaria de la hora de trabajo sufre cambios esenciales en varios niveles, la acelerada proletarización urbana y rural, el cambio en la forma de pago a campesinos de productos a la forma monetizada, alteró el costo monetario de la hora de trabajo. Lo anterior también dió un auge inusitado a los procesos de circulación a intercambio de mercancías al homogenizarse el mercado.

CUADRO I

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES 1940-1970
(AUMENTOS NETOS EN MILES DE PERSONAS)

AÑOS	TOTAL	SECTOR PRIMARIO	INDUSTRIA	SERVICIOS
1940-1930	2414	993	303	1011
1950-1960	3002	1273	825	904
1960-1970	2069	-1093	939	2223

FUENTE: Nafinsa la Economía Mexicana en Cifras 1978.

En este cuadro observamos que existe un incremento en la población económicamente activa de 1940 a 1960, tendencia -- que se revierte de 1960 a 1970 sobre todo en el sector primario contrastando con un aumento de más del 100% en el sector servicios. Esto vislumbra el decrecimiento de los niveles de rentabilidad en el sector primario y el auge del sector servicios en cuanto a la participación en la tasa de ganancia global de la - Economía Mexicana en su conjunto, manteniendo los sectores industriales niveles de utilidad suficientes para su crecimiento.

Así también se establece una estructura de precios para los bienes salariales y los de consumo tradicional y otra para los bienes de consumo duradero, la gama de precios se agranda sobre todo en los precios de exportación y los bienes de consumo básico y materias primas; las exportaciones de materias primas y productos agrícolas siguen los lineamientos de los precios y la demanda mundial independientemente de la tasa de cambio efectiva real. Uno de los aspectos de la política económica más relevantes en estos años, fue que el Estado con su política agraria, separó el costo de la reproducción del trabajo, en su relación con el capital constante, asegurando los bienes salariales por el Estado. Con esta política, el Estado abarató el salario real al incrementar la productividad en la producción de dichos bienes dando posibilidad de incrementar los niveles de ganancia en el sector industrial, aumentando desde el punto de vista Keynesiano la eficiencia Marginal de Capital.

Todo lo anterior hizo que se trasladaran excedentes monetarios del sector agrícola al industrial, apoyados también por la política de precios diferenciados de los productos agrícolas, industriales y comerciales, además de los salarios urba-

nos y rurales.

Siguiendo con las funciones de la moneda ahora analizaremos las funciones de medio de pago y medio de circulación, reserva de valor y dinero mundial.

Se ha considerado que en base a las condiciones que - dieron forma al equivalente general y al patrón de precios se - iran desarrollando las otras funciones de la moneda. Conforme se va desarrollando el sistema capitalista se van consolidando las funciones de medio de pago y medio de circulación, pero estas funciones tendrán un carácter limitado en tanto la función de reserva de valor y la obtención de dinero mundial no logren ejercerse con plenitud.

En el caso de las economías como la mexicana, con -- procesos inflacionarios galopantes, la función de reserva de va lor depende en mucho de la obtención de la moneda internacional. Además por las condiciones internacionales de acumulación del - patrón monetario local que se articula con el patrón monetario hegemónico en una relación de subordinación y dependencia.

Durante el período de guerra y posguerra el país depen día para la obtención de dinero mundial (metales y divisas) de sus exportaciones de bienes y servicios, pero este mercado te-- nía fluctuaciones y era vulnerable, por lo que limitaba la entra da de este dinero y la formación de estructuras estables de me dios de pago, que aunque parcialmente efectuaban la función de reserva de valor. Por las características que tenía nuestra es tructura productiva en la cual los requerimientos de importacio nes se tornaban mayúsculos por el proceso industrializador y de sustitución de importaciones. El déficit comercial durante - - 1939 y 1950 fue financiado con las divisas acumuladas durante - la guerra y por los ingresos por turismo y cuyo saldo fue de --

904 millones de pesos.

En la década de los cuarentas se reinicia la entrada de nuevas corrientes de capital extranjero que se ubican en el comercio, la industria y la agricultura de exportación. El monto acumulado de capital privado extranjero a lo largo del período fue de 240 millones de dólares pero fue superado en casi tres veces por los envíos al exterior de este capital (622 millones).

Creemos que la estructura exportadora nunca ha sido suficiente para mantener el ritmo que la industrialización imponía; por las importaciones requeridas, por la remisión de utilidades en dólares, además de la ganancia que en forma de activos financieros los mexicanos depositaban en el exterior; se calcula que entre 1939 y 1944 los activos de particulares y empresas mexicanas en el exterior alcanzaron un saldo acumulado de 112.8 millones de dls., aumentando el saldo a 389.7 millones entre 1945 y 1950. La gran cantidad de estos movimientos de capital; la incapacidad del sector manufacturero exportador de generar las divisas necesarias, produjo la necesidad de contratar préstamos externos por el sector público, estimándose que para junio de 1951 la deuda pública exterior fue de 606 millones de pesos.

Si bien el proyecto industrializador vislumbraba la integración productiva de los sectores de bienes de consumo intermedios y de capital y suponía además, que la sustitución de importaciones -en la que el sector industrial generaría sus propias divisas, para que según creciera- cambiaría la composición y estructura del sector externo mexicano, pero en la práctica -el desequilibrio estructural del aparato productivo, caracterizado por un escaso desarrollo del sector de Bienes de Capital y -

por la ausencia de creación y adaptación de tecnología propia, se constituyó en un límite permanente para un desarrollo económico equilibrado de manera que se profundizó e hizo más rígida la dependencia económica del exterior, lo que afectó la estructura de las importaciones, de la inversión extranjera y de las relaciones financieras con el exterior.

Otro de los factores que estructuralmente agravó el problema del financiamiento, fue la pérdida de dinamismo del sector agropecuario en la generación de divisas, lo que hizo setrasladara la obtención de estas a los sectores industriales y comerciales y de servicios. Como el objetivo fundamental en esta etapa era el de impulsar como eje de la acumulación a el sector industrial, la deuda tuvo un contenido productivo (para financiar las importaciones y la expansión del aparato industrial), un contenido financiero (para asegurar la remisión de utilidades de la inversión extranjera y ensanchar los circuitos financieros locales y uno especulativo (para defender la libertad y paridad cambiaria) lo predominante en esta época fueron los dos primeros de 1930 a 1960, con algunos altibajos especulativos, y en los setenta la mayor parte del contenido fue especulativo.

El mercado norteamericano experimentó una fuerte demanda sobre todo de materias primas en la posguerra, en esa fecha México experimentó crecimiento en productos como el algodón del 282%, 272% semilla de algodón, 142% ajonjolí y 106% caña de azúcar. Es importante recalcar el apoyo que brindó el sector agropecuario a la economía en su conjunto entre 1939 y 1947, la agricultura y la ganadería aumentó su participación en la inversión total al pasar de 12% a 20% en el periodo de 1948-1950.

En el sector privado el cambio fue más marcado al pasar de 9% en 1938-1947 a 19% en el segundo periodo.

Durante la década de los cuarenta, el 45% de la inversión en el campo fue privada y el resto pública, pero con el transcurso del tiempo la Inversión Privada aumentó de 45% en el período 1939-1947 a 56% en el período 1948-1950. Claro esta que la mayor parte de esta última se registró en los estados del norte y en algunas zonas tropicales y semitropicales, incrementando así también la frontera agrícola y ganadera en función a los intereses de los E.U.A. Hasta el año de 1947 la inversión en el campo era financiada en su mayor parte con recursos internacionales, en 1948, 1949 y 1950 el 14% de toda la inversión agrícola tuvo su origen en el Exim Bank en el Bank of America y otros.

Entre el período que va de 1939 a 1940 los recursos privados hacia el campo tuvieron una participación en los recursos totales de 39% y entre 1947 y 1950 pasaron a 46% del total. Los bancos agrícolas nacionales participaron en los períodos con 8% y 10% respectivamente, disminuyendo la contribución del gobierno de 53% a 38%.

Es importante destacar que la mayor parte del financiamiento en el campo se sustentó en las utilidades generadas por el sector de la exportación, y por los préstamos de los comerciantes e intermediarios tanto nacionales como internacionales, por lo que el crédito de los bancos no fue significativo a lo largo de los cuarenta. De los recursos aportados por el gobierno a la agricultura entre 1939 y 1946, al 95% de ellos fue dedicado a las obras de riego.

Hasta 1949 el Banco de Comercio Exterior canalizó a través del Banco de México la parte fuerte en recursos hacia la agricultura, los bancos intermediarios para con la agricultura fueron el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Ganadero.

Otro de los recursos que estableció el gobierno para apoyar el campo fueron los fideicomisos especiales que se emplearon como fondos revolventes.

Durante la época de guerra 1940-1945 el sector industrial se vio fuertemente influido, el volumen de producción industrial creció a una tasa de 9.4%, descendiendo la inversión industrial en relación a la inversión total de un 26% en 1935 - en un 16.3% en 1943. Después del período de guerra la inversión en el rubro industrial creció hasta 5 veces de 1936 a 1947, disminuyendo ahora el volumen de producción industrial entre 1946 y 1947 en 0.8%, cabe señalar que la guerra generó un monto significativo de utilidades con lo que se financió el incremento en la inversión.

En los años 1948 y 1949 el volumen producido crece en 10.4% anualmente y la inversión promedio lo hace en 24.2% de la inversión total.

Otro incremento vertiginoso en esa época fue el de la inversión extranjera que paso de un saldo acumulado de 162.7 millones de pesos en 1945 a 302 millones en 1949, variando su participación en la inversión manufacturera de 3% promedio entre 1935-1940 a 10% entre 1941 y 1945 y 7% entre 1946 y 1949. Entre 1940 y 1950 el sector industrial recibió un fuerte apoyo de la banca, en esta década creció en unas diez veces, mientras en 1940 la Banca destino a la industria cerca del 25% de sus recursos, para 1950 la cifra se elevaria al 46% de los mismos, reduciendose la agricultura en ese mismo período de 25% en 1940 a 12% en 1950, NAFINSA se convirtió en el prestamista más importante al sector al aportar el 36% del financiamiento bancario a la industria en 1950.

Aquí se destaca la participación que tuvo la Banca al extraer importantes volúmenes de recursos de unos sectores (la agricultura) hacia otros como la Industria y Comercio, así también destaca la gran cantidad de Ganancias Extraordinarias que se agencio la industria, sobre todo como las cifras lo indican el 47% de su producto en 1940 fueron utilidades, y en 1950 fueron el 54.3%. A pesar de este vertiginoso ascenso industrial algunos sectores como la Química, Química Básica, Hierro, Acero, Minerales no metálicos, Maquinaria y Equipo, hule y otros se rezagaron, todas estas ramas tenían juntas en 1950 el valor de la producción que tenía el sector de alimentos, Bebidas y Tabaco.- Así también el comercio siguió con un ascenso también vertiginoso, para 1939 este representa un 23.7% del producto territorial, para 1950 este había aumentado a 30.9%, seguido por las manufacturas que habían pasado de 15.7% a 18.3% en los mismos años.

Cabe señalar que la proletarización y urbanización masiva surgida en esta época conformo una masa de subempleados -- que no fueron absorbidos por el Sector Industrial. Desde el -- principio de la industrialización en México el Comercio y los -- Servicios se mostraron como unas ramas de alta rentabilidad. -- La Banca destino una masa creciente de recursos aumentando a -- seis veces los flujos financieros a este rubro, las utilidades -- en relación a su producto a costo de factores pasó de 62% en -- 1940 a 80% en 1950.

También el negocio de los Bancos creció fuertemente, -- entre 1940 y 1950 los Bancos de Déposito Privados, pasaron de -- 61 a 106, las financieras de 36 en 1941 a 96 en 1950. En 1940-- el número de Bancos Matrices privados era de 72 con 60 sucursales, para 1950 las cifras respectivas eran de 248 y 322; los -- Bancos Nacionales aumentaron de 6 a 14 y las Instituciones -- auxiliares de crédito de 63 a 99.

La intermediación Financiera medida en base a los recursos del Sistema Bancario pasaron de 26% del PIB en 1940 a -- 30% en 1950. Las disponibilidades bancarias conformadas por -- oro, plata y divisas cobraron mayor relieve con la guerra - --- (afluencia de capitales ansiosos de refugiarse) para 1947 y - - 1948 estas disponibilidades disminuyen, provocando una devaluación, para despues incrementarse con la guerra de Corea y disminuir en 1953 y devaluar en 1954. El incremento de los recursos crediticios estuvo en gran medida sustentado en la afluencia de Moneda Extranjera, como dichos recursos eran muy inestables ya que atendían a los niveles de la tasa de intereses y a la seguridad de los países en donde se trasladaban, se empezaron a utilizar mecanismos sustitutivos como la emisión de deudas del Gobierno, de sus organismos y empresas (Aumenta en mas de cinco veces), así como la emisión de deuda privada de naturaleza fundamentalmente Hipotecaria estos son los nuevos instrumentos en -- los que se basa la expansión y ampliación de los medios de pago.

Esta deuda gubernamental fue utilizada para conformar el encaje, sustrayendo recursos de las reservas y del capital - de los Bancos Privados e invertirlos en valores que en última - estancia estaban respaldados por el Banco Central. Podemos ver que en la medida en que se amplía el proceso de acumulación de mercancías, una de las funciones de la moneda, la de reserva de valor, podrá ser realizada por la moneda nacional, sin embargo esta función no pudo establecerse a plenitud sobre todo por la dependencia respecto a los cambios del sistema monetario internacional y por el carácter dependiente, del Patrón de Acumulación Interno.

El fuerte desarrollo de las Economías Centrales produjo una concentración monetaria que fortaleció su hegemonía, afectando a los países en vías de desarrollo que tuvieron que con--

centrar su Pasivo Monetario con el Patrón Monetario Hegemónico. En 1941, Estados Unidos y México firmaron un acuerdo de estabilización por medio del cual el Fondo Norteamericano de estabilización se comprometía a adquirir hasta 40 millones de dolares en pesos mexicanos, este convenio fue ratificado en 1943, 1945, 1947 y 1951 prolongandose dos años más.

En 1945 México firma el protocolo de adhesión al Fondo Monetario Internacional, a través del cual se negociarían las devaluaciones, la Política Monetaria y Crediticia y en el que se establece que este organismo fungirá de aval para las negociaciones de cualquier Préstamo Internacional. En 1948 se creó el Plan Marshall o el Programa de Recuperación Europeo, ya que la recuperación que había experimentado países como Japón, Alemania, Francia, Italia y otros no había sido suficiente para crear y abastecer la demanda que no se satisfizo y para pagar las deudas hacia los E.E.U.U.

Estas circunstancias tuvieron una influencia negativa en las reservas del Banco Central experimentando una disminución acelerada, el 22 de julio de 1948 se devaluó el peso como medida para contener su salida, dejándolo flotar hasta junio de 1949 cuando se fija en 8.65 dólares. En septiembre de 1949, to mando en cuenta la nueva paridad, se estableció a los Bancos de Depósito constituir una reserva de 100% sobre el incremento en sus depósitos y obligaciones en Moneda Nacional.

Surgía de esta manera el primer encaje suplementario, sin embargo de este 100% se podía utilizar hasta un 70% para créditos de habilitación o avio y para créditos refaccionarios instaurando así las primeras medidas para canalizar los Fondos del Sistema Bancario hacia las inversiones de mediano plazo. Como vemos la autonomía de la Política Económica y Financiera-

quedó plenamente delimitada entre los estrechos márgenes del F.M.I. así la gestión monetaria nacional se vera restringida -- por la estructura dependiente del aparato Productivo y el Patrón Monetario Hegemonico que a través de instituciones como el Banco Mundial y otros Organismos validan externamente a la moneda mexicana conformándose así un patrón monetario dependiente -- en donde la forma de Capital Dinero no alcanza un carácter nacional, de manera que esta función queda subordinada a la capacidad de la nación en su conjunto y del Estado en particular para allegarse dinero Mundial.

2.1. EL DESARROLLO ESTABILIZADOR Y SU POLITICA FINANCIERA

Durante la década de los 50's., la Economía Mexicana - experimentó movimientos de crisis y de reordenamiento de toda - su estructura económica, el corto período de auge (1952-1953) - producto de la guerra de Corea y la recesión subsecuente, desem bocarian en cambios importantes sobre todo a partir de 1954, -- que harían descender el nivel de precios de la Economía en su - conjunto incentivando así la expansión del capital de préstamo.

En esos años hubo un intenso proceso de crecimiento -- que multiplicó las necesidades financieras, de capital de traba jo y de recursos para la inversión, a la vez aceleró los proce sos de amortización y depreciación y aumento los flujos de caja de ahorro, incremento la concentración y centralización de cap ital y la especulación financiera. Además del intenso apoyo del Estado sobre todo en los Planos Monetario , Cambiario, Tributario, Comercial y Crediticio.

Es importante sostener que el apoyo que el Estado brin dó al Patron de Acumulación fue fundamental para que el sistema Bancario Privado ampliara y reprodujera los medios de cambio -- Bancario, fortaleciendo así al patron monetario local, ya que - la misma ampliación del proceso de acumulación requirió de la - constante intervención del capital Dinerario ya sea para dar co mienzo a una nueva etapa productiva, para representar en Forma - Dineraria la depreciación y Amortización de Capital, por lo que todos los flujos monetarios que pasen por el aparato crediticio para su inversión, o en el caso opuesto que esta última disminu ya; tengan una contrapartida en valor como activos Financieros.

La disponibilidad de una masa de Capital Dinero sirve - para efectuar la expansión física de la capacidad-productiva, - reubicar la propiedad de la planta ya existente y financiar la-

demanda de bienes producidos. En cualquiera de estos procesos el Sector Financiero cumplirá la función esencial de reubicar - el excedente de distintos Sectores y Agentes Productivos hacia aquellos en donde la inversión sea más rentable.

El capital de préstamo y el productivo, refuncionalizan, alianzas y crean nuevas, de manera que al mismo tiempo que se expande amplificadamente el capital de la Sociedad se tornan más complementarios. En los casos como el de México, el proceso de acumulación exige de nuevas formas de funcionar del Aparato Financiero, que apoyen la articulación de las diferentes etapas del proceso productivo, de tal manera que evadan la restricción estructural originada por la dependencia productiva, Financiera Externa y por el bajo dinamismo de las exportaciones, estas limitaciones son resueltas temporalmente por la entrada de inversiones, préstamos y financiamiento Externo.

Sin embargo cabe señalar que la Modernización Financiera expresada en los nuevos instrumentos y en las nuevas Instituciones, es fundamental para la intermediación y exacción -- del excedente generado y para la valorización del capital en la esfera Financiera. El rendimiento en términos de intereses netos positivos es de vital importancia para el capital en todas sus facetas como a continuación se describen:

El primer caso es el del Patron de Acumulación con desarrollo sectorial desproporcionado en el cual el Patron de Acumulación refuerza las mismas distorsiones, obteniéndose en núcleos productivos pequeños grandes niveles de ganancia, como en los Sectores de Bienes de Consumo duradero y de lujo, concentrando las ganancias, la rentabilidad, las inversiones en estas áreas y descapitalizando a otras como sucedió con el sector - agrícola al concentrarse los grandes excedentes monetarios y al acaparar la rentabilidad, dichas ramas dejan sin espacios de in

versión al excedente generado por la sociedad, creando huecos - industriales que tienen que ser satisfechos con importaciones o bien con la intervención del Estado a través de organismos como NAFINSA, así también es importante resaltar que aquellas masas monetarias que no se invierten en Actividades Productivas tienden que valorizarse en el sistema Financiero a riesgo de fuggarse al extranjero en forma de dolares y otros activos.

Como dato diremos que la Economía Mexicana ha experimentado un proceso de terciarización en su estructura productiva, esto es los sectores que paulatinamente se han convertido - en los más rentables han sido los de Comercio y Servicios manteniéndose estable el de bienes manufactureros y cayendo el de -- agropecuario. Lo que refuerza el traslado de excedentes de un sector a otro.

La otra faceta importante por lo cual es de vital importancia sostener tasas de interés positivas es el elevado contenido de importaciones e inversión extranjera que tiene nuestro patron de acumulación, en particular en las ramas más dinámicas de nuestra economía como la automotriz, componentes, refacciones y otros, en donde. La obtención de dinero mundial cobra singular relevancia, ya que se debe de asegurar - la recirculación de utilidades y el pago de importaciones, por lo que se refuerza la necesidad de la entrada de el dinero mundial, así como de asegurar su valorización interna y la permanencia dentro de circuitos financieros locales que eviten una - fuga de capitales, su colocación financiera externa o, la adquisición de activos reales del exterior.

El tercer aspecto por el cual se tienen que mantener - las tasas de interes positivas es por el uso que el Estado hace del aparato financiero para allegarse de recursos, lo que refuerza los mecanismos de expansión y fortalecimiento del aparato

to financiero, crediticio y de captación. Estos tres aspectos hacen a la Política Monetaria, Crediticia y Financiera un aspecto medular de la Política Económica en general espacio en donde se confrontan las necesidades sociales y las prioridades económicas y financieras de la nación.

En la época de los cincuentas se inicia por así decirlo, con una acentuación del control de la fuerza de trabajo, la CTM había sufrido algunos retrocesos en los cuales se habían impuesto algunos líderes por parte del Estado, de alguna manera esta ferreo control y la caída del salario real marcaban el fin de los proyectos nacionalistas de aquel entonces, el objetivo -perseguido por el Gobierno era el de apoyar a toda costa el proceso industrializador, para lo cual era importante el control -salarial, la contracción del gasto público y de la inversión pública, lo anterior afectó a la inversión privada provocando disminuciones - en términos absolutos en la producción de algunas ramas del Sector Primario e Industrial, así también otro de los agregados -- macroeconomicos que disminuyó fue el salario real, contrastando con el aumento de ganancias, de productividad y de las utilidades.

La crisis de producción de 1952 y la contracción del -gasto de 1953 aceleraron el proceso de por sí agudo de distribución del ingreso, dando cabida a la concentración y a la centralización de capital en todas sus formas, se incrementó la fuga de capital y disminuyó el flujo de inversión extranjera en el -país, todo lo anterior tuvo como consecuencia general la devaluación de 1954 y el desplome de la Economía Mexicana.

Las anteriores medidas causaron fuertes molestias en - los sectores productivos de la sociedad; el sector de los empresarios cultivados bajo la sombra del gasto estatal, se opuso a las medidas estabilizadoras por afectar severamente a las ganan

cias, la Industria Pequeña que había subsistido a través del --proteccionismo Estatal y de subsidios Fiscales y Financieros experimentó un proceso de reorganización en el que sucumbieron --una gran parte de ellas la situación que enfrentaba el aparato productivo estuvo catalogada de "emergencia" ante la cual el presidente Ruz Cortínez dio a conocer un programa de Política Económica que 15 años después cobraría forma unitaria recibiendo el título de "Desarrollo Estabilizador" dichas medidas fueron proclamadas el 14 de Mayo de 1954.

El paquete de Política Económica Decretado Consto de los siguientes factores:

1. Elevar la capacidad efectiva de compra de los trabajadores del campo y de la ciudad a través de aumentos relativos en su nivel de vida.
2. Se fomento la diversificación agrícola.
3. Se incrementó en 10% los salarios de la burocracia.
4. Se derogaron los impuestos a la exportación y a la importación de bienes necesarios para el proceso de Sustitución de Importaciones.
5. Se propuso no devaluar el peso y fomentar la inversión extranjera directa.

Con estas Políticas se abre a una época de regulación-Estatal de los precios de los bienes y servicios (Energeticos, -Alimento y Transportes) y se recurre crecientemente a la inversión extranjera.

Uno de los objetivos prioritarios de este programa de-

Política Económica, era la lucha por la estabilidad de precios, imperiosa en la Medida en que los aumentos del costo de la vida dificultaban el control político de las luchas sociales, y estrechaban el marco y la autonomía relativa del Estado ante la Sociedad.

Punto importante a señalar en este párrafo es la importancia que tuvo el apoyo al sector agrícola con obras de irrigación y extensión de tierras que produjeron un aumento de productividad que influyó en una baja o mantenimiento del salario -- real, lo que a su vez tuvo consecuencia benéfica en los costos de producción y en los niveles de utilidad del empresario. El apoyo a la producción de Bienes de Consumo Básico sobre todo -- agrícolas y el apoyo a la producción de Bienes Industriales sobre todo subsidiados marcaron la pauta para:

1. Un incremento en los Niveles de Inversión Privados.
2. Incrementar los niveles de Ganancia de los empresarios.
3. Bajar costos Salariales y bajar Niveles de Inflación, entre 1957 y 1958 los precios de los productos Agrícolas tuvieron descensos significativos. (En el mercado Internacional lo que obligó a que las tierras que se dedicaban a la exportación se canalizarán hacia el Mercado Interno)

2.2. LAS POLITICAS MONETARIA, CREDITICIA Y FISCAL

En esta misma época la política monetaria experimenta un cambio de particular importancia, de un control fundamental de la reserva a una expansión dolarizada del circuito Financiero Local.

En los 40s, la política monetaria tenía como eje de actividad la compensación de los efectos expansivos o contractionistas que sobre la reserva tenía las violentas fluctuaciones en la entrada y salida de divisas.

(Ver cuadro II).

En este cuadro puede verse primero que una parte sustancial del fuerte aumento de la base durante el período de la segunda guerra mundial se explica por incrementos en la parte interna de la base Monetaria (Crédito Interno del Banco Central)

Esto es, aun cuando la sola monetarización del aumento de las reservas internacionales imponía una tasa elevada de crecimiento de la Base Monetaria, el aumento experimentado en la parte interna de ella de magnitud casi equivalente al incremento de las reservas internacionales, reforzó su tendencia creciente, causando un ritmo mayor de aumento de la base monetaria total. Así también puede constatare que en los dos años siguientes de la guerra 1946 y 1947 la parte interna de la Base Monetaria continuo expandiéndose a una tasa elevada, sin embargo las pérdidas de las reservas internacionales en esos años -- compensaron de sobra los aumentos de la fracción interna de la Base por lo que el total de la Base Monetaria disminuyó en esos años.

A raíz de la devaluación de 1948 - 1949 hubo un pri--

CUADRO II
NIVEL Y TASA DE CAMBIO PROMEDIO ANUAL* DE LA BASE MONETARIA MEXICO 1940-1956

AÑO (diciembre)	PARTE EXTERNA DE LA BASE. (RESERVAS INFERIAS DEL ECO. DE MEXICO)	PARTE INTERNA DE LA BASE MONETARIA				BASE MONE- TARIA TOTAL	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO*		
		FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL					BASE MONE- TARIA TOTAL	BASE MONE- TARIA TO- TAL	PARTE IN- TERNA DE LA BASE
		GOBIERNO	BANCO DE MEXICO A: EMPRESAS Y PARTIC.		TOTAL PARTE INTERNA DE LA BASE				
								%	
		millones de pesos							
1940	310.3	308.4	84.7	18.7	411.8	722.1	-	-	
41	299.8	454.0	89.9	25.7	569.6	869.4			
1945	1,800.7	692.8	474.0	341.7	1,508.5	3,309.2	30.4 ¹	25.9 ¹	
46	1,313.2	977.3	607.8	360.7	1,945.8	3,259.0	-1.5	25.5	
47	776.8	964.7	834.0	482.6	2,281.3	3,059.1	-6.4	15.9	
48	823.5 ^a	1,611.0 ²	832.4	362.4	2,805.8	3,629.3	17.1	20.7	
49	1,401.5 ^a	2,053.0	454.5	272.1	2,779.6	4,181.1	14.2	-0.9	
1950	2,846.3	1,909.5	435.0	480.9	2,825.4	5,671.7	30.5	1.6	
51	2,646.6	1,793.3	659.5	630.7	3,083.5	5,730.1	1.0	8.07	
52	2,562.5	1,910.8	784.2	784.3	3,479.5	6,042.0	5.3	12.1	
53	2,337.3	2,211.7	1,028.7	870.9	4,111.3	6,448.6	6.5	16.7	
54	2,913.2 ^a	2,853.0	1,040.8	818.7	4,712.5	7,025.8	16.8	13.6	
55	5,621.1	3,067.4	426.7	409.4	3,933.6	9,554.7	22.5	-18.1	
56	6,355.8	2,900.1	1,060.7	445.2	4,406.0	10,761.8	11.9	11.3	

NOTAS: *Computada en forma compuesta continua.

1 Promedio anual del periodo 1940-1945.

2 A partir de 1948 se incluyen los valores gubernamentales en cuenta corriente adquiridos por las demás instituciones financieras en el Banco de México. Ver nota 3.

a Incluye el aumento por la revalorización del tipo de cambio.

FUENTE: Informes anuales del Banco de México.

mer intento de Política Monetaria de estabilización, reflejando se éste en el hecho de que la parte interna de la Base se mantuvo tanto en 1949 como en 1950, a finales de ese año, se registró un fuerte incremento de las reservas internacionales del Banco de México, sobre todo por la afluencia de capitales producto de la guerra de Corea.

Constatando lo anterior vemos que en Abril de 1947, el secretario de Hacienda Ramón Beteta señalaba en la XIII Convención Bancaria que las características que empujaron a la inflación fueron las siguientes:

1. En primer lugar Balanza Comercial, cuyo saldo positivo en los años de guerra incrementó las reservas del Banco Central, así que se puede considerar que el 60% aproximadamente del alza de la circulación es atribuible a las compras de oro y divisas del Banco de México.

2. El segundo factor inflacionista está constituido por obras Públicas.

3. El aumento del Crédito*.

Las divisas que entraban al país, por concepto de exportaciones o movimientos de capital se convertían en pesos, de manera que mientras por un lado el banco de México había in

* Dicho discurso representa una corriente importante dentro del pensamiento Monetarista de ese entonces y que actualmente se presenta como un monetarismo de Balanza de Pagos y déficit público. Este tipo de concepción de como debería llevarse la Política Monetaria tuvo sus aplicaciones durante la década de los 40s. La articulación nacional con el sector externo se daba sobre todo en el área Comercial. Citado por Antonio Manero "La Revolución Bancaria en México, México Talleres Gráficos de la Nación.

En 1953 Economistas del Banco de México, NAFINSA, y el BIRF elaboraron un informe en el que concluían que ante la dificultad de elevar el ahorro nacional más allá del nivel existente, México tendría que depender crecientemente del capital exterior en esta época, con estos criterios se instrumentó un plan de mediano plazo para obtener crédito exterior; lo que a su vez produjo un condicionamiento de la Banca Mundial sobre las políticas Financieras del Estado*.

Las recomendaciones que expresó el informe mencionado se fundamentaban en disminuir el financiamiento inflacionario y mantener cambios menos abruptos sobre la Balanza de Pagos, para sostener un nivel aceptable de reservas y sostener su credibilidad como un riesgo-crédítico.

En 1954 el Secretario de Hacienda, Carrillo Flores -- afirmaba que un objetivo explícito de la política gubernamental era buscar préstamos para apoyar la Balanza de Pagos y elevar la reserva de divisas extranjeras, así también el jefe de investigación del Banco de México, afirmaba que se podría evitar la devaluación si se controlaba el déficit de Balanza de Pagos a tra-

* Sucede con frecuencia que el exámen del BIRF de las condiciones económicas generales en el país beneficiario revela la existencia de prácticas Económicas y Financieras o de políticas que afectan adversamente la estabilidad Monetaria y Financiera del país y que si continuaran, pondrían en peligro tanto los propósitos de productividad, como las perspectivas de reposición del Préstamo del Banco. En tales casos la política del Banco es requerir como condición del financiamiento del Banco que el país beneficiario implemente medidas destinadas a restablecer la estabilidad de la economía. El Banco no insiste por supuesto en que todas las medidas de remedio que puedan parecer necesarias en el caso de cualquier país dado, las aplique antes de que un país pueda calificar para un préstamo. Por otra parte el Banco no desea normalmente confiar simplemente en una manifestación de que estas medidas de remedio sean tomadas en el curso debido. La posición del Banco se encuentra en el centro de estos extremos, se requiere de una evidencia completa de que el gobierno esta adoptando verdaderamente los pasos apropiados para lograr la estabilidad". Ibid, p. 130.

vés de un control de importaciones, sustitución de importaciones y fomento de la exportación y el déficit sería financiado con aumentos en los créditos del exterior. Lo que aquí se demuestra es la visión de los hacedores de la Política Económica en cuanto al impacto del área comercial sobre las reservas.

El problema se observa como una falta de ahorro interno cuando en realidad era que este ahorro se fugaba permanente a el exterior en forma de depósitos en Bancos Extranjeros o en la adquisición de activos reales. Lo que si fue notable fué que la empresa Industrial, figura central de los esfuerzos de acumulación del Estado, se mostró incapaz para generar las divisas para su propia expansión, sería la agricultura, los servicios y la deuda externa, los mecanismos utilizados para abastecer de divisas mundial a la nación, tanto para dotar de divisas para la importación, como para reconvertir el excedente interno en activos del exterior o dinero mundial.

En los círculos del Gobierno existía un debate en torno a que el proyecto de crecimiento debería apoyarse en recursos propios o si tendría que sustentarse en la ayuda externa.

Durante 1954 la Política Comercial favoreció a las nuevas inversiones extranjeras directas sin embargo, se generalizó el uso de cuotas y licencias de importación en sustitución de los aranceles, el criterio por el cual se aprobaba tal o cual licencia se fundamentaba en la posibilidad de que el artículo se pudiera fabricar internamente. En esta etapa la industria mexicana vivía un sesgo que la desarticularía hasta nuestros días, se estableció una política indiscriminada de sustitución de importaciones que generó una estructura industrial anárquica y costosa, la mayor parte de la industrialización se avocó a producir Bienes de Consumo y no Bienes de Capital, la existencia de un mercado cautivo favoreció una estructura oligopolí

ca con tasas elevadas de ganancia y en donde la capacidad productiva no se utilizó al máximo por la posibilidad que tenían - las empresas de fijar precios de oligopolio.

La inversión del estado se destinó a cubrir huecos industriales mas que ha generar una verdadera orientación de la - producción Industrial a prioridades de tipo Económico y Social- que ademas resultó muy gravoso para el fisco ya que exentó y -- subsidió indiscriminadamente.*

El sistema Financiero tambien sesgó sus recursos hacia esos sectores y ramas de ganancia extraordinaria, constituyendo se en factores estructurales que entorpecerian un pleno equilibrio Económico.

La política crediticia: Durante 1942 y 1950 el financiamiento Bancario creció en 20% anual promedio, y en 1951-1958 este cayó hasta 14.5% con una disminución fuerte en 1955-1958 - en 12.4% anual promedio.

-
- * "A final de cuentas el Estado apoyó y protegió a las ramas de mayor rentabilidad cuya producción se dirigía al mercado interno y que tenían una acelerada gestación y recuperación de la inversión, lo que les daba la posibilidad de obtener mas acceso al crédito ya que por su nivel de actividades afrontaban solventemente sus compromisos financieros".
 - * Ma. Elena Cardero Patron Monetario y Acumulación Ed. Siglo - XXI

CUADRO III
FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO, 1951-1958
(miles de millones de pesos)

AÑOS	TOTAL	P R O D U C C I O N					GO- BIERNO FEDERAL
		SUB- TOTAL	IN- DUSTRIA	AGRI CULTURA	MINERIA	CO- MERCIO	
1951	10.7	6.6	5.4	1.2	-	2.3	1.8
1952	11.9	7.4	5.8	1.5	-	2.5	2.0
1953	13.5	8.7	6.6	2.0	-	2.4	2.4
1954	16.8	10.9	8.5	2.1	-	3.2	3.0
1955	17.7	11.1	8.2	2.7	-	3.4	3.2
1956	19.7	12.5	9.2	3.3	-	4.2	3.0
1957	22.5	14.1	10.5	3.6	-	4.7	3.6
1958	26.6	16.7	12.6	4.0	-	5.3	4.6

— Cifra no significativa por el redondeo.

FUENTE: Nafinsa, La economía mexicana en cifras, 1974, p. 267.

En este cuadro podemos observar una fuerte participación de los sectores de Industria, Comercio y Gobierno en contraste con las exiguas participaciones del sector agrícola. La agricultura tuvo un papel de singular importancia sobre todo en la generación de empleos, la estabilidad de precios, las aportaciones de divisas y la contención del alza salarial, todo lo anterior influyó y apoyo al Patrón de Acumulación que se dió entre los años 1954 al 1965, en esa época la producción agrícola incrementó su valor de producción originado por las elevaciones de la rentabilidad y de los rendimientos.

Cabe mencionar que el Estado apoyó la inversión privada en el campo a través del amparo, la inafectabilidad, las - -

inversiones en obras de irrigación y otros. Las grandes unidades de producción que operaron sobre la base de una separación de la propiedad de la tierra y el control de la producción produjo el arrendamiento de tierras, en las cuales no se les invertía para la mejoración del suelo (como obras de riego y nivelación) sino que la inversión se canalizó en su mayoría a la compra de maquinaria, fertilizantes y otros de esta manera la acumulación fue limitada por el uso y la forma de propiedad.

En 1954 el valor de la inversión extranjera fue de - - 6.1 millones de dólares, para 1958 era de 21.3 millones de dls. creciendo a una tasa media de 27% entre 1955 y 1959. De esta manera los E.U.A. expandían su frontera agrícola, es importante destacar que el sector agropecuario se articuló de una forma -- que impulsó el proceso de acumulación interno al obtener una -- tasa acelerada de absorción de mano de obra, en la que el ejido cumple una función importante al contener a la fuerza de trabajo agrícola y al crecer la producción de Bienes Agrícolas de -- Consumo Salarial Básico, en tanto que la disminución externa de precios combinada con la elevación de precios de garantía vuelve rentable la producción de productos agrícolas para el consumo nacional.

Se forma una oferta suficiente de productos básicos de Consumo Salarial que influya en una desvalorización del trabajo mediante un abaratamiento del costo de la fuerza de trabajo, este fenómeno permitió a partir de 1958 mantener aumentos de los salarios reales hasta finales de los años 60. claro que lo anterior no vino acompañado de aumentos de productividad ni de una intensificación del trabajo.

El Estado en esta época implementó una estructura de - precios, condicionada por una política de abasto interno de Bienes de Consumo teniendo como referencia los precios internacionales de estos artículos en donde hubo productos para el merca-

do interno y externo. El sector agropecuario fue blanco de toda una serie de políticas entre las que destacaron:

1. La aseguración de un precio mínimo y máximo de garantía, afectando al consumidor y no al productor.
2. Los precios internos en el mediano plazo tendieron a moverse con los precios internacionales.

De esta manera la política del Estado de mantener la oferta de Bienes en la dieta Nacional a través del sostenimiento de los precios de garantía fue exitosa.

Leopoldo Solís estima que a través de los mecanismos fiscal, bancario y de precios entre 1942 y 1960 el sector agrícola traspasó a otros más de 3,000 millones de pesos lo que representó el 2.3 del valor acumulado del producto agrícola durante el período, así siguiendo las cuentas nacionales, en el lapso de 1950-1967 dicho sector transfirió al resto de la economía un promedio entre 13 y 18% del valor bruto de su producción anual, otro mecanismo de traslado del excedente agrícola fue la estabilización del tipo de cambio del peso respecto al dólar. Al no ser ajustado el tipo de cambio a los aumentos de precios sucedió que estando los salarios y costos establecidos al tipo de cambio estable y fluctuando el alza de precios de las importaciones, se desequilibró la distribución del ingreso a favor de los importadores sobre todo industriales en detrimento de los exportadores agropecuarios.

El financiamiento bancario al sector agropecuario mostró que fue en la década de los 50. cuando el aparato crediticio suministró más recursos al sector. En este renglón la política crediticia tuvo como objetivo apoyar al sector neolatifundista, con esto intentaba combinar el aumento de las exportacio-

nes, aun así fueran de empresas extranjeras y de otra estimulan do la producción de Bienes de Consumo Básico.

Entre 1926 y 1955 el sistema nacional de crédito agropecuario se caracterizó por estar integrado por una profunda -- red de Bancos, Sociedades, Uniones y Fondos, mismos que impulsan la empresa capitalista en el campo, en tanto que operaban recursos monetarios, abrian canales de crédito y daban liquidez al sistema para funcionar, hasta 1970 y a partir de 1955 se racionalizó el manejo de recursos crediticios Estatales reduciendo a las Instituciones participantes, sin embargo en lo que se refiere a la organización continuaba siendo caótica.

En cuanto al Crédito de la Banca Privada a la agricultura su monto depende de la recuperabilidad del crédito y de la tasa diferencial de interés que puede agenciarse la Banca. La mayor parte de los recursos de la Banca Privada se destinaron a la agricultura capitalista eficiente y el Estado apoyó con varios mecanismos para hacer éstos préstamos mas redituables, como el Fondo Nacional de Garantía Agrícola (1943).

El Fondo de Garantía y Fomento a la agricultura Ganadera y Agricultura (FIRA) creado en 1954 sirvió de respaldo y cobertura al crédito privado de la agricultura. El sistema Bancario Público y Privado se constituyó en un importante exactor -- del excedente Agropecuario.

La mayor parte del financiamiento bancario al campo -- fue proporcionado en aquellos años por el Estado, segun cifras el flujo de recursos solo cubría al 25% de los productores, de este el 15% ó 20% fue suministrado por el Estado y el 5 ó 10 por la Banca Privada.

La mayor parte de los campesinos (75%) recurría a for

mas de allegarse recursos, propias del agiotismo, caciquismo, - compras adelantadas de cosechas y en base a escasas reservas -- que les quedaba en los ciclos anteriores, otro aspecto importante fue que la Banca Privada si tenia como sujeto de crédito alcacique regional, el cual con estos recursos les reintermediaba hacia el campesinado pobre.

EL CREDITO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO.

Durante 1951 y 1958 aproximadamente la mitad del financiamiento del sistema Bancario se va a la Industria y cerca del 20% al Comercio.

CUADRO IV FINANCIAMIENTO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO POR SISTEMA BANCARIO

(Millones de pesos acumulados)

	1951-1954	1955-1958
FINANCIAMIENTO TOTAL	52 964.0	86 377.6
TOTAL A LA INDUSTRIA	26 412.4	40 498.3
NAFINSA A LA INDUSTRIA	12 033.0	25 118.0
BASICAS	9 332.0	17 951.0
OTRAS	2 671.0	7 167.0
TOTAL AL COMERCIO	10 443.0	17 628.0

1. Incluye minería y petróleo, cuero y acero, metales no ferrosos materiales de construcción, energía eléctrica, transportes y comunicaciones.
2. Alimentos, textiles, vestuario, químicos, madera, equipo de transporte y otras.

FUENTE: NAFINSA, la Economía Mexicana en Cifras 1974 p.p. 267-275 y 277

Definitivamente Nacional Financiera tuvo desde un principio un papel de vital importancia en el financiamiento de la inversión, desde 1951 a 1954 aportó el 45% del financiamiento - Bancario y de 1955 a 1958 el 62%, el apoyo dado por NAFINSA al proceso de acumulación fué notorio en esos años apoyando los -- fuertes incrementos en electricidad, Ferrocarriles, El hierro, - el Acero y los Insumos Básicos en general.

En la década de los 50 el Sector Financiero Privado registró una fuente reorganización, las sucursales de los Bancos-Privados se multiplicaron de 322 en 1950 a 963 en 1960 y los -- Departamentos Bancarios de Ahorro y Fiduciarios pasan de 236 a 1414. Así también las obligaciones conjuntas del sistema Bancario crecen a una tasa de 12.1% anual y las de la Banca Privada lo hacen a un ritmo de 17%.

Por otro lado el destino del crédito en esta época también configuro a un patrón industrial distorsionado, la mayor parte de recursos de los Bancos de Déposito y Ahorro se canalizaron a bienes de consumo (Alimentos y textiles), después fue - el Comercio y al final fue la Agricultura. Uno de los objetivos de NAFINSA al destinar gran parte de sus recursos a Insumos Básicos fue el de apoyar el despliegue Industrial abaratando y subsidiando el proceso general de acumulación Industrial. (ver cuadro siguiente)

La devaluación de 1954 produce efectos de Dolarización en el Sistema Financiero que duplican el conjunto de obligaciones en moneda extranjera, de manera que dichas obligaciones financieras (Excluidos los billetes y cuentas de cheques) representan durante 1954-1958 mas del 40% de las obligaciones financieras totales estando las instituciones Privadas en primer lugar de captación de estos activos extranjeros.

CUADRO V
 CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS CREDITOS DE LOS BANCOS DE
 DEPOSITO Y AHORRO Y EL FINANCIAMIENTO DE NAFINSA 1955
 (MILLONES DE PESOS)

	BANCOS DE DEPOSITO Y AHORRO	NAFINSA
TOTAL INDUSTRIA	1 817	5 208
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	545	348
TEXTILES	364	118
FUNDICION Y ARTICULOS METALICOS	182	400
QUIMICA	136	106
PAPEL	45	153
MINERIA Y PETROLEO		686
ENERGIA ELECTRICA		1 324
TRANSPORTE Y COMUNICACION		1 432
EQUIPO DE TRANSPORTE		382
OTRAS		235
TOTAL COMERCIO	1 726	
TOTAL AGRICULTURA	863	
TOTAL	4 541	6 322

a) Se refiere a Hierro y Acero b) Se incluye celulosa, madera y papel
 FUENTE: Para los Bancos de depósito y ahorro: Ernest Moore, op. cit. p. 281,-
 para NAFINSA: la Economía Mexicana en Cifras, 1974 p. 277

En 1954 se autorizó a las Financieras a emitir Bonos -
 Financieros con garantía específica, aun cuando no estuviera --
 preconstituída dicha garantía, a condición de que el producto -
 de esos Bonos se invirtiera en valores del Estado, mientras se
 constituía la garantía específica, con este acto las Financie--
 ras pudieron captar recursos en el mercado local externo y la -
 emisión de los Bonos quedó en última instancia respaldada por -
 el Estado a la vez que la Banca se obligaba a comprar los valo-
 res emitidos por la Tesorería.

CUADRO VI
OBLIGACIONES DEL SISTEMA BANCARIO, 1954-1958
(millones de pesos)

	1954	1955	1956	1957	1958
OBLIGACIONES TOTALES	19 887	22 928	25 444	7 680	31 446
MONEDA EN CIRCULACION	4 637	5 084	5 734	6 093	6 615
DEPOSITOS Y OBLIGACIONES					
MONEDA NACIONAL	8 098	10 136	11 144	11 921	12 451
DEPOSITOS Y OBLIGACIONES					
MONEDA EXTRANJERA	3 563	3 739	5 242	5 414	7 509
BANCO DE MEXICO	7 552	8 568	9 568	9 852	10 723
INSTITUCIONES NACIONALES					
DE CREDITO	7 454	7 836	8 137	8 653	10 399
BANCA PRIVADA	9 313	11 445	13 105	13 253	17 361
DEPOSITOS A LA VISTA					
BANCO DE MEXICO	1 762	2 377	2 484	2 501	2 715
INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO	412	411	453	471	647
BANCA PRIVADA	5 152	6 493	7 109	7 943	8 576
MONEDA NACIONAL	4 168	5 464	5 966	6 317	6 561
MONEDA EXTRANJERA	984	1 029	1 143	1 572	2 015
DEPOSITOS A PLAZO					
BANCO DE MEXICO					
INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO	133	164	279	201	176
BANCA PRIVADA	1 373	1 711	1 892	2 139	2 355
MONEDA NACIONAL	1 037	1 289	1 463	1 609	1 680
MONEDA EXTRANJERA	336	422	429	530	675
OBLIGACIONES					
BANCO DE MEXICO	92	72	121	120	149
INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO	4 067	4 034	3 908	4 050	5 167
MONEDA NACIONAL	1 997	2 049	1 805	1 790	2 159
MONEDA EXTRANJERA	2 070	1 985	2 057	2 260	3 008
BANCA PRIVADA	1 558	1 894	2 595	3 520	4 705
MONEDA NACIONAL	1 157	1 370	1 813	2 252	2 390
MONEDA EXTRANJERA	401	524	782	1 268	2 215

FUENTE: NAFINSA, la Economía Mexicana en Cifras, 1972.

El mecanismo anterior cultivó un circuito Financiero-Local del dólar en el que la Financiera captaba recursos externos y el Estado los convertía en encaje, entonces la posibilidad devaluatoria ya no se articulaba a los efectos de la balanza de Pagos sobre la reserva, sino que con la práctica anterior la reserva tenía que hacer frente a la dolarización del circuito Financiero.

Para 1958 mas exactamente el 10. de Febrero el Banco de México decretó una disposición en la cual las Sociedades Financieras se sujetaban a un control cuantitativo sobre sus depósitos, no menor del 5%, ni mayor del 30% del pasivo exigible en moneda nacional y extranjera.

El Estado ante el fuerte manejo de dolares por la Banca Privada se vió precisando a competir por dichos recursos, diversificando los instrumentos de captación en dolares, estos -- últimos emitidos por nacional Financiera y otros por Petroleos-Mexicanos. Junto con el crecimiento del Circuito Financiero Dolarizado en los años 50's. Se intensifica el Proceso de organización de los grupos Financieros Privados.

En la década de los 50's los diferentes tipos de Instituciones crediticias, de Depósito, Financieras, Hipotecarias y otras se articularon y complementaron sus operaciones activas y pasivas. Las instituciones que por sus características operaron con un mayor campo de maniobra fueron las Financieras, coincidiendo en aquella época en Monterrey, en donde ya existían -- fuertes grupos Económicos, se establecieron las Financieras que se fundaron entre 1932 y 1969.

La estructuración de los grupos Financieros - Industriales tuvieron orígenes diferentes, algunos tuvieron como matriz el capital Industrial otros el Comercial y otros el Banca-

rio.

CUADRO VII
 NUMERO DE INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL SISTEMA
 BANCARIO Y PARTICIPACION EN LOS RECURSOS

PORCENTAJE DEL TOTAL DE RECURSOS	NUMERO DE INSTITUCIONES BANCARIAS		
	1950	1960	1970
20	1	1	1
40	4	3	2
60	14	7	5
75	42	26	18
85	--	--	--
100	248	244	240

FUENTE: H. E. González Méndez, Economía de Escala y Concentración bancaria: El caso México, ponencia presentada a la XVII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, Bogotá 1980.

La Economía Mexicana como en la gran mayoría de Economías subdesarrolladas, sus burguesías emergieron oligopolicas, - en México el Sector Industrial ya tenía fuertemente arraigada - la característica, el Sector Financiero tenía que crecer adecuado a su realidad circundante. Los grandes Bancos (el Banco de Comercio y Banco Nacional de México) generaron un importante poder económico que no solo se contento con el manejo mayoritario de los recursos de la nación, sino que estableció alianzas orgánicas con el Estado, influyendo fuertemente en el manejo de la Política Económica y sobre todo de la Política Financiera.

Uno de los objetivos claves de la concentración Bancaria-Financiera e Industrial fue el de lograr una óptima asigna-

ción y crecimiento de la ganancia Financiera. Solo en apariencia las distintas Instituciones de Depósito, Ahorro y Fideicomiso mantenían su autonomía, en la práctica pertenecían a un mismo grupo. La legislación de aquella época que establecía prácticas diferenciadas por cada tipo de Institución fue evadida mediante mecanismos de préstamos Interbancarios reubicándose los recursos de aquellas Instituciones que estuvieran más controladas como en el caso de los Bancos de Depósito y Ahorro, hacia otros menos regulados como las Financieras.

Durante 1958 los Bancos de Ahorro, con un rendimiento de 4½ anual líquido, captaban un monto considerable del ahorro personal, del cual el 70% provenía de las entidades Estatales. Alrededor de un millón de cuenta habientes tenían el 90% de las cuentas totales, dichas cuentas fluctuaban entre 0 y 2500 pesos que representaban el 15% de los recursos en ahorro (Cerca de -- 300 millones de pesos). Los depósitos de ahorro que iban entre 2501 y 30,000 pesos representaban el 47% de los depósitos de -- ahorro privado en 1958, estos a su vez tenían el 9.5 del total de las cuentas, cabe señalar que la institución óptima para estos pequeños ahorradores eran los bancos de depósito y ahorro.

Finalmente el tercer segmento de ahorradores quienes tenían entre el 25 y 30% de los recursos eran los usuarios del crédito que retenían una parte del financiamiento como cláusula de reciprocidad, con este mecanismo se cobraban intereses por adelantado del 30% del crédito y en realidad solo se entregaba el 70%, el margen entre la tasa que se pagaba 4½ y la tasa a la que prestaban más del 10% fue un gran negocio para la Banca de ahorro que resulto en una proliferación de sucursales de este tipo de instituciones, otra característica de los Bancos de Ahorro era que tenían departamentos fiduciarios, cuyo objetivo fue el de captar recursos a través de fideicomisos e invertirlos en los fines que estipulara el fideicomitente, para fines de la de

cada de los 50's el 90% de los recursos de las fiduciarias se - había canalizado a las financieras en forma de prestamos interbancarios en el corto plazo, así también dicho procedimiento -- podía invertirse. El fiduciario del Banco de Depósito le daba un crédito a la financiera la que descontaba su cartera en el Banco de Depósito, descuento que figuraba como pasivo contingente no sujeto a encaje legal. Las instituciones financieras se constituyeron en el eje central de la Cadena, Banco, Fiduciaria y Financiera, reciclando los flujos monetario-financieros hacia esas instituciones "eje" sometidas a escasos controles, se cultivó un circuito de colocación óptima de dinero, el cual resultaba constantemente de mayor rentabilidad que el invertirlo en las áreas productivas.

Fue de singular importancia, la liberalización del régimen legal de las financieras, estas al ser concebidas como instituciones que financiarían las inversiones de largo plazo, buscaron afanosamente la legislación que las amparara para captar recursos a corto plazo, esto se logró con la legislación de 1950 específicamente, dando lugar a una época de expansión de recursos de las financieras en Moneda Nacional y de 1956 en adelante en Moneda Extranjera.

Si en 1949 las Financieras tenían el 16.3% de los recursos de la Banca Privada, para 1960 estos eran de 33.9, mas del 80% del incremento absoluto de los recursos de la Banca Privada, fueron obligaciones directas y solo 5.3% Bonos Financieros instrumento principal de captación de las Entidades Financieras -- Privadas. Otro de los privilegios legales que gozaron fue que se permitió a las financieras participar en todo tipo de Sociedad o Empresa, dando también crédito al consumo y constituyéndose un ensamble entre Bancos, sector productivo y la Esfera Comercial.

Por lo que respecta al crédito concedido por las Financieras a el sector Industrial este sumó 1974 millones de pesos para diciembre de 1959, 71% del monto total fue concedido por 8-Financieras, estas canalizaron sus recursos a ramas preferentes de la Economía, coincidentes con las actividades de empresas en las cuales estas financieras tienen intereses.

El crédito concedido por estas instituciones tuvo el siguiente destino en 1959; del 50% otorgado a la producción, -- 47% fue a la Industria, 8% a la agricultura, 3% a la Ganadería, 1% a la Minería y el 41% al Comercio el resto a otros. Tomando las apreciaciones de Ma. Elena Cardero diremos que la mayor presencia de las Financieras Privadas en estos años y los subcuentas, se explica por el papel que tendrían estas Instituciones como eje central de la organización de los grupos Financieros en México y porque además servirá para sostener la realización del valor de una nueva producción industrial de Bienes de consumo cuya rotación será relativamente rápida. Las Financieras asumen un papel determinante: efectúan con antelación en la esfera Financiera la realización del valor del capital real, -- que ya no estara mediada solo por el dinero de curso forzoso, -- sino por una nueva Institución que centraliza, adelanta, pospone y desplaza la presencia del capital dinero afectando en ello el circuito producción, distribución y Consumo.

En el año de 1959 el 49% de los recursos operados por las financieras eran manejados por sociedad Mexicana de Crédito Industrial, 17% Compañía General de Aceptaciones (Grupo Garza - Sada de Monterrey) 10%, Crédito Bursatil de Banamex 10% y Financiera Bancomer 12%, y si le adicionamos Crédito Minero y Mercantil del Grupo Bailleres 4%, Financiera del Norte (Grupo Garza - Sada 5%), Financiera Industrial 2%, y Financiera y Fiduciaria de Chihuahua 2%, tenemos que el 60% de los recursos operados por estas Instituciones lo manejan 8 Financieras.

2.3. LA POLITICA DE GASTO PUBLICO Y SUFINANCIAMIENTO

Uno de los problemas con el que siempre se ha enfrentado el Estado Mexicano es el de las dificultades Políticas que se tendría por la implementación de una reforma Fiscal, que Financiará su Deficit Público. La alternativa que utilizó el Estado fue la de reubicar el deficit Financiero Público en la Banca Privada, con esto el Estado apoya sobre la base de su propia deuda un crecimiento casi geometrico de medios de Pago, emisión de obligaciones y ampliación del crédito por la Banca Privada.

El dinero del Estado, articulado con la estructura bancaria Pública y Privada apoyo el ensanchamiento del proceso productivo en su conjunto y la extensión en el consumo del nuevo tipo de bienes, creandose pasivos no monetarios que tienden a expanderse en una nueva extensión de uso de medios de pago en sustitución de la moneda Nacional. Lo anterior ubica a la deuda del Estado en la Banca Privada y consolida la validación social del equivalente general emitido por el Estado a través del Banco Central.

Por otro lado, bajo el anterior aspecto el costo Social del Proceso de acumulación se socializa, por lo tanto la expansión del Dinero Bancario en México no sólo es producto de una operación entre Bancos y Sector Productivo, sino que es un acto de Estado a través del cual se valida en la Nación al Dinero Nacional y a la Moneda Crédito. Se considera que lo anterior no produce un control por parte del Estado de los agregados monetarios y Financieros, ya que la forma monetaria del valor tiene una cierta autonomía respecto a la Valorización del capital productivo; el sistema monetario y el crédito no se articulan automáticamente entre si ya que pueden tener un comportamiento fraccionado producto de la división del capital en las diferentes esferas de intercambio y producción.

El ejemplo financiero lo reproducen los Bancos al emitir deuda, se produce un acto de creación monetaria que adquiere cierta importancia en la circulación y producción, ya que su particularidad de dinero no la adquiere por su creación sino -- porque sirve como equivalente entre las transacciones de una -- Economía. Lo anterior induce en muchos casos a un comportamiento fraccionado de las diferentes áreas productivas, monetarias y financieras, ocasionando en algunas ocasiones especulación -- Financiera en perjuicio de otras actividades Productivas.

En la década de los 50's las empresas públicas tuvieron un mayor acceso al sistema Monetario Público y Privado Interno, así como a los recursos del exterior, todo lo anterior -- junto con las transferencias, subsidios y el financiamiento de las empresas del Estado, no sólo mejoró los ingresos del Sector Público en términos del PIB, sino que además logró el congelamiento de los precios de los Bienes y Servicios Públicos.

La expansión de la Inversión pública provocó efectos -- multiplicadores parciales sobre la inversión total. El financiamiento otorgado al gobierno por parte de la Banca, experimentó tres momentos singulares durante el periodo de 1947 a 1970, -- de 1942 a 1948 las Instituciones Nacionales de Crédito destinaban casi la mitad de sus recursos al Estado, entre 1949 y 1958 -- descendiendo significativamente a una tercera parte y de 1958 a -- 1970 a una octava parte.

Según el cuadro No. VIII

Vemos que la Banca estatal experimenta una baja en su participación en el financiamiento al Gobierno y se eleva la -- participación de la Banca Privada y de las financieras, esto se debió fundamentalmente en un cambio en la estrategia de financiamiento en la que el Estado incremento el uso de recursos --

CUADRO VIII

FINANCIAMIENTO BANCARIO AL GOBIERNO FEDERAL

	TOTAL AL GOBIERNO	BANCO DE MEXICO	DISTRIBUCION DE LAS TENENCIAS		
			INSTITU - CIONES NACIONALES DE CREDITO	SUBTOTAL	BANCOS DE DEPOSITO Y AHORRO
1940-1948	100	70.0	23.3	93.3	6.0
1949-1954	100	79.3	8.3	87.6	10.5
1955-1958	100	55.0	16.3	71.3	26.3
1959-1965	100	26.6	9.3	35.9	40.3
1966-1970	100	35.4	7.8	43.2	19.6

	FINANCIERAS	OTROS
1940-1948	0.5	1.4
1949-1954	—	1.7
1955-1958	2.0	0.7
1959-1965	16.4	5.3
1966-1970	30.6	6.0

* No incluye Organismos y Empresas
FUENTE: Banco de México, Informes Anuales.

privados a través del encaje legal, teniendo influencias importantes en el uso de los recursos crediticios, en los circuitos Financieros y en la extensión de estos.

No cabe duda que dicha política permitió una utilización del excedente para apoyar al proceso de acumulación, esto financió los costos generales o los socializó del proceso de acumulación. Este tipo de políticas llamadas de Crowding-up -- han sido a lo largo del tiempo cuestionadas por el sector Priva

vado, argumentando que son recursos que pueden invertirse en el proceso productivo, sin embargo dicho argumento se encuentra lejos de ser verdad, ya que no existe mecanismo alguno que garantice que van a ser utilizados por el sector Privado en actividades productivas.

Los gastos del Estado desarrollan las posibilidades, de inversión de la iniciativa privada además de que el sector Financiero Estatal canaliza recursos a la estructura productiva y estos finalmente tendrán que depositarse en el sistema Bancario Nacional, cerrando el círculo de flujos financieros de la Economía, estos circuitos que más tarde extrangularían financieramente al Estado al dominarlos por entero los grupos Monopolio Financiero- Industriales se analizaran con detalle en el capítulo dedicado a la década de los 70's.

De 1957 a 1970 los ingresos del Estado por concepto de impuestos, ingresos ordinarios, Prestamos y otros crece en cinco veces en el periodo y el Financiamiento Bancario lo hace en diez veces. Este tipo de Política Financiera y Monetaria se estableció con el objeto de compensar la ausencia de una Política Fiscal Dinámica y progresiva y para financiar el gasto que tiene como destino el apoyo al proceso de acumulación.

Uno de los aspectos básicos por lo que siempre se ha propuesto una reforma fiscal a fondo es el temor a profundos y permanentes desequilibrios políticos, sin embargo el Estado para estimular el impulso al proceso Económico estableció dos estrategias que se caracterizaron por:

- 1o. Fue el apoyo al crecimiento del sector Bancario que experimentó una expansión poco controlada, sin embargo a través del encaje Legal y de la ubicación crediticia el Estado se agencio de una parte importante del excedente Económico que-

se mantenía en forma de capital dinerario.

2a. Fue el cambio en el destino y monto del gasto --
Público.

Durante 1954-1958 el Estado continua colocando los va
lores gubernamentales en fuerte proporción (55 %), en cambio en
la década de los 60's, la política de Financiamiento del Gobier
no cambia hacia la colocación de valores en los Bancos Privados
en este último periodo el Financiamiento al Gobierno creció en-
9 veces, 5 veces más que en la década de los 50's.

Según el siguiente cuadro.

CUADRO IX

FINANCIAMIENTO AL GOBIERNO FEDERAL POR EL SISTEMA BANCARIO
(Tasas medias de crecimiento 1940-1970 calculadas a precios corrientes)

PERIODO	FINANCIAMIENTO AL GOBIERNO
1942-1948	16.3
1949-1953	2.5
1949-1958	10.3
1959-1962	6.3
1959-1965	46.5
1963-1965	57.0
1959-1970	23.5
1966-1970	17.2

FUENTE: Banco de México, Manual de Estadísticas Financieras.

Por lo que se observa, el comportamiento del Financiamiento Bancario al Gobierno se comporta de manera errática en el periodo, con fluctuaciones fuertes de 1959-1961. Este tipo de fluctuaciones respondió a la Política de expansión y contracción del gasto Público que se diseñó para compensar la caída en la inversión privada, los desequilibrios en balanza de Pagos y otros.

Dentro de la estrategia adoptada de reasignación del gasto, en la década de los cincuentas este rubro sufrió fuertes reacomodos, se operó una reestructuración Fiscal que elevó de manera importante los Ingresos ordinarios del Gobierno Federal, entre 1950 y 1960 hubo cambios importantes en los ingresos ordinarios de la Federación y la participación de los tributos al -- Comercio Exterior aumentó de 20.7 % en 1948 a 23.8 % en 1960 -- como parte de la política de exacción del excedente del Sector-Exportador a la Industria, se implementaron también impuestos - Indirectos, la participación de los ingresos totales del Sector Público Mexicano dentro del PIB creció de 11.7 % a 13.3 % aumentando de manera más importante los ingresos del Sector paraestatal que pasaron de 1.8 del PIB en 1950 a 3.1 % en 1960.

Por lo que toca al destino del gasto en esta época, - este registra un cambio fundamental, entre 1940 y 1948 el gasto de la inversión Pública Federal se destinó al llamado Sector no productivo en particular Transportes y Comunicaciones, en -- cambio a partir de 1949 este da un giro fundamental: la mayor parte de dicha inversión se destina a Sectores Productivos en este caso Energéticos, dejando de ser el Gobierno Federal la entidad que realiza dicha inversión y teniendo más peso los organismos y empresas del Estado (Pemex, C.F.E. y otros). Esta época marca un cambio fundamental, el Estado asume un papel rector definitivo en la producción y distribución de Bienes, experimenta un crecimiento vertiginoso sobre todo en la producción de --

Energéticos baratos y de Materias Primas Básicas como: En Hierro, Fertilizantes.

Esta política (reiterando) apoyo al proceso de acumulación de capital al abastecer en insumos Intermedios, Energéticos, Transporte barato y a precios fijos, subsidios y otros, al sector industrial.

hasta el año de 1955, el Estado financia su deficit - en inversión con recursos Fiscales, en los 60's, el Estado utiliza los recursos de sus organismos y empresas descentralizadas para financiar a los recursos de inversión.

Ver cuadro. X

Sin embargo dicha estrategia de PRECIOS Fijos y subsidiados afectó a la capacidad de financiamiento para la misma empresa paraestatal y la capacidad de renovación de la inversión, la deuda para estos organismos paso a ser un expediente esencial llegando a dar un 49 % de los recursos totales para la inversión en estos organismos entre 1966 y 1970. *

Los expedientes de Recursos Ajenos: deuda interna y - externa, se aceleran vertiginosamente, y juegan un papel de vi-

* "El recambio operado desde mediados de los años 50's, respecto a la forma de intervención del Edo. (De las grandes inversiones en infraestructuras a la multiplicación de empresas productoras de Bienes y Servicios) vuelve más imperiosa la articulación del financiamiento del gasto corriente - y de la inversión del Estado con el sistema Bancario". Cordero Ma. Elena Patrón. Monetario y Acumulación en México - Ed. siglo XXI.

CUATRO X

INVERSION PUBLICA FEDERAL
(COMPOSICION PORCENTUAL)

	1940-1948	1949-1958	1959-1970	1966-1970
I. Destino sectorial	100.0	100.0	100.0	100.0
a) Subtotal produc.	30.2	45.5	47.7	50.8
1. Agropecuario	17.5	16.5	10.2	11.2
2. Energéticos	12.5	25.8	33.1	35.1
3. Industria	0.2	3.3	4.4	4.5
b) Subtotal no pro ductivo.	65.8	54.5	52.2	49.2
1. Comunica -- ciones y trans portes.	56.0	38.5	26.8	23.2
2. Comercio y ser vicios.	1.8	2.5	2.7	1.9
3. Hábitat	12.0	13.5	22.7	24.1
II. Por entidad responsa ble.	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Gobierno Fede- ral.	59.3	45.6	36.8	36.8
2. Organismos des centralizados.	39.6	47.8	51.6	52.1
3. Empresas de -- participacion- estatal.	1.1	6.6	11.6	11.1
III. Fuentes de fondos	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Recursos	75.0	77.3	57.1	50.0
a) Fiscales	45.3	50.2	25.2	16.1
b) Propios	29.7	27.1	31.9	33.8
2. Financiamiento	25.0	22.7	42.3	48.8
a) Interno	19.9	8.5	16.8	22.0
b) Externo	5.1	14.2	25.6	26.8
3. No determinado y/o cooperacio nes	--	--	--	1.2

FUENTE: Secretaría de la Presidencia, "Inversión pública federal 1940-1970", -
estadísticas elaboradas por Rolando Cordera y Clemente Ruiz Durán.

tal importancia en el Sistema Bancario. Por lo que respecta a los precios, estos tienden a bajar más por un incremento acelerado del Gasto Público en los sectores productores básicos que por una moderación del mismo.

Con el apoyo al proceso de Acumulación efectuado por el Estado, el Sector Privado abarató sus costos generales via insumos básicos, Precios Subsidiados, Excenciones Tributarias, Fiscales al Capital y como parte clave el abaratamiento a la fuerza de trabajo via contención salarial y por una mayor productividad en los sectores Productores de Bienes Salario.

Para 1960 las empresas del Estado aportaban el 4 % de la producción en el Sector Industrial y para 1970 este se elevó al 10 % del valor Bruto de la producción en el Sector Industrial.

En resumen la década de los 50's, es una época de cambios para la estructura Productiva Nacional y para el Gasto Público. El apoyo al Proceso de Acumulación por parte del Estado hacia el campo y a la industria propicio una era de crecimiento sosteniendo con estabilidad de Precios; una estabilidad de precios, una baja tasa de interés y una libertad de cambios irrestrictos es aprovechada por los grupos Bancarios para fortalecer su penetración en el mercado, acelerando su expansión Financiera.

Todos estos cambios permitieron establecer una época de precios estables con crecimiento económico.

CAPITULO III
UN INTENTO DE RESTRUCTURACION ECONOMICA Y UN
NUEVO MODELO FINANCIERO 1970 - 1976

3.0. LOS LIMITES DEL PATRON DE ACUMULACION Y MONETARIO (LA GESTACION DE LA CRISIS).

Durante la década de los 60's el Sector Financiero Mexicano experimentó una expansión inusitada, determinada básicamente por el Sector Bancario Privado y con una pérdida de presencia relativa de la Banca Oficial, así también el patron de -- Acumulación agudiza su dependencia, reforzando los mecanismos -- de la Renta Financiera que aceleraron los desequilibrios estructurales de la Economía.

Así durante la época, en el aparato productivo se presentan tendencias como las siguientes; se da un cambio de dependencia de la comercial a la productiva, se incrementa la inversión Extranjera Directa, se presenta una mayor rigidez en la estructura de las importaciones y disminuye la oferta de exportaciones. El endeudamiento externo se presenta, ante una gran -- cantidad de recursos Financieros Internacionales, como un expediente aceptable que subsane los límites y rigideses del aparato productivo, se considera importante destacar aunque sea superficialmente los desequilibrios en la estructura Económica Nacional y su consabida influencia en las actividades del sistema Financiero Nacional.

La estructura Económica de México se articula con -- la nueva forma de acumulación Internacional, caracterizada por la Política de los Países Centrales de no solo vender sus productos sino de producirlos en la periferia, dejando en las me--

tropolis la producción de estas maquinas para producir articu-- los manufacturados.

La concentración del Ingreso en los Países Perifericos se convierte en un factor de impulso para ampliar la producción de los Bienes de Consumo duradero.

El expediente del crédito externo se vuelve de vital - importancia para evadir los obstaculos que el modelo de acumula- ción de Capital produce, como el desequilibrio Externo en la es- fera comercial. Asi también la entrada de deuda externa direc- ta posibilito la solución de problemas tales como: El Estado no se vio forzado políticamente ha proponer distribuciones del in- greso más equitativas.

Se Posibilitó un mayor crecimiento evadiendo los limi- tes del Sector exportador y propiciando niveles de acumulación- y consumo, evitando justo con la deuda externa la devaluación - de la moneda. El crecimiento del PIB en este período fue de -- 7.1% anual y la industria lo hizo en 8.6% desarrollandose con - el proceso de sustitución de importaciones de Bienes interme- dios y de Capital. La Industrialización caracteriza a México - en los 60's., las cifras muestran una intensificación de la -- producción de Bienes Intermedios y de capital cuya producción - era de una tercera parte del valor agregado en 1958 pasando a - más del 35% en 1969.

Las características anteriores no permitieron una inte- gración de la planta productiva Nacional, la rearticulación del Aparato Productivo Interno con el Capital Externo produjo un -- sesgo hacia la producción de Bienes de Consumo duradero, obser- vando notaremos que el Aparato Industrial Mexicano se caracteri- za por un desequilibrio estructural que limita el crecimiento - de la Economía del País, en donde las estructuras menos inte- -

gradas en sentido vertical resultan menos dinámicas en lo que se refiere a sus efectos multiplicadores en el ingreso y en la ocupación, producen una mayor vulnerabilidad externa y tienen sobre el empleo menores resultados. En el sector de Bienes de Capital el componente importado represento en 1967 más del 12% de la inversión bruta en capital fijo y en las destinadas a la industria manufacturera cerca del 50%.

Logrando una visión de conjunto observaremos que el Patrón de Acumulación tuvo las siguientes características:

1. Los Sectores que acumularon más aceleradamente fueron los productores de Bienes de Consumo durable y de algunos no duraderos (automóviles, productos Químicos, Farmaceuticos, Jabones, detergentes, Electrodomesticos) producidos por empresas de tipo oligopolico y extranjero.

2. El desarrollo de estos Sectores en lugar de sustituir importaciones hizo más rígida la estructura y composición de estas, convirtiendose en un límite permanente para la expansión del Aparato Productivo.

3. Se alargo la diferencia entre la oferta y demanda por Patrones de consumo deformados, lo que provocó mayores Importaciones.

4. Si bien en la década de los 60's. El Sector Productor de Bienes de Capital tuvo un crecimiento dinámico en Transportes, Aparatos Electricos, Maquinaria y otros, al elevar su participación a casi 20% de la producción Manufacturera total y reducir sus coeficientes de Importación significativamente dicho sector sigue manteniendo una proporción dominante en las Importaciones totales.

5. La expansión indiscriminada del aparato Industrial sesgó la producción hacia ramas con elevada rentabilidad como - las de consumo duradero obstaculizando el desarrollo de aque- - llos con rendimiento más bajo y a más largo plazo como las de - Bienes de Capital.

6. Las Empresas Extranjeras se radicaron en el Merca- do Nacional para atender el Consumo Interno sin sustituir en la planta productiva el Proceso Tecnológico y de Bienes de Capital, sus Importaciones hicieron aun más rígida la estructura de la - Balanza Comercial y las Exportaciones que alcanzaron a realizar fueron en función de las necesidades de la División Internacio- nal del trabajo y de las Empresas Transnacionales y de sus ven- tajas comparativas y no de las necesidades Internas de Produc- ción.

7. Mientras en la década de los 40's. las Empresas -- Transnacionales se establecieron en México fundamentalmente me- diante la creación de nuevas plantas (73% en 1946) en el perio- do que va a 1957 la proporción de nuevas plantas dentro de la - Inversión Extranjera directa total disminuye a 52% aumentando - la adquisición de plantas ya existentes a 32%, entre 1958 y - 1967 la proporción de adquisiciones (54% supera con creces la - correspondiente a plantas nuevas 34%).

La adquisición de Empresas se oriento a la compra de - plantas productoras de Bienes de Consumo (Conservas de alimen- - tos, Plásticos, Sintéticos Farmaceuticos) y de Bienes de Capi- - tal y Equipo.

8. El fenómeno de desnacionalización del Aparato Pro- ductivo por la entrada de Empresas Trasnacionales coincide con- un cambio en la forma de los flujos de capital externo. Mien- - tras que en la década de los 50's. los flujos de recursos Exter

nos entraron principalmente por la vía de la inversión extranjera directa cuyo saldo acumulado fue de 1 133.9 millones entre 1939 y 1958 y los prestamos extranjeros fueron de 504.5 millones de dolares, para la década de los 60's. estas Inversiones se invierten hasta alcanzar los 25 millones de dolares saldo acumulado y la I.E.I. * 3 460 millones de dolares.

9. Mientras la inversión extranjera directa no alcanza a duplicarse entre un período y otro, los prestamos externos crecen casi 6 veces al sustituir la Inversión directa por el financiamiento vía prestamos, la empresa extranjera obtiene varias ventajas: El costo del prestamo puede deducirlo fiscalmente y utilizar el pago de intereses como un mecanismo de Remisión de Utilidades.

10. Si bien las estimaciones existentes sugieren que entre el 20 y 25% de esta expansión de las trasnacionales, en el Mercado Interno, se realiza con recursos Locales es muy probable que este porcentaje sea muy superior ya que la información Bancaria encubre los límites de dichos créditos.

Otro de los factores que causan un desequilibrio, es el indiscriminado proteccionismo que encarece en conjunto a todo el sector, al disociar los precios Internos de los externos de manera que no importa que tan altos sean los precios del Interior ya que solo se produce para un Mercado Interno cautivo, con una concentración del ingreso y una Barrera proteccionista infranqueable, que permite mantener y reproducir diversas estructuras productivas irracionales y como ejemplo existen una gran cantidad de laboratorios que se encuentran fuera de la competencia Internacional. A pesar de esta disociación entre pre-

* I.E.I. Inversión Extranjera Indirecta.

cios Internos y Externos, en donde la diferencia se torna aguda la concentración del Ingreso impone Patrones de Consumo que - - ejercen una enorme demanda de productos de Consumo Duradero.

Dicho Patron de Venta, de Consumo y de Ingreso desarticula la estructura de precios relativos y hace más rentables algunos sectores de la Economía, como el Comercial, de Servicios- y Manufactureros.

Se abre así el abanico de precios, de Bienes Salario, - materias primas y Bienes de Consumo duradero, en tanto estos últimos son producidos por ramas líderes que funcionan en términos oligopolicos, sus precios y tasas de ganancia se convierten en las tasas máximas con relación a las cuales se definen - los precios de los demás sectores Industriales y Subsidiados. - La concentración del Ingreso y el consumo se origina en su mayoría en la base productiva siendo reforzada por mecanismos tales como el Patron Tributario y de subsidios del Estado.

Con estas deformaciones se cultivaron sectores capitalistas altamente rentables y modernos, con una profundización - en la composición del capital, al desarrollar Tecnológicas más sofisticadas.

Así también se genero una concentración del empleo y - del ingreso en algunas ramas y sectores y el desempleo en otras. Todo el crecimiento Industrial experimentado durante parte de - los 50's y en la década de los 60's. se rompe para 1967, de esta fecha la producción muestra una pérdida relativa de dinamismo, desciende la inversión bruta fija y el consumo público y en menor medida la Inversión y el consumo Privado, la Política del Estado de austeridad se combino con los desequilibrios estructurales experimentados a lo largo de la trayectoria de la Economía Mexicana.

En la década de los 60's. el Sector primario experimento un serio descenso en sus aportaciones a la Economía, así entre 1961 y 1965 la agricultura junto con los servicios financian ban más del 90% del deficit Comercial Industrial y entre 1966 y 1970 su participación desciende a 74% y tomando en cuenta la --aportación del Sector Agrícola, esta desciende de 48% a 38% en el periodo de referencia.

Entre 1960 y 1970 el sector agrícola expulsa a 1.1 millones de personas económicamente activas y en ese lapso se desarticula algunas funciones básicas del sector: Retención de la Población, Generación de Divisas para financiar Importaciones, --producir los bienes que permitieron abaratar los costos salariales y estabilizar los precios, Generación de un importante excedente para otras actividades y mediar en las relaciones políticas y Sociales a nivel Nacional. Esta pérdida de capacidad del Sector para generar las divisas necesarias para Importar en el caso de que el sector Industrial es incapaz de generarlas produce limites a el crecimiento del aparato productivo Nacional.

Esta limitación de Importaciones de los países subdesarrollados es enfrentada por los países centrales a través de --créditos que hagan fluir sus mercancías estancadas, evitando --así el obstaculo que los países perifericos experimentan ante --el escaso dinamismo de sus exportaciones y dando así la posibilidad de que la ganancia generada en los países subdesarrollados se recicle hacia los países centrales.

A través del estudio, se ha insistido en que el Estado apoyó el proceso de Acumulación a través de Políticas como la --del tipo de Cambio Fijo, así como subsidios, excesiones, Gasto público hacia el campo etc., todo lo anterior abarato el valor de la fuerza de trabajo, dio mayores posibilidades de ganancia y mantuvo a un ritmo estable y bajo a el proceso Inflacionario,

en esa época la Exportación también daba su impulso a la Economía con crecimiento del 8.6% entre 1960 y 1965 cambiando también su composición ya que de estar compuesta de 82% de Productos Primarios, 10.4% manufacturas, y 8% otros, pasa a 25% manufacturas, 71% Bienes Primarios y 3.4% otros.

Sin embargo cabe destacar que en este ascenso de exportaciones, pesan mucho las generadas por las compañías trasnacionales, por el lado de las Importaciones estas se aceleran en su crecimiento de 5.6% entre 1960 y 1965 a 9.65% de 1965 a 1970. - A partir de 1965, como reflejo de la insuficiencia del crecimiento agrícola interno, las Importaciones Improductivas en especial las de alimentos empiezan a crecer a un ritmo más elevado que el resto de las Importaciones en el lapso 1965-1970 crecen en 11.5% anual, en tanto que las de mantenimiento crecen -- 8.4% y las de expansión 10.3%, las desproporciones del aparato productivo produjeron compras al exterior de Bienes Improductivos por valor de 182.5 millones de dls. en 1960 elevandose a 418 millones de dls. para 1970, la estructura de las Importaciones mexicanas se volvió rígida, ya que las importaciones de mantenimiento se tornaron esenciales para mantener el Sistema Productivo, trabajando al mismo nivel todo esto produjo una mayor demanda de financiamiento externo para sufragar no solo importaciones, sino también para hacer frente a las remisiones del exterior y al reciclaje de valor que las trasnacionales y otras empresas generan.

Como dato podremos de relieve que para 1965 el monto de utilidades, Intereses y Regalías remitidas al exterior sumó -- 1 352.8 millones de dolares un poco más del doble de la nueva Inversión directa Extranjera (628.5 millones de dolares). Otro aspecto de importancia es la estructura de requerimientos de divisas en el cual el deficit Industrial absorbe el 57.5% de los requerimientos anuales, los pagos a la Inversión Extranjera di-

recta el 13% y el servicio de la deuda el 29.5%; por el lado de las fuentes en el mismo período de los sesentas, el superavit agropecuario pasa de 35.2% en 1962 a 15.2% en 1970, el Financiamiento Exterior se incrementó de 35.7% a 58.0% y los Servicios-Fluctuaron entre el 25% y el 29%.

El acceso a los recursos Externos se convirtió en un punto crucial para sostener la expansión Productiva ante la desarticulación funcional del Sector Agrario y el desequilibrio estructural del Aparato Industrial. Se impulsó fuertemente la contratación de deuda externa desde mediados de los 60's., asimismo en esa época el Sistema Financiero Internacional experimentó un fuerte dinamismo sobre todo en la Banca Privada, que cambió la estructura del Crédito Internacional de los Organismos Multilaterales hacia los Bancos Privados. Una mayor entrada de Dinero Mundial permitió cubrir los requerimientos que la expansión del Aparato productivo demandaba, pero en la medida en que el crecimiento del Sector de Bienes de Consumo no se transmite a un departamento de Bienes de Producción Interno, sino que este sale al Exterior se transita de una dependencia Mercantil a una Productiva y Financiera.

Esta dependencia originada por las desproporciones sectoriales no se corrigió, sino que más se acentuó extrangulando financieramente el Aparato Productivo.

Si observamos el comportamiento del mercado de dinero y el Proceso de Acumulación durante los años 1940 y 1970 notaremos que la formación del capital de Prestamos no es condición indispensable para la Inversión, el desarrollo del primero si afecta a el Proceso de Acumulación y lo puede deformar o impulsar, creemos que aun cuando una parte importante de la masa total de capital de Préstamo no se canaliza a la formación de capital real, la valorización de este en la órbita Financiera es de

vital importancia como colocación alternativa ante los dispares proceso de valorización y rentabilidad, así como alternativa a la fuga de capitales y en el suministro de Recursos al Estado.

Consideramos que el ascenso del Aparato Productivo influyó en la modernización del Aparato Financiero, este último tenía que responder a las variadas Demandas Crediticias y de -- Servicios Bancarios, a la vez que servía de puente para la colocación de Recursos Internacionales en la Economía Mexicana. Esta última operación (La Contratación de Deuda Externa) permitió evitar los límites del propio Patron de Acumulación y solventó los problemas en Balanza de Pagos, además de responder a -- las necesidades de la oferta Monetaria y a la expansión de los Recursos Crediticios todo lo anterior propicio un ensanchamiento de los Circuitos Financieros, al obtener recursos del Mercado Financiero Estadunidense y colocarlos en forma más rentable en el Mercado Financiero Local.

En la medida en que estos recursos comenzaron a aumentar, el Banco Central impuso un mayor control sobre el manejo de las Instituciones Bancarias, primero como ya vimos poniendo límites a las Financieras y después al conjunto del Sistema Bancario Privado fundamentalmente a través del mecanismo del encaje Legal de manera que a partir de 1960 aparecen dos Circuitos Monetarios: la gestión del circuito externo por la Banca Pública, en la que esta contrato prestamos del exterior que se convertían en moneda local depositados en un Banco Local y el Mercado Financiero Interno manejado y usufructuado por la Banca -- Privada Nacional (Ver cuadro No. XI).

En 1960 el Banco de México implemento el regimen de deposito obligatorio para las financieras, constituyendo a partir de entonces los Bonos Financieros como mecanismo para captar recursos.

CUADRO XI
 DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO, 1960 - 1970
 (Autorizaciones anuales en millones de dólares)

ANOS	TOTAL	DE ORIGEN OFICIAL	DE ORIGEN PRIVADO SUBTOTAL	PROVEE- DORES	BANCOS	OTROS
1960	64.2	64.2				
1961	99.6	99.6				
1962	220.9	220.9				
1963	180.5	180.5				
1964	72.0	72.0				
1965	620.7	362.4	258.3	51.8	165.0	41.5
1966	597.2	263.8	333.4	105.8	166.7	60.9
1967	748.2	143.7	604.5	112.8	316.3	175.4
1968	932.8	265.8	667.0	159.9	310.0	197.1
1969	855.0	196.3	659.6	126.0	301.8	231.8
1970	768.2	264.1	504.1	69.7	267.4	167.0
TOTAL	3 160.2	2 133.3	3 026.9	626.0	1 527.2	873.7

FUENTE: Rosario Green, Estado y banca transnacional en México, México, CEESTEM-Nueva Imagen, 1981, p. 24.

Definitivamente la Banca Pública expresa nitidamente su carácter de Instituto para Financiar y Canalizar el Gasto Público. Durante los 40's. la mayor parte de los recursos provenían de Banco de México, en los 50's. las Financieras, Bancos y - - otras Instituciones expanden su captación a través del Bono Financiero y en los 60's. la Deuda Externa se convierte en el expediente más solicitado.

Entre 1955 y 1965 las Instituciones Financieras Nacio-

nales quintuplican sus emisiones de Bonos y títulos, entre 1959 y 1965 la captación de estas fue de 33.1 mil millones de los -- cuales 29.1 fue de emisión de Bonos, así también de 1966 a 1970 las Instituciones Nacionales duplican su captación de Recursos-- en Bonos a 66.0 mil millones y las privadas lo incrementan a -- 174.3 mil millones.

Aquí se plantea un fenómeno muy interesante las Insti-- tuciones Nacionales captan recursos más restringidamente, en -- cambio su participación en el crédito aumenta así: de 1940 a -- 1970 la participación en la captación pasa de 15% a 30% y el fi-- nanciamiento fue de 26% al 36% en el período.

La Banca Nacional se destacó por el papel que tuvo en-- el financiamiento hacia la Industria y en menor medida hacia la Agricultura. Mientras en el período de 1940 a 1948 el grueso -- de los recursos de las Instituciones Nacionales de Crédito se -- destino a financiar el Gobierno a partir de los 50's. se orien-- to hacia la Industria, así también las Instituciones Privadas -- canalizaron el 90% de sus recursos a la Industria, de alguna ma-- nera era el Sector más rentable del Modelo de crecimiento de -- sustitución de Importaciones (Ver cuadro No. XII).

Como vimos con anterioridad la mayor parte de los re-- cursos de la Banca Nacional fueron hacia la Industria Obras Pú-- blicas y Agricultura.

Por lo que se refiere al Sector Industrial a mediados-- de los 50's. los recursos canalizados por Nafinsa representaron el 50% del total de los recursos concedidos por el sector Banca-- rio, en 1965 descendieron a 38%. y en 1970 a el 30%. En los -- 60's. al financiamiento a el agro disminuyo relativamente, sin-- embargo hubo intentos por parte del Estado de constituir un Ban-- co Central Agrícola que agrupara a las carteras de los otros --

CUADRO XII
FINANCIAMIENTO BANCARIO POR DESTINO Y TIPO DE BANCA
(En porcentajes promedio del período)

AÑOS	TOTAL*		INDUSTRIAL			
	BN	BP	BN		BP	
1942-1948	57.1	42.0	9.1		13.6	
1949-1958	57.1	42.3	21.3		14.5	
1959-1970	48.8	51.2	24.6		16.8	
1959-1965	52.6	47.3	27.1		15.7	
1966-1970	43.4	56.6	21.0		18.4	

	AGRICULTURA		COMERCIO		GOBIERNO FEDERAL	
	BN	BP	BN	BP	BN	BP
1942-1948	11.6	4.6	3.0	17.0	26.9	2.3
1949-1958	9.0	4.8	5.0	15.1	15.1	3.3
1959-1970	8.8	3.7	3.7	14.9	7.7	11.4
1959-1965	9.7	4.1	6.0	13.6	5.4	9.3
1966-1970	7.8	3.2	1.0	16.8	10.8	14.4

* Como porcentaje del financiamiento total de la banca nacional, incluido el Banco de México, y del financiamiento total de la banca privada.

Bancos Agrícolas, con el objeto de lograr más eficiencia en el otorgamiento y recuperación crediticia y que a la vez fuera la ventanilla de canalización de todos los recursos del endeudamiento externo otorgados por BID y BIRF.*

* BID = Banco Interamericano de Desarrollo.

BIRF = Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento.

En general la rentabilidad de la Banca Nacional tiende a disminuir (Se excluye las Instituciones Financieras Nacionales Agrícolas que trabajaron siempre con pérdidas). Así de cada peso de Producto que Nafinsa obtenía en 1961, lograba 13.27-centavos de utilidad, disminuyendo a 9.01% centavos en 1968, -- así también por cada peso de gasto tenía 15.31 centavos de utilidad y para 1968 fue de solo 9.9 centavos.

Se supone que en estos casos se subsidian tasas de Interés, trasladando valor a la planta Industrial y apoyo a los procesos de Acumulación y valorización de capital, a fines de la década de los sesentas el Sector Público absorbía entre el 28% y el 25% de los créditos totales del Sistema Bancario, de este total 64% se destinó a organismos y empresas del Sector Público y el resto al Gobierno, así a finales de los 60 y principios de los 70 el 40% del Crédito Bancario al sector público fue prestado por la Banca Nacional, esta piramidación de deuda de la Banca Nacional fue sostenida por créditos puente sobre todo de Bancos Agrícolas como: Banco Ejidal, Banco Agropecuario, Finasa.

En los límites de 1968 la pérdida total de la Banca Nacional sumaron 1 455 millones. El grueso de las pérdidas -- (más de mil millones) fue originada en los Bancos Agrícolas Nacionales.

Los depósitos de la Banca Privada cambian aceleradamente su estructura de ser primordialmente de cheques pasan a la emisión de deuda, Bonos pagares y certificados.

Durante 1940 y 1958 el volumen de depósitos vista (cheques) se cuadruplico disminuyendo su participación relativa en las obligaciones totales. Según el Cuadro siguiente:

CUADRO XIII
 OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO PRIVADAS, POR TIPO DE INSTRUMENTO
 (Millones de pesos por periodos acumulados y en porcentajes)

	1940-1945		1946-1948		1949-1954		1955-1958		1959-1965		1966-1970	
	₺	%	₺	%	₺	%	₺	%	₺	%	₺	%
1. Cuenta de cheques	6 095.1	56	5 197.1	47	19 778.3	48	24 187.0	42	82 854.4	33	119 922.5	24
2. Otros depósitos a la vista	50.3		50.8		187.4		175.0		216.1		182.1	
3. Depósitos de ahorro y otros	1 135.6	11	1 185.4	11	4 780.7	11	6 039.3	11	26 769.5	11	49 974.5	10
4. Bonos y obligaciones sobre títulos	1 243.3	12	2 005.5	18	5 354.8	13	3 616.9	6	29 104.0	12	174 276.4	35
5. Obligaciones vista y plazo	1 302.5	12	1 400.7	13	4 979.0	12	7 826.5	14	63 035.6	25	94 931.3	19
6. Obligaciones vista y plazo en moneda extranjera	565.0	5	770.3	7	4 771.0	11	12 704.2	22	33 612.7	13	31 277.3	6
7. Otros conceptos del pasivo	396.1	4	434.7	4	1 745.0	4	2 610.1	5	13 701.1	5	23 885.6	5
8. Capital resultados, reservas	1 440.2		1 717.3		5 737.4		7 425.8		24 872.1		35 233.8	
Obligaciones Totales	10 787.9	100	11 044.5	100	41 596.2	100	57 159.0	100	254 208.2	100	494 448.8	100

FUENTE: Nafinsa, La economía mexicana en cifras, 1978.

En este cuadro observaremos que en el período los Bonos y obligaciones aumentan su porcentaje en el total de obligaciones de 12% en 1940 a 35% en 1970, en cambio depósitos en cuenta de cheques la reduce de 56% a 24%, el rubro ahorro se mantiene inalterado a lo largo del período, mientras que a fines de la guerra los bancos de depósito y sus departamentos de ahorro tenían el 77% del total de los recursos de la Banca Privada, las Sociedades Financieras tenían el 12%, las capitalizadas el 4% y las Hipotecarias el 4%; para finales de los 60's. la estructura fue la siguiente: Bancos de Depósito y Ahorro 37%, las Financieras tenían el 51%, las Hipotecarias el 11% y el resto otros, según los datos, los activos de las Financieras se tornan con un alto grado de liquidez.

En 1950 los créditos a más de 360 días representaban el 62.4%, para 1970 este había descendido a la mitad 32%, así también los recursos acumulados de realización inmediata se multiplican 7 veces mayores a los de la reserva del Banco de México. Las Hipotecarias por su parte experimentan un crecimiento en sus activos del 51% entre 1963 y 1970, esto fue debido al elevado rendimiento que ofrecía el capital accionario de estas Instituciones.

El crecimiento fuerte de los Bonos y Valores, pagares, certificados y otros, tuvo como principal atractivo las elevadas tasas de interés y la liquidez relativa que ofrecían durante un período en el que no hubo cambios bruscos en los precios, estas obligaciones fueron liquidadas en tanto estuvieron representadas por bonos y valores de inmediata realización. Si se considera una definición más amplia de Pasivos Financieros liquidos en la que abarquen Billetes, Cheques y Valores pagaderos a la vista tendremos que en 1963 estos representaban el 53.6% del total de obligaciones captadas por el sistema Bancario para 1969 el porcentaje fue de 53.4%, lo que indica que se mantuvo la liquidez del sistema.

Esta combinación de altas tasas de Interés y fuerte liquidez de los Activos Financieros que ofrecía la Banca Comercial produjo una acelerada captación por parte de la Banca Privada en Bonos y Valores, reflejando una expansión de las utilidades de las ramas punta de la Economía Mexicana, así como su relación estrecha con el Sistema Financiero, lo anterior se explica por: Con anterioridad, la función primordial del Sistema Financiero Privado fue la de captar el ahorro social para colocarlo en el aparato productivo, dando especial atención a las empresas con relaciones estrechas con el Aparato Financiero, -- así también en esta época afloran con fuerza los desequilibrios y desproporciones del Aparato Productivo, sesgando la reinversión de utilidades en el proceso de Acumulación, el Aparato Bancario permitió la valorización del excedente generado en la planta productiva, agudizando aun más los límites del Patron de Acumulación y forjando ya un fuerte circuito especulativo-Financiero en la Economía que facilitó la ganancia rápida y fácil.

El mercado de dinero, fincado en una elevada proporción de obligaciones Financieras liquidas y con un monto importante de obligaciones en moneda Extranjera, muestra que la expansión de dinero crédito solo es posible con base en que una elevada proporción de este dinero sea convertible casi de manera inmediata en equivalente nacional y en dinero mundial (cabe destacar que este último es de vital importancia ya que en él radica la capacidad real de acumular, (esto es de particular importancia en nuestra Economía por depender del Exterior nuestro Sector de Bienes de Capital, Tecnología y algunos otros Insumos).

La Emisión de obligaciones Financieras en Moneda Extranjera tiene como función fundamental evitar una fuga masiva de capital a el exterior, de manera que la libertad cambiaria tiene que ir acompañada de mecanismos que aseguren la permanen-

cia de recursos externos en el Sistema Financiero Local, mediante una elevada tasa de interes, lo que favorece una valorización del capital en el área financiera superior a la correspondiente a ciertas ramas y sectores productivos, refuerza de esta manera la tendencia a la concentración de la producción en ramas con elevadas tasas de rentabilidad abandonando el crédito y financiamiento a sectores no tan rentables.

En esencia la expansión de estas obligaciones y bonos junto con la tasa de interes que devengan, representa una fracción del capital dinero que se valoriza. Las obligaciones y Bonos encarnan la unidad de cuenta básica para el Dinero Financiero (a diferencia del dinero del Estado) en un doble sentido: -- Como parte del capital total mantienen la rentabilidad global de este capital, en tanto que una porción del mismo tiene que permanecer en forma de Dinero, ya que este capital encuentra dificultades para su uso en el área productiva, sobre todo por el tipo de Industrialización restringida que se desarrolla, y adicionalmente esta valorización financiera no solo debe de contemplar la valorización del capital Dinero Nacional, sino además evitar su conversión y salida de los Circuitos Financieros Locales.

Cabe mencionar aqui la expresión de Carlos Quijano en su libro la Banca Privada y el Estado en el cual dice que no puede existir un Sistema Financiero pleno (esto es que capte a largo plazo movílize y valoreice en ese mismo lapso), si no existe una estructura productiva plena, esto es integrada en todos los Sectores Nacionales (esto se menciona por la falta de un Sector de Bienes de Capital que utilice los recursos a largo plazo), la anterior problemática tiende a obstaculizar la creación de dinero crédito a largo plazo y en forma de Moneda Nacional, esto tiene como resultado que la función de atesoramiento o reserva de valor, efectuada por los Circuitos Crediticios se realice en una proporción muy pequeña en relación con el total-

de los medios de pago creados y además una parte importante de ese atesoramiento se hace en Moneda Extranjera para evitar lo anterior se han tenido que subir las tasas de interes mayusculamente agudizando asi el desequilibrio de la Economía Mexicana.

La función de la moneda de reserva de valor se cumple pero con parcialidad, se retira de la circulación el equivalente y regularmente se transforma en medio de pago que recibe un sobre precio para compensar la desvalorización de la moneda Nacional y el riesgo cambiario constituyendo esta reconversión -- del dinero Nacional en dinero Mundial punto Neuralgico de la Política Monetaria y Financiera.

La Economía Mexicana ha sido a lo largo de su trayecto ria muy vulnerable en su tipo de cambio, el dinero Mundial re-- viste singular importancia para sostener el Proceso de Acumula-- ción, ya sea para importar bienes de producción o para reconver-- tirlas utilidades en dinero Mundial, la vulnerabilidad y rigi-- dez de la Esfera Productiva se refleja en el equivalente gene-- ral (el dólar) que servira de medida nacional de valor, de me-- dio de atesoramiento y de Medio de Pago obstaculizando el ejer-- cicio total de sus funciones y la autonomia del Estado para ges-- tionar su Moneda Local.

La expansión de los circuitos Financieros Nacionales -- se vera afectada por la incertidumbre y la especulación influ-- yendo especificamente la relación de precios Internos y Exter-- nos y la entrada y salida del Dinero Mundial, asi la desinterme-- diación Financiera y la dolarización de los depositos se ve pro-- ducida por un desequilibrio entre los precios internos y los de la moneda hegemonica.

Solucionar la incertidumbre que produce la devaluación se convierte en una necesidad para el ensanchamiento de la esfe

ra crediticia local. El apoyo a la paridad cambiaria fue una estrategia que se utilizo para mantener fijo el valor del peso y evitar la recurrencia precios-devaluación- tasa de interes, - esta se implemento sosteniendo un flujo fluido de Fondos de Moneda Extranjera con exportaciones, Inversión Extranjera directa, - Endeudamiento Externo y Uso de la Reserva. Y por lo que toca a precios, la Agricultura, los Subsidios, Exenciones Fiscales y - otros los mantuvieron a raya.

Esta Política propicio el ensanchamiento de los Circuitos Financieros y de los recursos que circulaban en el, aunado todo esto a la fuerte Industrialización con capital local y Extranjero, el incremento del Gasto Público de Inversión formó un capital que circulo intensamente por las venas del Sistema a Fincanciero fomentando la acumulación y la Concentración y Centralización de capital en la época de los 50's. Este auge industrializador no evito el caracter liquido de las obligaciones en el sistema-Financiero ni la debilidad de la Función Reserva de Valor en la Moneda Nacional, la raíz de esto es originada en la estructura del Modelo de Crecimiento que no aseguraba una reproducción ampliada de la acumulación y de la reproducción del valor.

A continuación expondremos el porque de la aseveración anterior: La estructura Productiva Mexicana tiene como uno de - sus ejes la producción de Bienes de Consumo y una limitada producción de Bienes de Capital, se realiza una alta Rotación de - Capital Dinero aquí recordamos lo del Sistema Financiero no pleno por no existir una estructura productiva no plena. En tanto la creación de valor esta destinada a producir mercancías que - van a ser consumidas y no mercancías para producir otras mercancías, se afectan las funciones del dinero nacional así como la composición de la Fuerza de Trabajo y la Masa Salarial.

El efecto multiplicador del empleo que tiene la exten-

sión y crecimiento del sector productor de bienes de producción no logra alcanzarse con la cual la estructura de la fuerza de trabajo tendrá características peculiares al no alcanzar plenitud de consumo la forma salarial.

En un segundo nivel la producción interna de Mercan- - cías de uso inmediato y no de mercancías de uso prolongado dificulta el desarrollo de la Función Reserva de Valor de la Moneda y con tal de mantenerla en el tiempo, se perfila una actitud de protegerse con el dinero Mundial por la situación siguien-- te: El modelo de crecimiento de sustitución de importaciones -- por sus características no logro sustituir su Sector de Bienes- de Capital, no logro internalizarse, desarrollandose nuevas for- mas de dependencia externa: de la dependencia en la circulación (Período Agro-Minero-Exportador) paso a la dependencia de la -- producción, en donde el crecimiento del Aparato Productivo de-- pende en mucho de la compra de los bienes de producción del ex- terior, así como de generar y obtener las divisas necesarias pa- ra comprarlos.

Una de las últimas formas que presenta el Modelo de -- Crecimiento es la dependencia Financiera, este fenómeno de -- falta de internalización productiva y de agudización de la de- pendencia implica que en el ambito monetario el país se agencia vía sus exportaciones, créditos de proveedores, prestamos, esto es el Dinero Mundial que permita ampliar la planta productiva y el espacio de reciclaje de valor para las empresas extranjeras-- apoyando el proceso de acumulación.

Como señala Fernando Fajnzylbe R. lo anterior no es -- privativo de los países periféricos, lo que si es particular es la magnitud de esta dependencia Financiera, basada en la inefi- ciencia de las estructuras productivas que impiden constituir - un potencial Industrial Endogeno capaz de captar inovar y compe-

tir internacionalmente, esta falta de constitución de núcleos - endógenos de producción interna inhiben la formación de un equivalente general que realice las funciones de reserva de valor y pueda ser convertible en Dinero Mundial. Así la correspondencia que puedan sostener unos bienes de producción que se hacen fuera del ámbito interno y de consumo de largo plazo, con un precio de la moneda que no puede mantener su valor en ese plazo se ve disminuida. *

El que los sectores productivos de Bienes de Consumo - no duradero constituyan el eje de acumulación del período implica una forma del Aparato Crediticio, el crédito adquiere un carácter vinculado a la circulación mercantil y donde el crédito de largo plazo para proyectos de lenta recuperación va estar financiado sobre todo por recursos Estatales y por Prestamos del Extranjero.

La posibilidad de devaluación del peso, la rigidez para generar las divisas necesarias para el proceso de acumulación, produce que se canalize preferentemente la inversión hacia actividades de alta rotación de capital de consumo rápido y de recuperación de corto plazo. Lo anterior obstaculiza el desarrollo pleno de los mercados de capital y Bolsa de Valores, y esto no evidencia más que las dificultades que tiene un Patrón Monetario dependiente para ejercer sus funciones con plenu tud.

Retomando lo anterior observamos que la capacidad de - adquirir dinero mundial es fundamental porque en ella radica la capacidad real de acumular, porque:

* Fernando Fajnzylber "Intervención Autodeterminación e Industrialización en América Latina". Trimestre Económico. Vol. I. No. 197. F.C.E. 1983.

1. Una parte de la Moneda Nacional no puede servir de dinero mundial en forma directa, esta última función de la Moneda queda subordinada a la capacidad del país por agenciarse este dinero via la venta de mercancías, servicios, Inversión Extranjera Directa o Indirecta.

2. La Función de Capital de Prestamo no puede ser realizada totalmente por el dinero local, la convertibilidad de la moneda y la posibilidad de conseguir prestamos externos se convierten en función vital.

La expansión de los medios de pago Bancarios no implica un aumento de la tasa de ahorro bruto Interno del Sistema, - esta fluctuo entre el 13% y el 14% del Pib en los 50's. La formación de circuitos Financieros más amplios y con mayor flujo de recursos apoyó la ampliación de la actividad productiva en los Sectores de Bienes de Consumo duradero, Petroleo, Petroquímica y otros, así también esta expansión de medios de pago dio la posibilidad de que se reubicará la propiedad a nivel global; en este tipo de casos el ejemplo de las aceptaciones Bancarias, el mercado Over Night y otros mecanismos de intercambio Financiero favorecen esta centralización.

Si bien los Aparatos Crediticios concentran y distribuyen una fracción importante del Capital Dinero total, estos recursos no explican el proceso de acumulación real en términos de una igualdad Ahorro-Inversión". En este sentido puede alegarse que la utilización del crédito por las unidades privadas no garantiza que sea utilizado en el Aparato Productivo (si recordamos la discusión acerca del crowding up), todo lo anterior puede estar a salvo si los Aparatos Bancarios y la Política Crediticia son creados para financiar o apoyar una rama o sector crediticiamente como ocurrió durante los 50's y parte de los 60's. en la que el Estado obro selectivamente en cuanto a otorgación crediticia.

Otro fenómeno de significación en los 60's. fue que las empresas extranjeras aprovecharon la expansión de los circuitos Financieros para financiarse y expandirse sobre todo en las ramas punta tecnológicamente. En estos años opero una reorganización intensa de los grupos capitalistas en tanto se vieron obligados a integrarse hacia adelante, asumiendo la etapa siguiente de la comercialización, reorganizando las condiciones técnicas de la producción, introduciendo una serie de eslabones entre la producción primaria, la producción de Bienes Industriales, alargando el transito de la producción intermedia y elevando automáticamente el coeficiente de necesidades Financieras Directas e Indirectas por unidad de Producto Final.

Endogenizar la producción interna de bienes requiere de una gran cantidad de financiamiento, además de que exige un volumen mayor de recursos Financieros Inmóviles y Circulantes para el Proceso.

Un recambio Estructural del Aparato Productivo posiblemente incrementa la inversión en las ramas más pesadas de la Industria (Esta situación se vera con profundidad al configurar el nuevo Esquema de Acumulación llamado Secundario Exportador descrito en las conclusiones) solicitando financiamiento y crédito de largo plazo y en cantidades mayúsculas, así también el financiamiento requiere de Instituciones que centralizen el ahorro social y lo canalizen a las grandes unidades Industriales.

Los Bancos se constituyen en una Institución Neuralgíca del sistema en tanto que centralizan masas importantes de capital de la sociedad, articulan una enorme masa de capital dinero operan un gran número de ciclos de capital en circuitos de gastos privados, asocian la intermediación, con la creación de dinero, sustituyen las deudas por dinero Bancario, asumen de--

das de otros Bancos del Estado y de Empresas Privadas creando y articulando como un collar los circuitos y los ciclos de capital en todas sus fases.

Los recursos crediticios que se canalizaron por parte de la Banca Privada durante la decada de los 60's. crecieron en dos veces y se multiplicaron en nueve de 1957 a la fecha, los Bancos de Deposito y Ahorro y las Financieras efectuaron más -- del 80% del crédito de la Banca Privada, 10% las Hipotecarias y el resto de las Fiduciarias, Capitalizadoras, los Bancos de -- Prestamo y Ahorro para la vivienda popular y las uniones de crédito. (Ver cuadro no. X).

Según los datos del cuadro observamos que el 33% del -- total de crédito en 1957 fue otorgado al Sector Comercio, porcentaje que disminuyó al 25% en 1970, pero si se toman en cuenta los créditos a Servicios el porcentaje se eleva a 31%. El -- segundo sector en importancia como destinatario del crédito fue el Sector Manufacturero, este recibió en 1957 el 34% y disminuyó en 15% al participar en 1970 con solo el 19% del total, dentro del Bloque de Industria en términos absolutos aumenta la -- participación, pero este se da preferentemente en ramas Productoras de Bienes de Capital, Industria Pesada, Siderurgica, Petroleo, Petroquímica, Insumos Intermedios, Artículos Electricos y otros dentro de algunos sectores especificos de la Industria, la Banca Pública atendio a Energía Electrica, Transporte y Comunicaciones.

Sin embargo la Construcción absorbio la mayor proporción de recursos crediticios que la Banca Privada destino al -- Sector Industrial, así también es significativa la participación de alimentos, Bebidas y Tabaco con 22%, 18% y 15% hasta -- 1970.

CUADRO X IV

SECTOR FINANCIERO PRIVADO: DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO OTORGADA AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO POR LA BANCA PRIVADA
(Saldo total en millones de pesos al 31 de diciembre de cada año y subtotales en porcentajes del total)

	1957			1963			1966			1970		
	Depósito y ahorro	Financieras	Total*	Depósito y ahorro	Financieras	Total*	Depósito y ahorro	Financieras	Total*	Depósito y ahorro	Financieras	Total*
Total	5 195	2 598	9 778	10 194	8 707.2	22 098.3	19 760	16 774	42 834	36 029	33 108	81 448
1. Actividad agropecuaria	21	10	14	29	16	19	21	10	15	15	5	10
2. Producción minera	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	6	2
3. Petróleo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4. Energía eléctrica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5. Industria manufacturera	40	44	34	36	45	35	26	21	21	23	21	19
6. Fabricación de productos mineros no metálicos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7. Siderúrgica, productos metálicos y artefactos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	4	3
8. Construcción y reparación de maquinaria y artículos eléctricos	5	9	6	4	8	5	—	8	5	5	9	6
9. Construcción e instalaciones	—	—	—	—	2	1	—	—	—	1	4	3
10. Cinematografía y otros	2	3	18	2	6	15	—	7	9	3	10	11
11. Transporte	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	—	—	—	—	—	—
12. Comunicación	1	1	1	1	1	1	—	—	—	—	1	1
13. Comercio	35	40	33	32	28	28	28	18	22	34	19	25
14. Servicios	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	1	12	9	6	8	6
15. Otras actividades	—	1	—	1	2	2	6	5	8	6	6	9
16. Créditos al gobierno	—	—	—	1	2	2	—	6	4	—	4	2

n/d = No disponible.

— Menor que el 1% del total.

* El total incluye también la cartera de créditos de las hipotecarias, capitalizadoras, fiduciarias, ahorro y préstamo para la vivienda popular y las uniones de crédito.

FUENTE: Banco de México, Unidad de Información Bancaria.

Otro rubro de importancia en la Cartera de Crédito de los Bancos Privados en los 60, fueron los sectores productores de Siderurgia, artículos metálicos, productos minerales no metálicos, Petroquímica, Artículos Eléctricos y otros.

Algo que debemos poner de relieve fue que el crédito de la Banca Privada tuvo objetivos claros en cuanto al tipo de Industria que experimentaba auge y crecimiento y a la distribución del Ingreso que imperaba en esos momentos: Regresiva y beneficiadora de estratos altos y medios; de los 13 626.8 millones de pesos de la Cartera de Crédito otorgada al comercio en el año de 1969, el 20% del total se destinó a casas habitación, Fraccionamientos, automoviles y refacciones el 17%, artículos del hogar y muebles el 6%, Ropa el 3%, Maquinaria el 5%, y el 49% a otros de estilo muy variado.

Esta política crediticia también influyó en el sesgo del Patrón de Acumulación que privilegiaban a los bienes de consumo duradero y comerciales.

(VER CUADRO XV)

CUADRO XV

SECTOR FINANCIERO PRIVADO: DISTRIBUCIÓN, POR RAMAS DEL SECTOR INDUSTRIAL, DE LA CARTERA DE CRÉDITO OTORGADA A EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO POR LA BANCA PRIVADA
(salidos en millones de pesos al 31 de diciembre de cada año y porcentajes del total)

	1957	%	1963	%	1966	%	1968	%	1970	%
Total Industrias	4 898	100	10 921	100	17 250	100	24 216	100	34 023	100
Industria manufacturera	2 584	53	6 352	58	9 022	52	11 412	47	15 509	46
a) Alimentos, bebidas y tabaco	1 077	22	2 165	20	3 723	22	4 304	18	5 048	15
b) Textiles	535	11	1 070	10	1 309	8	1 552	6	2 067	6
c) Calzado y vestuario	71	1	222	2	577	3	877	4	1 426	4
d) Madera y corcho	49	1	103	1	372	2	481	2	673	2
e) Papel y productos	90	2	241	2	361	2	555	2	778	2
f) Imprenta y editorial	35	1	118	1	225	1	265	1	352	1
g) Cuero y derivados	34	1	58	1	99	1	170	1	185	1
h) Hule	37	1	96	1	216	1	198	—	203	1
i) Industria química	208	4	570	5	919	5	1 295	5	2 069	6
j) Construcción y equipo de transporte	15	—	192	2	787	5	937	4	1 252	4
k) Otras	402	8	1 517	14	435	3	917	4	1 445	4
Fabricación de productos minerales no metálicos	10	—	15	—	1 636	9	2 251	9	2 553	8
Siderurgia, productos metálicos y artefactos	552	11	1 081	10	2 061	12	3 086	13	4 525	13
Construcción y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos	30	1	204	2	865	5	1 168	5	2 123	6
Construcción e instalaciones	1 722	35	3 269	30	3 666	21	6 299	26	9 315	27

— = Menor que el 1% del total.

FUENTE: Banco de México, Unidad de Información Bancaria.

Cabe mencionar que la política anteriormente señalada también, estuvo influida por los fuertes intereses que los Bancos Privados tenían con las empresas del ramo, así como por ser ramas dinámicas de alta rentabilidad y de alta rotación de Capital, si se analiza la tasa de rentabilidad de esta Industria estimada en base a:

Valor agregado-remuneraciones
Capital Invertido Neto

se percibe que esta alcanza un valor promedio de 31% tasa baja si la comparamos con los sectores de mayor concentración y participación extranjera que fue de 59%, pero un poco alta al 28% obtenido en las Ramas Nacionales de menor concentración.

El porcentaje obtenido en las trasnacionales es rebasado ampliamente en las Ramas de Consumo Duradero en donde la participación del Sector Extranjero es alta con un 79% y una tasa de rentabilidad del 79%. Los sectores de menor rentabilidad -- son los productores de Bienes Intermedios y de capital en los cuales el sector Estatal ha tenido que intervenir de tal manera que la reproducción general del Capital no se obstaculice, estas rentabilidades sobre todo en el sector extranjero vienen -- apoyadas por: Bajos Intereses en los créditos, Asistencia Técnica, y el Mercado cautivo, que ha alcanzado promedios de 400% en Cafés solubles leches.

Este fenómeno agudiza las desproporcionalidades del -- Aparato Productivo y absorbe una gran cantidad de recursos para financiar el Aparato Publicitario que las sustenta, dicho de -- otra manera el Aparato Financiero se orienta basicamente a los sectores de Ganancias Extraordinarias Nacionales y Extranjeras -- y en la medida que la renta Financiera es superior a la rentabi

lidad promedio de la Industria y de Bienes intermedios y de capital.

Esta Renta Financiera favorece su colocación financiera o su asignación a Sectores de Ganancia Extraordinaria haciendo menos atractiva y viable la expansión sectorial equilibrada de manera que el aparato Financiero Nacional profundiza el desequilibrio estructural del Aparato Productivo . Hacia esta Fecha los grupos financiero-industrial se hayaban formados de "hecho" más que de "derecho".

Las grandes empresas asociadas a los grandes Grupos -- Bancarios tenían acceso inmediato y más barato al crédito Bancario en detrimento de los otros Sectores Industriales, además cabe señalar que la estructura impositiva acentuaba esta concentración ya que gravaba en mayor medida la reinversión de utilidades, que el Financiamiento Bancario, cuando la Banca aun no se nacionalizaba siempre existió una política selectiva en crédito que más que fundamentarse en prioridades nacionales, se -- constituyó por rentabilidad diferentes o por su integración a -- uno u otro grupo monopolico industrial.

La mayor parte de los créditos se inscribió dentro de los Quirografarios, eventuales o de corto plazo para consumo -- inmediato, capital de trabajo y otros sin embargo, el hecho de que se ubiquen en este cajón no implica que se lleven a cabo. -- La tesis generalizada de que el capital de Prestamo en México -- ha sido utilizado para financiar el consumo o el capital de giro de las empresas y de que la expansión de la planta se ha hecho con recursos propios debería de ser matizada, dada la alta -- revolvencia que se da en Instituciones Bancarias y por la fuerte integración de los Flujos Financieros entre Banco-Bancos, -- Empresas y viceversa.

Las unidades Industriales en México se hicieron oligopolicas a temprana edad, las políticas de apoyo al Proceso de Acumulación (subsidios, proteccionismo, precios bajos de insumos, cargas tributarias pequeñas, salarios controlados, Tasas de Interes subsidiadas y otras) incrementaron al grado de oligopolización y Monopolio de la Economía; el Sector Financiero para enfrentar las multiplicadas necesidades de financiamiento experimento una mayor centralización de capital como requisito para canalizar el suficiente crédito a los proyectos de inversión de gran envergadura de la Economía.

La estructura monopolica imperante se vió fortalecida por las alianzas con el capital Financiero y la integración de este último con el comercial, cerraban el circuito. Por lo que toca a las empresas trasnacionales estas colocaban en los Bancos privados acciones (en casas de Bolsa) por lo que se mexicanizaban y obtienen toda la amplitud de apoyos Fiscales del Estado a su vez los bancos mostraban preferencia por estas empresas por su alta rentabilidad como garantía de recuperación de préstamos, además de que al abrir su cartera a las trasnacionales los Bancos se convertian en sujetos de Crédito Externo.

La Operación de los Bancos con las Trasnacionales se convierte en altamente provechosa para las dos Instituciones ya que actuando como prestamistas los Bancos pueden conceder a la empresa trasnacional, préstamos en condiciones más favorables a la vez que el Banco nativo se convierte en la vía más usual y rápida de remisión de utilidades.

Fue notorio que las empresas trasnacionales aprovecharon el ensanchamiento de los circuitos Financieros en México para financiar sus proyectos de inversión, las altas tasas de interes no afectaron esta actividad. Finalmente diremos que la integración vertical de la Banca en México, consolida una es-

estructura de pasivos con distintos plazos, riesgos y garantías - de manera que al acelerarse el proceso de captación de recursos por la Banca en forma de deuda directa se expande la emisión -- subsecuente de obligaciones (deuda indirecta) tránsito que permite una multiplicación geométrica del crédito en base a una -- consolidación, compatibilización y cobertura de pasivos con distintos plazos, riesgos y garantías.

Es claro que bajo el auge Industrial de la posguerra - la masa global de ganancia de la sociedad se expande más rápidamente que la posibilidad de reinversión de ese excedente en el Sector Productivo, este Capital dinero participa para valorizarse en forma de capital de Prestamo o de capital Financiero dentro del contexto global de la Economía, esta multiplicación del uso del dinero favorece la utilización del Patron Monetario Local y apoya al ejercicio de la Política Monetaria de la Nación.

Una porción importante de la masa global de ganancia - es propiedad de las Compañías Transnacionales, el sistema financiero debe de garantizar la reconversión de este excedente en dinero Mundial para su recirculación, en el caso como el de México en donde contamos con un desequilibrado sector externo, el Sistema Financiero Nacional pasa a ubicarse como el área de valorización de ese capital, es más le da tiempo al Banco Central para cubrir las divisas de ese reciclaje. Como observamos el capital Financiero crea a través de deudas y cancelaciones su esfera propia de valorización, por lo que las políticas estabilizadoras se vuelven esenciales para mantener el valor del - equivalente general, además de permitir que los activos Financieros se conviertan en una forma importante de valorización del capital beneficiosa para todo el Sistema Financiero en su conjunto, cabe agregar que: "la Renta Financiera se convierte en una renta piso que propicia la distorsión del Aparato Productivo hacia sectores de ganancia extraordinaria, favorece la espe-

culación y convierte al Aparato Financiero Privado en una institución fundamental para consolidar la estructura oligopolica nacional y apoyar la expansión en la Economía Nacional de las empresas trasnacionales.

3.1. EL MODELO ECONOMICO Y SU ESQUEMA FINANCIERO 1970-1976.

El arribo a la década de los setenta fue precedido por un amplio marco de contradicciones entre las cuales, según hemos visto, destaca el hecho de que las políticas de fomento al capital propias del llamado periodo "estabilizador" estaban, desde 1965-1966 aproximadamente, en una fase de evidente deterioro -- marcado por el incremento tanto del déficit fiscal como de los intercambios con el exterior. El deterioro de dicha estrategia cumple un papel clave para comprender los cambios de orientación de la política de intervención estatal, al inicio de la década del setenta, ya que el deterioro de la tasa de ganancia -- era ya un hecho al inicio de estos años pese a todos los avances logrados en el periodo del desarrollo estabilizador.

El fenómeno de la sobreacumulación de capital industrial se pone de manifiesto en el hecho de que luego del vigoroso ciclo de 1963-1967, el crecimiento de la inversión privada -- empezaba a desacelerarse, en el fondo, observamos que después -- de casi un decenio de desarrollo intensivo y de elevada participación de la inversión en el PIB, se gestaba una crisis estructural, que aún no alcanzaba toda su potencialidad. En ella incidían tanto contradicciones propias de la Fase intensiva como Factores ligados al retraso de la productividad agrícola (condicionado por el sistema minifundista ejidal).

La magnitud de estas fuerzas prefiguradoras de la crisis, asentadas en la estructura y las tendencias históricas del capitalismo mexicano, planteaba como ineludible una respuesta -- estatal, cualquiera que fuera la dirección de ésta. No sólo estaba presente la amenaza del estancamiento económico (exacerbado coyunturalmente por la recesión norteamericana de 1971), sino también un malestar social difuso, que expresaba la inconformidad general de la clase media y la pérdida de esperanzas por --

parte de un campesinado que recurría a acciones extremas, tales como invasiones violentas de tierras, y que se distanciaba del paternalismo estatal, profundamente desilusionado del espejismo del reparto agrario. El peso del desempleo era también agobiante: la relación entre el incremento de la población económicamente activa entró en una fase distinta en los años setenta. De 1950 a 1970, la población activa había crecido más lentamente que la población total, pero de 1971 en adelante la situación tendió a revertirse, acrecentando la amenaza del desempleo, ya que los contingentes de nuevos trabajadores que se incorporaban al mercado se acercaban al orden de los 600 a 700 mil anuales.

La situación del mercado laboral incidía a su vez sobre la evolución de la productividad, dificultando objetivamente la reversión de las tendencias de estancamiento productivo que se mostraban asociadas al desarrollo desigual desde los años sesenta. Merced al crecimiento explosivo de la fuerza de trabajo - trabajadores jóvenes sin experiencia previa - las empresas, principalmente las más atrasadas, encontraban terreno fértil para sobreexplotar al trabajador, con las previsibles consecuencias de retraso en la inversión destinada a mejorar la productividad.

En 1972, el Estado mexicano dio pasos efectivamente a lo que constituía una nueva estrategia de intervención estatal. Por este camino el Estado incrementó su participación no solo en la generación de la inversión, sino también en el PIB, llegando por ejemplo a participar, hacia 1975-1976, con el 25% de los servicios financieros, casi la mitad de los servicios médicos y del transporte aéreo, la totalidad de los sistemas de correos y telégrafos, casi un 9% de la manufactura.

Además, en contraste con la situación que predominaba a mediados de los años sesenta, cuando por cada peso invertido-

por el Estado los capitalistas privados invertían 2.06, hacia mediados de los setenta la misma proporción era de 1 a 1.27.

Esta estrategia de intervención creciente, que sobrepasó pronto los niveles característicos de los años sesenta, se basaba en un decidido uso del déficit fiscal, a la manera de la tradición keynesiana, y contribuyó a alimentar el ritmo del endeudamiento tanto interno como externo. El déficit fiscal creciente y la mayor participación económica del Estado no constituía una simple extensión de la política económica del período "estabilizador", la cual había incursionado por los senderos del expansionismo a medida que entraba en contradicciones. Al contrario, lo que empezó denominándose "desarrollo compartido" representaba una concepción y una visión sobre el papel del Estado y del sistema económico que tendió a romper con los criterios más conservadores de la burocracia mexicana y concluyó por producir una división dentro de ésta (cuestión que examinaremos más adelante), con dos sectores cada vez más diferenciados. La nueva concepción y el nuevo bloque se sostenían en dos pilares: La intervención acrecentada del Estado era capaz de crear un efecto de arrastre, que dotaría a la economía mexicana de condiciones de crecimiento y estabilidad, y a largo plazo resolvería los problemas estructurales del desempleo y la concentración del ingreso; a través de acciones tendientes a aumentar la participación de los salarios en el ingreso nacional, se lograrían las condiciones de mercado necesarias para estimular la capacidad productiva nacional, sacándola de su estancamiento.

Por lo demás, el desplazamiento de la estrategia hacia este horizonte no era un fenómeno propiciado únicamente por factores internos. De hecho, como hemos visto las condiciones generales de la economía mundial apuntaban en esa dirección ya que la práctica del gasto público deficitario se estaba convirtiendo en una norma para alcanzar una extensión del ciclo econó

mico (mayor duración de la prosperidad) y la generación del --- pleno empleo; además, la abundancia y baratura del crédito bancario hacia sumamente asequible esta estrategia.

... En consonancia con la difusión del instrumento keynesiano y poskeynesiano, se observaba en México una gran difusión de estas ideas no sólo entre las filas jóvenes del PRI, sino -- también en diversos núcleos de la intelectualidad de izquierda. Como se destacó antes, probablemente una de las vertientes más importantes en el país de ésta compenetración con la visión -- keynesiana está representada por la de los autores de México, -- hoy. Otra muestra importante de la identificación de esta corriente con lo keynesiano, lo marca el libro "La política Económica en México, 1971-1976, escrito por Carlos Tello, a la sazón miembro del gabinete de Echeverría. En este documento se hace un planteamiento de la estrategia basada en una mayor participación del Estado para sustituir al capital privado en sectores -- estratégicos de la economía y en el uso del gasto público como promotor del desarrollo. En este escrito, como en muchos artículos en periódicos y revistas, los sustentadores de la corriente que se denomina, de "patrón autolimitativo" abogan por una especie de capitalismo popular con amplia participación del Estado y permanente subvención a la pequeña producción campesina o industrial.

A medida que la difusión de las tesis keynesianas y -- poskeynesianas adquirirían un radio mayor y que el Estado mexicano tendía a incorporarlas en su práctica y en su filosofía, como partes de un intento más amplio de lograr un equilibrio frente al cuadro de contradicciones de la fase vigente, la polarización entre los dos sectores de la tecnoburocracia encontraba nuevos puntos de definición. Los puntos fundamentales de la -- controversia recaían por el momento sobre la política de empleo salarial de un lado y sobre el gasto expansionista de otro. Los

argumentos básicos del sector más radical de la tecnoburocracia (depositario de la tradición de eficiencia y equilibrio presupuestario de la escuela del desarrollo estabilizador) eran en términos generales los siguientes: las políticas de empleo de corte reformista, que pretendían combatir la desocupación urbana, se mostraban como un factor agudizador del desempleo, pues inducían a que los trabajadores subempleados del campo lo abandonaran, para beneficiarse de las posibilidades de empleo remunerativo auspiciadas por el Estado. De esta manera el impacto ocupacional de esta política se veía neutralizado o ampliamente revertido por una corriente migratoria que tendría resultados económicos y sociales catastróficos.

Respecto a la política salarial reformista, sostenían que si sobrepasaba las posibilidades permitidas por el nivel y ritmo de la productividad del trabajo, se produciría un proceso inflacionario que terminaría por reducir los salarios reales, estimulando a su vez la inversión especulativa en desmedro de la inversión productiva. Al reducirse el ahorro como consecuencia de la mayor inflación resultante del gasto público deficitario, podría disminuir la capacidad de financiamiento real del sistema bancario con consecuencias ulteriores aún más graves sobre la actividad productiva.

Estas tesis reflejaban los intereses económicos del gran capital y por ello apuntaban, en primer término, a elevar la eficiencia productiva (y la tasa de plusvalía), por cuanto su deterioro había entorpecido o estaba por entorpecer la acumulación de capital en la nueva fase, había puesto en peligro la modernización económica de la cual el gran capital había sacado el mayor provecho desde los años sesenta, como se recordará, los principales lineamientos de política económica de este núcleo de la burocracia habían estado ya presentes en los esfuerzos de la primera reorganización económica de los años sesenta,

entre cuyos frutos estuvo la ampliación del sistema financiero del país. Sin embargo, en la medida que la problemática del -- cambio de fase de acumulación de capital produjo a nuevas contradicciones marcadas por la recaída de la tasa de ganancia y -- un cuadro muy complejo de derivaciones sociales y políticas, el sector eficientista perdió la iniciativa y las propuestas de re formas económicas y concesiones sociales y políticas (y con -- ellas la gama de acciones generales de política económica) de -- los siguientes años provino de otro sector que nucleó todo un -- espectro dentro de la burocracia, en el que tuvieron destacada -- cabida "los jóvenes del PRI" y, desde el punto de vista de la -- orientación de la política económica, las ideas de la izquierda reformista cuyos fundamentos keynesianos hemos ya analizado.

La línea reformista del régimen de Echeverría parecía -- vista como una continuación de la tradición populista del Estado mexicano, pero en el fondo constituía un fenómeno relativamente nuevo en algunas de sus medidas de política económica, ya que las reformas y las concesiones económicas, que habían estado anteriormente subordinadas de manera total a las normas de -- rentabilidad capitalista, aparecían ocupando ahora en papel relativamente autónomo o pasaban a desempeñar un rol inductor del crecimiento económico, ya que bajo la visión keynesiana y pos-- keynesiana se aceptaba el postulado de que el crecimiento de la demanda era la mejor garantía, para fortalecer y rehabilitar la producción de acuerdo a una lógica ya explicada anteriormente. -- La adopción de esta política estaba objetivamente favorecida -- por toda la problemática relacionada con el fin del período estabilizador, que por sus implicaciones exigía reformas de un ti po u otro.

Las implicaciones del cambio de política sobre el proceso de acumulación de capital puede subdividirse en cuatro categorías, plenamente interrelacionadas, pero cuyo tratamiento --

debe hacerse por separado. Primeramente hablaremos de las repercusiones de índole estructural y luego de las de índole coyuntural. En el centro de las primeras se encuentran las repercusiones causadas por la política salarial reformista, que al no subordinar el aumento de los salarios a los requerimientos de la rentabilidad capitalista provocó un mayor reflujo de la inversión privada, además de una disminución del impacto directamente productivo del gasto público, al poner en conflicto los rubros de asistencia social con los de fomento capitalista. Esperaban que el fortalecimiento del poder de compra, por vía del aumento de los salarios, alentara una mayor inversión: finalmente sucedió todo lo contrario: el aumento de los costos de reproducción del capital (tanto de origen salarial como no salarial) deprimió aún más la inversión privada, vulnerada ya por tendencias de largo plazo.

Por otra parte, al ampliar el gasto, déficit elevado y mayor promoción económica, la política del Estado produjo tensiones y contradicciones de variado carácter, que revirtieron sobre el proceso económico. En un primer plano destacan las de carácter financiero, que condujeron a lo que se ha dado en llamar "desintermediación financiera", con su secuela de captación bancaria decreciente (la proporción de los pasivos bancarios -- con respecto del PIB había decrecido de manera evidente para -- 1975-1976. A pesar de lo anterior y de la erosión de las finanzas públicas provocada por el crecimiento de las operaciones deficitarias de las empresas estatales, el Estado no tuvo más remedio, dadas sus apremiantes necesidades de crédito, que elevar la presión sobre el sistema bancario (vía reserva legal) y acelerar la emisión monetaria. El efecto inflacionario de ambas acciones se traducía en una reducción de la tasa de interés real y tendía a desestimular el ahorro, lo que alimentaba tenazmente el círculo vicioso existente. Por todo ello se agudizó el conflicto entre el Estado y la banca por la apropiación del-

crédito; a los elevamientos del encaje legal la banca respondía con operaciones especulativas, que abrían de adquirir proporciones de pánico en 1976.

El tercer orden de repercusiones atañe a las políticas de subsidio y a la orientación populista del Estado mexicano -- (particularmente la corrupción y los criterios de manipulación del gasto público). Tanto uno como otro formaban parte de una tradición histórica; sin embargo, en este período se manifiesta de lleno su disfuncionalidad con respecto a los requerimientos de la acumulación de capital y arrojan luz sobre un deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado que dista de ser coyuntural. Por ejemplo, los subsidios, que ocupaban ya un lugar importante en la reproducción del capital social, estaban adquiriendo más amplia cobertura como instrumento compensador del deterioro de la rentabilidad de las empresas. Prácticamente todas las actividades económicas fundamentales habían sido alcanzadas por el subsidio, desde la irrigación en pequeña y mediana escala hasta el suministro de energéticos básicos a la industria (combustibles y energía eléctrica), pasando por una buena parte de los bienes que componen la canasta salarial básica (vía Conasupo), más una infinidad de fideicomisos de apoyo a la inversión privada los cuales por sí solos otorgaban en su conjunto subsidios por 93 mil millones de pesos en 1977. Por todo lo anterior, los subsidios directos a la acumulación de capital habían llegado a representar el 5.6% del ingreso nacional en 1977.

Sin embargo, pese a la gran amplitud alcanzaba por los subsidios, la sed no se apagaba, en virtud de que se había creado un círculo vicioso, disminuía la presión para erradicar sistemas de producción obsoletos e ineficientes, al sostener dentro del mercado multitud de empresas que de otra forma habrían sido eliminadas por ineficientes, propendían a elevarse los cos

tos sociales de producción. Finalmente, los estándares nacionales de competitividad real tendían a distanciarse de la contraparte internacional, retardando el proceso de integración comercial a la economía mundial (lo que se expresaba de inmediato en crecientes déficits comerciales y presión devaluatoria).

Históricamente la corrupción dentro de las esferas gubernamentales había sido un instrumento fortalecedor de la acumulación de capital y había marchado a la par con ésta. La corrupción brindaba la posibilidad de amasar enormes fortunas en un sexenio o menos, cuyo monto era difícil de igualar en ese -- lapso mediante otras formas de enriquecimiento privado. Estas fortunas, dada la rápida expansión económica del país, eran ve tidas exitosamente hacia las más variadas actividades productivas, especialmente el turismo, los transportes, los bienes raíces, etc. En los años sesenta, sin embargo, se produjo una peligrosa transición; la corrupción siguió generando grandes fortunas que se transferían a las actividades más rentables, pero no todas las fugas de fondos públicos lograban ser retenidas -- por la red productiva de la acumulación de capital y, en cambio, empezaban a ser inocultables los efectos contraproducentes de -- la corrupción sobre las finanzas públicas. Los efectos perniciosos se explican principalmente porque la fase intensiva del desarrollo del capitalismo exigía estricta racionalidad del gas to público, lo que chocaba de manera abierta con los residuos -- populistas del Estado mexicano. Esta contradicción se exacerbó en la medida en que los esfuerzos reformistas del régimen deter minaron la utilización del gasto público tanto como un expedien te para intentar resolver simultáneamente problemas económicos, sociales y políticos, cuanto como un medio de cooptación o mani pulación de figuras o movimientos de oposición al régimen.

Por todo ello, el gasto público adquirió un ritmo no -- controlable, dentro de un aparato burocrático cada vez más gran

de y complejo. Finalmente, veamos el cuarto grupo de implicaciones de la política estatal relacionada con el ciclo económico. En 1972 se puso en marcha la estrategia de elevado gasto público, siendo el incremento correspondiente a ese año el más elevado desde los años veinte, su fin era arrastrar a la inversión privada y crear un efecto expansivo, fundado sobre la lógica del efecto multiplicador del gasto público (pieza clave de la teoría keynesiana), paralelamente se esperaba prorrogar la duración del ciclo de crecimiento económico, bajo la expectativa de que un nivel de actividad económica creciente o sostenido generaría una corriente más elevada de ingresos fiscales, sobre todo porque la mayor parte de los impuestos son de tipo indirecto, y dependen por lo tanto del nivel de producción y ventas, que se suponía retroalimentaría el gasto público y su efecto multiplicador. La política tuvo inicialmente relativo éxito: en 1972 y 1973, el PIB creció a una tasa de 7.2 y 7.5%, respectivamente, insinuándose una reactivación de tipo general. Sin embargo, en 1974, la fuerte disminución del gasto público ocasionó una baja en la tasa de crecimiento del producto de 5.9%, que si bien coincidió con una efímera recuperación de la inversión privada, marcó una tendencia irreversible hacia la crisis de 1976.

Efectivamente, pese a que el incremento de la inversión pública volvió a ser explosivo al siguiente año, estableciendo un nuevo récord creció a 43.6% en 1975, se desmoronaban a todas luces las tasas de crecimiento del producto y de la inversión privada. El fracaso de la tentativa de extensión del ciclo de crecimiento económico tenía fundamentalmente que ver con la funcionalidad de toda la política estatal. Hacia ella apuntaban las restricciones que enfrentaba la tasa de ganancia, la inflación y el deterioro del crédito bancario. Además a diferencia del auge de 1963-1967, que había partido de un aumento importante de la capacidad productiva, el auge artificialmente

inducido de 1972-1975 se produjo en el contexto de numerosos - "cuellos de botella" sobre todo por el déficit en la producción de insumos industriales básicos (como el acero, que el Estado - atendió tardíamente) y el estancamiento de la producción agrícola, que había logrado sólo una reactivación efímera. No debe - olvidarse tampoco que, en la primera mitad de la década del setenta, México era un importador neto de petróleo.

Tales contradicciones no constituyen aspectos aislados, sino estrechamente ligados entre sí y con la estructura -- del sistema estatal, de tal manera que entre los episodios anteriores de inadecuación parcial de la intervención del Estado y la situación de mediados de los años setenta, existe una diferencia cualitativa, en términos de la presencia de un deterioro de su capacidad de gestión económica. En ese sentido, la -- disfuncionalidad de la intervención estatal refiere una ostensible falta de correspondencia entre el sistema estatal, incluidas las formas de denominación política, y el desarrollo del capitalismo en el país. Por ello la propia intervención estatal también entra en crisis y al hacerlo no podía dejar de expresar y transmitir sus propias contradicciones al resto del sistema - capitalista, vulnerando aún más los niveles de la tasa de ganancia.

En la gestación de lo que podemos denominar crisis financiera estatal concurren dos órdenes generales de fuerzas: -- las de índole histórica, propias del desarrollo del capitalismo en México y de su forma estatal, que habían condicionado una modalidad y grado de intervención estatal fuertemente sesgada hacia el desequilibrio financiero y el sobreproteccionismo, y desde la perspectiva política, el peso del populismo y la corrupción que concluyeron por tener efectos económicos propios; los factores actuantes a partir de los cambios en la política económica ocurridos desde principios de la década del setenta, que -

aceleraron la evolución hacia la crisis. De hecho, los factores históricos y los cambios más recientes tendían a conjuntarse peligrosamente, ya que el margen de maniobra del Estado se estrechaba angustiosamente.

Entre otros aspectos de la relación entre el deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado, o sea la creciente disfuncionalidad de su política de intervención económica, y el rápido desenvolvimiento de la crisis, merece destacarse el hecho de que, concluida la primera mitad de los años setenta, la política expansionista enfrentaba obstáculos crecientes, en un momento en el que se desvanecían las posibilidades de mayor endeudamiento, sobre todo por la recesión del comercio mundial en 1975, que a ojos de los banqueros internacionales estaba provocando una caída muy peligrosa de la capacidad de pago de los países endeudados. Esto planteaba dos problemas relativamente nuevos en la historia económica reciente del país: la inminencia de un fuerte impacto recesivo (con desinversión y desempleo récord), debido al grado de amplitud que había alcanzado la participación del Estado en la actividad económica general, y por lo tanto el impacto del reflujo, una vez que mermara la afluencia de nuevos empréstitos; la relativa dificultad para lograr una reactivación rápida, a la manera de 1972, por la sencilla razón de que el sobreendeudamiento y el desgaste de los instrumentos típicamente inflacionarios parecían bloquear el uso expansionista de éstos.

Como consecuencia de ambos factores no tardó en generar una ola de pánico similar, según algunos observadores, al de la crisis del 29, de manera que, hacia mediados de 1976, la fuga de capitales, la especulación y la amenaza de quiebra bancaria tomaron una proporción insospechada. A causa de la fuga de capitales (estimada oficialmente en unos 2 600 millones de dólares en 1976) y la amenaza de mayores retiros, el Banco de

México tuvo que aportar una línea especial de crédito de 12 mil millones de dólares, para evitar un colapso del sistema bancario nacional. Con esos alcances, puede decirse que habían irrumpido parcialmente los elementos de la crisis financiera que harían estragos en 1982, con su secuela de bancarrota de las finanzas públicas y nacionalización de la banca.

La asistencia del FMI y acciones de emergencia, como el ya citado multimillonario respaldo a la banca, evitaron que el colapso económico adquiriera toda su potencialidad y amplitud.

3.2 CAMBIOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL 1970-1976.

Tomando el sendero crítico del Patrón de Acumulación - en México en los años 60s observaremos que este último registro sería dificultades para asegurar niveles de valorización de capital optimos y un desarrollo más o menos equilibrado del bienestar general de la población.

La desproporción del Modelo de sustitución de importaciones, su creciente demanda de importaciones amplió el déficit comercial de la Balanza de Pagos; la concentración del ingreso, el desempleo, un Aparato Económico que privilegiaba a los sectores productores de suntuarios, el extrangulamiento de ramas básicas e importantes de la Economía Nacional fue el marco de los límites del modelo.*

El intento por parte de la cúpula gobernante de cambiar al modelo se hizo presente durante el sexenio de Luis Echeverría. Durante los años 1970 a 1976 el proceso de acumulación experimenta descenso en su tasa de ganancia.

Los bienes básicos ya no fueron producidos en su mayoría internamente, dentro del sector agropecuario se observa -- trasnacionalización y ganaderización que desplazo a cultivos básicos para forrajes. El Sector Manufacturero durante el periodo observó constancia en el producto generado, en los inicios -- de los 70 la producción de esta rama se ubicaba en los Bienes -- de Consumo durable posponiendo la necesidad de producción de -- bienes de capital y desarticulando a su vez al Sector Agrícola.

* La caída del Sector Agropecuario influyó considerablemente en el crecimiento del producto y el empleo empezó a presionar al alza a la canasta básica y a los salarios nominales con un -- descenso del salario real "Murillo Soria Victor "Caracterización de la Crisis". 1976 y 1982.
Economía Teórica y Práctica UAM 83.

El déficit Comercial crece a una tasa del 15.13% anual entre 1970 y 1975 y en 16% entre 1975 y 1980, que si lo comparamos con el período 1960 y 1965 que fue de 0.1% o 1965 y 1970 -- que fue de 9% resultó bastante alto, dentro de este déficit total, el Manufacturero se duplicó al pasar de 8.6% a 16.9%, la -- contribución de los sectores público y privado en el déficit -- fue de 57% en 1976 aumentando a 67.7% en 1981. Dato importante es el de la participación de las empresas trasnacionales en el déficit que para 1980 fue del 47% en el sector con un monto de 3 700 millones de dolares equivalente a un 30% del déficit total en manufacturas.

Si detallamos los porcentajes de exportación, 57% del -- total en el Sector Privado Mexicano y vemos también el porcentaje de importaciones de las empresas trasnacionales veremos que al ser este del 300, el golpe más profundo se resiente en nuestro sector externo.

Haciendo un marco global veremos que la caída productiva del sector agropecuario, el aumento de los costos industriales, el traslado de la Inversión de los sectores productivos a los sectores de intermediarios financieros, Comercial y de Servicios, el creciente déficit externo, la caída de los flujos -- del comercio Mundial hizo emerger a una inflación que ya venia galopando en los 60.

En 1973 el Sector Bancario registra disminuciones en su captación, este descenso afectó al sector público (por la necesidad creciente de recursos para financiar el gasto público) -- y al Privado (ante la caída de la tasa de Ganancia, la necesidad de recursos se volvió vital para restablecerla) así también la inflación empujaba a los excedentes monetarios a comprar activos del exterior que junto con el rezago cambiario y -- la libertad cambiaria los invitaba a fugarse al exterior.

La solución planteada por las autoridades financieras fue la de la apertura externa del Sistema Financiero que reestructuró a las Instituciones Bancarias Nacionales y las Internacionales financieramente, esta última se fundamentó sobre una reorganización de los aparatos bancarios (primero grupos financieros y después Banca Múltiple) que al consolidar activos permitió mayor presencia de las Instituciones Financieras Privadas en el Mercado Internacional de préstamos, el otro factor que apoyó la reestructuración bancaria fue que los circuitos financieros se abrieron para operar en moneda extranjera desde el mercado local y el internacional a través de la Banca Privada y Mixta.

Como vimos desde comienzos de los 70. La Economía Mexicana presenta varios rasgos importantes.

a). La crisis internacional modifica las condiciones de estabilidad de los periodos previos.

b). La Inversión Privada tiende a detenerse por desarticulaciones del Proceso de Acumulación Local y por caída de los ritmos de actividad de la Economía Internacional.

c). Sectores como el Acero, Petróleo, Electricidad y Bienes de Capital presentan un atraso, generandose fuertes cuellos de botella para el proceso de acumulación y valorización en su conjunto.

Ante los factores descritos el Estado se ve presionado a buscar recursos fiscales y Financieros para solventar el Gasto Público.

Existen varias opciones entre las que se encuentran la Reforma Fiscal, el mayor uso del endeudamiento externo a través

de la Banca Privada y Organismos Financieros multilaterales y - el endeudamiento interno (colocación de valores. Entre 1970 y - 1974 el Estado emite leyes que hacen que la Banca Privada Mexi- cana pierda su carácter de Banca especializada convirtiéndose - en Banca Múltiple, apoyando a su vez la centralización de Insti- tuciones y de recursos.

El Grupo Financiero Integrado nace en 1970 como una -- agrupación de Instituciones de Crédito en el cual existen nexos patrimoniales de importancia y que se obligan a seguir una poli- tica Financiera Coordinada, esta forma de operar ya era un he- cho, lo que sucedió fue que se legalizó.

Para un análisis más detallado ver "Cambios Recientes- en la Organización Bancaria" José Manuel Quijano.

En 1974 nace la Banca Múltiple, en donde se abandona - el concepto de banca especializada consolidándose las Institu- ciones de cada grupo Bancario en una sola que podía operar todo tipo de Instrumentos y allegarse recursos en plazos y mercados- diferentes, según declaraciones de la ley se señalaba que la ban- ca múltiple contribuiría a una mayor racionalidad y eficiencia- bancaria aumentando la captación y disminuyendo los costos de - operación mediante la desaparición de los pequeños bancos que - operaban a escalas reducidas y encarecían los servicios, trata- ba también de contribuir a la desmonopolización Financiera a -- través de una desconcentración de recursos pero en la práctica- este último objetivo fue del todo contrario. La concentración de re- cursos en poder de pocos Bancos aumentó, si en 1970 sólo 5 bancos te- nían en su poder el 70% del total de los recursos. Para 1979 sólo 4 -- instituciones tenían el 60%, cabe destacar que en el período de consoli- dación de la banca múltiple si se incrementaron las utilidades en rela--

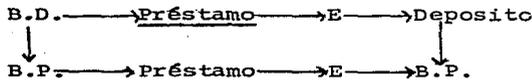
ción a cada peso captado, sin embargo los costos no se redujeron tal y como lo deseaban lo que si es importante recalcar es que las reformas a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones auxiliares, además de abrir camino a la forma ción del Grupo Financiero primero y luego la constitución de la Banca Múltiple permitieron que el Sistema de Crédito quedara abierto hacia el exterior ya que las modificaciones hechas a la Ley el 3 de Enero de 1974 facultaba a los Bancos a abrir sucursales y oficinas de representación en el extranjero o invertir capital en Sociedades Financieras del Exterior.

Definitivamente la forma que asumió la internacionali zación de los Bancos Mexicanos fue la siguiente:

Se instalaron sucursales de Bancos Mexicanos en el ex tranjero, desarrollando el nivel de sus operaciones y una mayor presencia de Bancos Mexicanos en la concertación de Crédi tos externos. La entrada de Agencias y oficinas y después de Sucursales y Bancos Extranjeros.

Con la dolarización de los circuitos financieros loca les y el aumento de los depositos en el exterior, el crecimi ento de la deuda externa privada y pública, se experimenta en el mercado local una desintermediación en la captación, los pasi vos en moneda nacional se estancan y disminuyen realmente en 1974 y 1976, dichos pasivos de representar más del 80% entre 1970 y 1974, descienden a 60.3% y 56.8 de los pasivos totales en 1976, y 1977, y a un promedio de 63% entre 1978 y 1981.

Durante los 60. la práctica del Sistema Bancario Mexi caño operaba en torno a los circuitos monetarios "Embudo" en donde la Banca Privada y Mixta operaba con recursos captados en el mercado local otorgados a su vez por la Banca Nacional que operaba los recursos del exterior que eran derramados inte riormente.



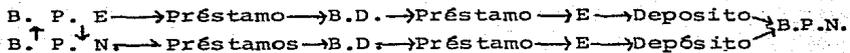
B.D. = Banca de desarrollo

B.P. = Banca privada

E. = Empresa

Todo esto junto con la actitud pasiva en cuanto a captación de la Banca Nacional nos decía que en una Economía con circuitos Embudo las Instituciones hacia las cuales afluye necesariamente los depósitos, tienen un control efectivo sobre la captación del sistema la cual es proporcionalmente, superior a la que derivaría de las acciones activas que de ella se generara.

Conforme se internacionalizó la Banca Privada Mexicana y en la cual no sólo la Banca de Desarrollo tenía acceso a los préstamos del exterior sino que también las Instituciones Bancarias Privadas los obtenían. El Circuito Monetario cambio:



B.P.E. = Banco Privado Extranjero

B.P.N. = Banco Privado Nacional

B. .D. = Banco de Desarrollo

O.E. = Empresas

En este caso un Banco Privado Mexicano con Recursos del interior depositaba en un Banco Privado extranjero, el nacional era invitado a participar en un préstamo sindicado a la Banca de desarrollo Nacional el cual se operaba con recursos de residentes mexicanos y el cual también se volvía a redepositar.

tar en la Banca Privada Mexicana con un alto índice de ganancia.

Como tal planteamos que en aquellas Economías en donde en ambos extremos se encuentran Instituciones Financieras Privadas estas tienden a asumir el control efectivo de los -- Circuitos Financieros tanto en las operaciones activas como en las pasivas. Es importante destacar aquí que la captación de recursos dependía ya de desiciones de grupos financieros que -- tendían a dominar los circuitos financieros, estimulados a su vez por Políticas Monetarias y Crediticias.*

Finalmente creemos que el funcionamiento que había tenido la Banca como Agente Financiero Intermediario entre ahorradores y demandantes de crédito se encontró subordinado a un nuevo papel, en esta nueva forma se encuentra conjugada la Industria, la Banca y todo el Sistema Financiero de la Nación.

La concentración y la centralización del capital industrial implica la existencia de masas crecientes de capital en forma líquida, esto es masas cada vez mayores de capital en forma dineraria. El sistema bancario concentra esas masas crecientes de capital venidas del sector industrial, Comercial, -- Servicios y otros y los valoriza y reproduce destinando flujos de retorno o circulandolos en otras esferas del Sistema Financiero.**

* Entenderemos por Sistema Financiero al conjunto de Prácticas e Instituciones que en los marcos del sistema Capitalista -- cumplen el papel de polo ordenador de la Acumulación de Capital en su conjunto, esta noción incluye en consecuencia la -- idea de Capital Financiero como forma funcional pura y simple de existencia del capital, si bien se mantiene la definición del Capital Financiero como fusión o interpenetración -- del Capital Industrial con el Capital Bancario Tavares.M.C.

** Este tema se vera con mayor detalle en el Capítulo IV.

Así vemos que según Gorostiaga en México en las últimas dos décadas se ha producido una creciente interpenetración de la Industria y la Banca en un Mercado Global. El Capital Financiero es propiedad de Individuos que son cabezas de gigantes complejos industriales Bancario-Comerciales que han combinado y fusionado los intereses de los capitales parciales con una concepción de capital global".

En un apretado resumen diremos que durante todo el análisis del Sistema Bancario, sustituiremos el marco sectorial de la Banca para Privilegiar un análisis de los flujos hacia y desde la Banca a la Economía, esto es un análisis cruzado de las determinaciones de la acumulación de capital dinerario su concentración y centralización por la Banca.*

Con la Banca Múltiple** se abaten los obstáculos al Capital Bancario al fusionar en una sola Institución Financiera, Hipotecarias, Instituciones de Depósito, Ahorro, Fideicomiso y -- otros, además de que facilita la fusión entre capitales Industriales y Financieros, como vemos el Sector Financiero acrecentó la magnitud de los recursos bajo su control, influyendo cada vez más en el proceso Económico Global, así la Holding es capaz de centralizar las decisiones de Acumulación en un número cada-

* En 1973 se promulga en Estados Unidos la "Holding Bank act en la cual se echan abajo toda una serie de obstáculos a la fusión de Bancos Instaurados en los años 30s. el Gobierno Norteamericano y la Reserva Federal habían impuesto la fusión entre Capital Bancario e Industrial.

** En 1976 el Gobierno Mexicano reforma la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares y en la cual se autoriza la formación de la Banca Múltiple (la versión Mexicana de la Holding Bank). Gorostiaga X: "Los Centros Financieros Internacionales en los Países subdesarrollados ILET -- México 1978.

vez mayor de empresas, la Banca múltiple fue capaz de ordenar y dar pautas a varios grupos o Holdings, independientes así la Banca actúa como un polo ordenador, la Holding se expresa en -correa de transmisión; la Holding puede maximizar la ganancia -por la vía de la canalización de la plusvalía hacia esferas --nuevas de inversión productiva o bien colocandola en los cir--cuitos Financieros.

CAPITULO IV
LA SEGUNDA CRISIS DEL MODELO FINANCIERO
MEXICANO 1977-1982

Dicho esta que el Riesgo de la Crisis Económica en -- 1976 y la de panico financiero forzaron la aplicación de un estricto programa de reordenación económica, auspiciado por el -- FMI y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que intentaba combatir la crisis fiscal heredada del período de expansión inflacionario de 1972-1976. Con el ajuste de precios y tarifas de los servicios públicos y la aplicación de nuevos impuestos se logró elevar apreciablemente el ahorro del sector público del 2.5 % del PIB en 1976 al 3.1 % en 1977. Se adoptaron también medidas monetarias diversas para estimular el ahorro privado y la actividad bancaria; principalmente se redujo la reserva bancaria legal, de su nivel de 50 % en promedio en el sexenio anterior a 39.5 % en 1977.

Además, se aminoraron las restricciones cuantitativas a las importaciones, sustituyendo las licencias de importación-pieza clave de la política proteccionista desde los años cuarenta por aranceles, cambio que parecía presagiar una radical reordenación de la política comercial tradicional. La tasa de emisión monetaria, por su parte, se redujo al 10 % anual, en forma paralela se atacó la escalada inflacionaria, a través de un programa de control salarial y de los precios de algunos productos básicos. Todas estas medidas indujeron el ahondamiento de la recesión en 1977 la inversión privada cayó 17 %, las restricciones fiscales lograron mitigar los efectos del sobreendeudamiento y la presión del desequilibrio de las cuentas con el exterior, permitiendo recuperar la confianza de los Sectores Empresariales.

Detrás de la fachada de ajuste coyuntural se escondía un amplio plan de reordenación económica, que se proponía resolver las contradicciones de fondo presentes en la escena económica desde principios de los años setenta, hemos asentado ya, las circunstancias por las que la política salarial reformista vulneró la rentabilidad del capital; también vimos que la ampliación de -- las funciones estatales y del gasto público en gran escala crearon fuertes tensiones fiscales y financieras; hemos señalado -- asimismo que el populismo y la corrupción consumaron la pérdida de eficiencia productiva del gasto público, junto con el incremento de las fugas de fondos. Las acciones de reorganización económica y de racionalización de la intervención estatal pretenden dar una respuesta a estas contradicciones y combatir el deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado.

Como parte de la llamada reforma administrativa se -- creó una nueva Secretaría de Estado la de Programación y Presupuesto, en la que se ubicaron el alto personal tecnoburocrático que defendía las tesis de control del gasto público y la eficiencia capitalista. Para fortalecer la tasa de plusvalía se -- adoptó un estricto control salarial que mantuvo el incremento -- de los salarios reales en un 4.8 % por debajo del incremento -- anual del costo de la vida. No obstante que el Estado contaba entonces con amplia base de apoyo para aplicar el plan de reorganización capitalista y llevarlo hasta niveles concluyentes, -- se hallaba objetivamente en medio de una contradicción, que tenía que ver con la repentina conversión de México de importador neto de petróleo en uno de los primeros productores mundiales.

El margen de maniobra y el apoyo del que disponía el Estado encontraban su raíz explicativa en la recuperación de la confianza tanto de la banca internacional y del gobierno de los Estados Unidos como del propio Empresariado nacional, que había empezado a repatriar los capitales fugados durante 1976. López Portillo había logrado además articular al sector tecnoburocrá-

tico con la disciplina echeverrista y formular planes coherentes y equilibrados para la acción a corto plazo (combate de la coyuntura recesiva) y de largo plazo (apertura de un periodo de crecimiento prolongado y estable). El régimen contaba también con sólida estabilidad política, ya que más allá de algunos brotes huelguísticos y de oposición política aislados, la institucionalidad y el consumo social estaban virtualmente intactos.

La reforma política había logrado atraer hacia la institucionalidad a un importante sector de la izquierda, con lo cual el margen de maniobra del régimen se acrecentaba considerablemente. Por lo que respecta al petróleo, sabemos que la certidumbre de vastos yacimientos petrolíferos en el sudeste del país y en su plataforma continental databa de 1974, cuando esta noticia empezó a aparecer en los informes de la CIA al presidente de los Estados Unidos. Por otra parte, la multiplicación de los precios del petróleo, entre 1973 y 1974, elevó el valor comercial de toda la riqueza petrolera del mundo, esto empujó tanto a México como a otros países hacia un plan de explotación de nuevos recursos petroleros que le permitiera participar en la gran transferencia de riqueza desde los países industrializados y el conjunto de los países importadores hacia la OPEP, por el incremento de la renta del suelo, se calcula que la multiplicación de los precios del crudo entre 1973 y 1974 significó una transferencia anual equivalente al 2 % del PIB de los países industrializados. De esta manera, cuando López Portillo tomó posesión de la presidencia autorizó una expansión masiva de la inversión pública con vistas a elevar la plataforma petrolera, -- que incrementada al doble se convirtió en un plan definitivo -- de inversión para el periodo 1977-1982, como parte del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, que pretendía canalizar hacia el sector petrolero y petroquímico 20 mil millones de dólares, o sea poco más de una cuarta parte del total de la inversión pública para el periodo. Los gastos del capital de --

PEMEX representarían la mitad de la inversión del sector público.

Este ambicioso plan proyectaba elevar la producción de petróleo crudo a unos 2.2/2.5 millones de barriles diarios para 1980: las exportaciones a 1.1 millones en ese mismo año; la extracción de gas a 4 millones de pies cúbicos al día; la refinación de productos de casi nada a 300 mil barriles diarios y finalmente la triplicación de la capacidad petroquímica nacional, hasta llegar a unos 18.6 millones de toneladas, en 1982. Para lograr todo esto se necesitó de grandes inversiones y préstamos, tomando como base los precios de 1977 se podría lograr un ingreso de 4,500 millones de dólares al año, ingreso que se triplicó en 1979-1980; así quedaba un faltante de 6 mil millones de dólares que tendrían que obtenerse por vía de préstamos internacionales. Pese al sobredeudamiento externo; el Estado mexicano empezó a maniobrar desesperadamente para obtener el capital adicional.

Tanto el proyecto de reorganización capitalista como el programa petrolero eran partes neurálgicas del proyecto estatal, pero no por ello quedaba mitigado su carácter antagónico. Las repercusiones negativas que planteaba un acelerado desarrollo petrolero fueron objeto de una discusión amplia en la que participaron agencias internacionales como el Banco Mundial y la CEPAL, la discusión se centraba sobre dos argumentos que tenían en el análisis la experiencia de los países petroleros recién enriquecidos. El primer argumento señalaba que la inyección masiva de petrodólares a la economía mexicana, convaldeciente aún de los estragos del crecimiento lento de la productividad del trabajo, de la insuficiencia del transporte y del estancamiento agrícola, iba a provocar una estampida en ciertas ramas de la producción; ello daría lugar a un proceso de crecimiento muy desigual y a profundos desequilibrios, sobre todo a-

una fuerte inflación, que concentraría aceleradamente la riqueza generada. El segundo argumento apuntaba que el ingreso de petrodólares provocarían una fuerte demanda, que generaría a su vez una presión continua hacia el valor del peso en comparación del dólar, era obvio que estas tendencias en caso de imponerse contradirían, de manera objetiva, los planes a largo plazo de reorganización capitalista, ya que la agudización del desarrollo desigual, la sobrevaluación del peso, la inflación, etc., socavarían las bases de un fortalecimiento generalizado de la tasa de la plusvalía. La estrategia del gobierno con los planes nacionales de desarrollo, pretendía dar una respuesta a esas contradicciones potenciales al crear un núcleo líder de grandes empresas estatales (extracción de petróleo, refinación, petroquímica, acero y metalmecánica) pretendía construir o consolidar una fuerza de empuje que no operara en el vacío, sino que canalizara el grueso de la renta petrolera con fines directamente productivos.

Además, al tratar de sostener una tasa de crecimiento real del PIB por encima del 8 %, se generarían empleos suficientes como para absorber el crecimiento de la fuerza laboral y se propiciaría un efecto redistributivo del ingreso. En la lógica gubernamental, la liberalización del comercio exterior daría una válvula de escape, que mitigaría los excesos de la demanda. El propio desarrollo de las exportaciones petroleras suministraría según esto los ingresos suficientes para sostener un nivel de servicios de la deuda externa menor al correspondiente a 1977, y por supuesto abatiría las restricciones financieras que habían gravitado sobre la expansión estatal de la primera mitad de los años setenta. Al final, para evitar la concentración excesiva de la actividad económica se planeaba un esquema de otorgamiento de subsidios que pretendían animar la desconcentración y orientar las actividades industriales hacia un eje de puertos con grandes facilidades de infraestructura: puertos in--

dustriales como Lázaro Cárdenas, las Truchas, Ostión, Altamira y Salina Cruz.

4.1. ESTRATEGIA FINANCIERA Y CRECIMIENTO ECONOMICO

Como resultado de los poderosos estímulos económicos que derivaban del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, la -- acumulación de capital experimentó un verdadero salto en 1978. -- La formación bruta de capital fijo creció en una tasa cuatro ve ces superior a la de 1977, o sea a un 18 % real, en tanto que -- el PIB lo hizo en un 8.2 %.

El extraordinario crecimiento de la inversión privada que acompañaba a la inversión pública era el resultado de una -- verdadera sucesión de olas de inversión, mediante las cuales -- los empresarios ampliaban febrilmente la capacidad de produc -- ción impulsando importaciones, adquisiciones de equipo nacional y construcción de nuevas instalaciones. con lo que la economí a nacional ingresaba en una de las fases de auge más extraordinarias de toda su historia, el boom petrolero. Según se sabe en -- tre empresas registradas en la bolsa de valores, el inicio del auge estuvo marcado por una significativa recuperación en los -- niveles de lucro de las operaciones industriales y comerciales, presagando un desempeño aún mayor para el año siguiente. En -- consecuencia, la acumulación de capital continuó fortaleciéndose y en 1979 el PIB creció a una tasa récord de 9.2 % y la in -- versión privada y pública al 17 y 22 % respectivamente.

Sin embargo, en 1980 se produjo un peligroso cambio -- estando en pleno auge y en medio de las fuerzas expansionistas -- desencadenadas por la estrategia gubernamental de gasto y eleva dos subsidios, y no obstante el segundo shock petrolero que -- acercaba los ingresos anuales a los 12 mil millones de dólares --, en 1980, el ritmo de la acumulación de capital se desacelero -- considerablemente y se hicieron evidentes las restricciones del Pa -- trón de Acumulación. La inflación subió del 20 al 30 % el cre -- cimiento del PIB se redujo a un punto porcentual y la formación

de capital, según informe del Banco de México, bajó de 20 % al 14.9 %. Detrás del aumento de la inflación se desplazaba un -- fuerte aumento de costo, producto de múltiples factores como la insuficiente fuerza de trabajo, y pese al diluvio de petrodólares, escasez de crédito. Aunque esto parezca increíble, la relación entre los acervos de la captación bancaria y el PIB había bajado a un 26 % en 1978-1982, desde un 31 % en 1960-1973, -- no obstante que la circulación monetaria había recibido una poderosa afluencia de petrodólares y eurodólares. Por ello no -- fue raro que las empresas empezaran a endeudarse en dólares, aumentando en consecuencia su vulnerabilidad financiera.

La desconcertante desaceleración de la expansión económica en pleno apogeo del Petróleo, que recordaba en escala menor lo que sucedió en 1974-1975 cuando el gasto público actuaba también como propulsor, tenía que ver que por una parte, con -- las contradicciones y la oposición entre el proceso de reorganización económica y las ambiciones de apropiación rápida de la -- renta petrolera y por otra parte, con dificultades para mantener un equilibrio en medio de las fuertes presiones emanadas -- del propio auge petrolero, principalmente porque la economía -- mexicana no estaba materialmente preparada para soportar un proceso de expansión tan rápido, a causa de los múltiples estrangulamientos en su aparato productivo, tal como lo habían anticipado varios observadores. A medida que el comportamiento de los precios del petróleo se volvía más favorable, el régimen de López Portillo se desplazaba abiertamente hacia una estrategia expansionista, que abandonaba el énfasis en la racionalización y la búsqueda de eficiencia que habían caracterizado el primer -- año de su gestión.

El sector eficientista de la tecnoburocracia, que había tenido un papel importante en la definición de la política de reforma administrativa, empezaba a perder terreno en lo que

concernía a la definición e implementación de la política económica fundamental. La negativa a ingresar al GATT, anunciada en marzo de 1980, significaba un giro hacia una línea intervencionista de corte keynesiano, que recuperaba los tópicos del proteccionismo y de la prioridad de los subsidios. El anuncio -- del no ingreso al GATT coincidió con la adopción de las primeras acciones del Sistema Alimentario Mexicano cuyo objetivo central era reactivar la producción agrícola sobre la base de conceder generosos subsidios. Además, el proyecto de reorganización tal como estaba planteado en los planos Industrial y global, no había logrado crear una estrategia para conciliar y resolver contradicciones fundamentales que aquejaban al sistema económico del Estado y por lo tanto, a medida que las tensiones de la coyuntura económica del auge petrolero se intensificaban, empezaban a aparecer signos inequívocos de fractura dentro de la estrategia de reorganización, se agudizaban de nueva cuenta viejas trabas financieras como el déficit del sector paraestatal.

El gobierno lopezportillista asignó a la empresa estatal, a través de sus dos planes fundamentales objetivos que en el fondo eran claramente contrapuestos y que había estado reñidos a todo lo largo de la historia del intervencionismo del Estado mexicano desde los años sesenta. Primeramente se quería que los precios de los insumos estratégicos producidos por empresas como PEMEX, CFE, Sidermex, Fertimex, etc., estuvieran a un nivel inferior que su contraparte internacional para apoyar así al capital nacional en la competencia internacionalista mundial. Por otra parte, se busca también que dicho diferencial de precios no condujera a la sobreprotección, cuyo papel en su desestimulo a la eficiencia era ya ampliamente reconocido, por otro lado se postulaba también que las empresas estatales deberían ser capaces de generar ahorro para financiar al menos una parte de su propia inversión.

Además de que técnica y económicamente era muy difícil conciliar simultáneamente estos objetivos, el fenómeno de la petrolización, complicó más el proceso al agudizar la inflación - y en general al intensificar un conjunto de desequilibrios latentes de la economía mexicana. Veremos que la mayor fuerza desequilibradora provino de los mayores requerimientos de subsidio, por vía de las empresas estatales, ante el incremento de costos provocados por la política de crecimientos a toda costa, sobre todo a partir de 1980.

La prematura desaceleración del auge, que se escapaba de las manos del Estado pese a la gran cantidad de recursos que el auge petrolero le transfería, era el resultado inevitable de la petrolización de la economía de México, fenómeno que tendía a anticipar la sobreacumulación de capital y a desviar el auge hacia un sendero fuertemente especulativo. La petrolización -- descansaba en el explosivo incremento en el caudal de, la circulación capitalista debido a la afluencia de petrodólares, incremento que sobrepasaba las posibilidades materiales de la valoración productiva del capital. Esta última tendía a responder con relativa lentitud, como el crecimiento de la productividad del trabajo y la ineficiencia del transporte. En consecuencia se producía un doble resultado monetario y cambiario, que arrastraba otras consecuencias sobre el proceso de valorización del capital, la inflación consumía el valor de los activos monetarios, en una palabra el capital dinero y aceleraba febrilmente la actividad mercantil, con el fin de cambiar dinero por mercancías (tanto de tipo productivo como no productivo) para proteger los valores de cambio. Este proceso inducía por su propia lógica la sobreacumulación de capital y por tanto, intensificaba las contradicciones de la fase alta de ciclo.

En efecto, la intensa actividad mercantil indujo a la generalidad de los empresarios a efectuar adquisiciones extraor-

dinarias de activos fijos de capital, vía importaciones o compras internas, cuyo grado de operatividad posterior quedó considerablemente mermado por la insuficiencia de capital circular, - asociado a los estrangulamientos de la oferta y la insuficiencia de los medios de transporte ya mencionados. Por todo ello, no era raro ver que los capitalistas perdieran oportunidades en el mercado por la insuficiencia de materias primas e insumos. - Esa sobreacumulación de activos fijos (la contraparte de la escasez de capital circulante) a su vez repercutía sobre los costos de operación de las empresas y minaba la rentabilidad, ya que los porcentajes de la capacidad industrial redundante se mantenían altos por el 20 % en 1980-1981, consecuencia directa de la insuficiencia de capital circulante y de los retrasos en la entrega por el deficiente sistema de transporte.

Por otro lado, el acrecentamiento de las reservas internacionales de divisas (petrodivasas) inflaba el poder de cambio del peso mexicano en relación con las divisas extranjeras, - lo que empujaba a una exorbitante crecimiénto de las importaciones que se conectaba y satisfacía con el afán de encontrar medios para proteger los activos monetarios. El proceso especulativo que después acelerará tanto la devaluación, como el agotamiento de las reservas internacionales del banco central estaba ya presente en la intensificación de las actividades mercantiles, sobreadquisición de componentes de capital fijo, bienes inmuebles, oro divisas, etc., y tendía a acelerarse a medida que las fuerzas corrientes de valorización productiva del capital se restringían ante los estrangulamientos de la oferta. Pede decirse, en este sentido que la especulación se estaba convirtiendo, por lo efectos de la petrolización, en una válvula de escape a la que recurrían ampliamente capitalistas, rentistas, funcionarios públicos, etc., para proteger la riqueza que acumulaban.

Así que , dentro del auge petrolero hubo dos periodos, el de 1978-1979 y el de 1980-1981; en este último las fuerzas - especulativas e inflacionarias y el crecimiento puramente basado en el crédito, comunes a todo auge capitalista en su punto - de alta coyuntura, se intensificaron y prepararon activamente - el camino para una catástrofe financiera de grandes proporcio-- nes. Ante la situación descrita, el Estado mexicano aplicó entre 1980-1981, una política de inspiración keynesiana que busca alargar el ciclo de crecimiento, tal como lo había intentado años atrás Echeverría. Para ello, se apoyaba en la renta petrolera que servía de fuente de recursos fiscales y de aval de - - préstamos extranjeros, se puede observar como a partir de 1980, el déficit fiscal y el endeudamiento externo, que se había mantenido relativamente bajo control experimentaron un subitote - - punte, en el que se ponía de manifiesto el esfuerzo de la política de expansión inflacionaria. A pesar de ese esfuerzo encontramos un conjunto de factores en contra, en primer lugar en - la medida en que el proceso de reorganización capitalista estaba siendo abandonada, las condiciones de productividad del trabajo presionaban hacia un ascenso de los costos de producción. - Eso significaba que las ganancias del capital tenían que depender de subsidios, para resistir el referido ascenso de costos. - Para 1981 los subsidios representaban ya el 16 % del PIB..

Por si fuera poco, el recurso del expansionismo inflacionario propendía a ligar el auge a factores extremos, a la cotización del petróleo y a la evolución de las tasas de interés, con lo que crecía su vulnerabilidad. Desde noviembre de 1979 - las tasas de interés habían empezado a crecer rápidamente y, - para mediados de 1980, la tasa prima de Estados Unidos oscilaba en torno a 16 %, la más alta de toda la historia. En contraste, la situación del mercado petrolero no podía ser mejor en -- 1980. Por efecto del segundo shock, el precio del crudo ligero mexicano estaba llegando a 38 dólares por barril nivel ni - -

siquiera imaginado cuando el programa petrolero era sólo un documento, en 1977. Sin embargo, detrás de la segunda conmoción del mercado actuaban factores de índole muy distinta a los de 1973-1974, o sea factores geopolíticos como la guerra del Golfo Pérsico. Por ello el fenómeno alcista de 1979-1980 tendió hacia una pronta mitigación. Además, la incorporación de los yacimientos del Mar del Norte, explotados conjuntamente por Gran Bretaña y Noruega, los de México y de otros países, había elevado considerablemente la oferta, en medio de un proceso de creciente ahorro de energía y racionalización general de los sistemas de consumo de petróleo en los países industrializados. En ese sentido era evidente que los precios del crudo estaban experimentando un lento pero decidido ajuste a la baja, situación que era fácilmente observable en el mercado petrolero mundial desde el primer trimestre de 1981.

El equipo de López Portillo tenía una visión completamente distinta, según se desprende del Plan Nacional de Energía anexo al Plan Nacional de Desarrollo Industrial. Este plan suponía que el precio internacional del petróleo aumentaría, en términos reales, a una tasa de 5-7 % hasta el año 2000, lo que significaría un precio muy superior a los cuarenta dólares para principios de 1982 e ingresos anuales por exportación de crudo de poco más de 20 mil millones de dólares. Las expectativas nunca se realizaron y la posibilidad de sostener artificialmente las ganancias y alargar el ciclo estaba condenada al fracaso. El evidente curso contradictorio de la economía y su creciente vulnerabilidad financiera indujeron en los keynesianos una respuesta y la precisión de sus propuestas de política económica, fuente de inspiración del gobierno de José López Portillo. Una de las argumentaciones mejor fundamentadas era la que planteaban Batwell y Singht (facultad de Economía de Cambridge), quienes se apoyaban en el modelo de simulación del comportamiento de la economía mexicana efectuando por el CIDE. Los autores, con ba-

se en un análisis típicamente keynesiano, trataban de demostrar que la economía mexicana no estaba sobrecalentada, y que por -- tanto se encontraba en condiciones de sostener su proceso de expansión sin presiones inflacionarias excesivas. Insistían en la inexistencia de una presión excesiva de la demanda por tres razones: las grandes inversiones iniciadas en 1977 habían origi nado una firme expansión del sector manufacturero; existía sufi ciente capacidad no utilizada producto precisamente de la gran- ampliación de las instalaciones asociada al dinámico ciclo de- las inversiones; la liberalización de los controles al comercio exterior permitía que los productores mexicanos importaran con- facilidad bienes de capital y extendiesen ulteriormente la capa cidad de producción.

Con respecto a la agudización del déficit comercial -- sostenían que no era demostrable que el exceso de demanda fuera responsable de la caída de las exportaciones mexicanas de manu- facturas 8 % real en 1980. Esa caída debería explicarse más -- bien por la contracción de los mercados exteriores y la genera- lización de las tendencias proteccionistas mundiales. En su -- opinión, la mejor alternativa a una política contraccionista - y devaluatoria, que provocaría un peligroso incremento del de- empleo y la inflación, radicaba en un programa estricto de con troles directos y selectivos a las importaciones que moderarían su crecimiento, haciendo posible la estabilidad de precios y -- cambios, así como un incremento mínimo del 8 % del PIB. Señala ban por otra parte, que la existencia de un margen de raciona lización de las importaciones y de capacidad industrial sin utili zar, evitaría "condiciones de monopolio" para los productores - nacionales, al disminuir la competencia externa. Finalmente la aplicación escrupulosa del programa permitiría congelar el tipo de cambio ya que el crecimiento de las importaciones no rebasar ía el de los ingresos petroleros, incluso consideraban que era posible suprimir el deslizamiento introducido por el Banco de -

México. Antes de considerar las implicaciones de esta política es preciso destacar que en 1980-1981 la actuación del Estado -- mexicano, por encima de matices diferenciadores, evolucionaban en la dirección planteada por Eatwell y Singht, principalmente ante la negativa a devaluar, argumentando que era posible lograr la reactivación de las exportaciones no petroleras a causa de la recesión mundial.

La concepción keynesiana pasaba por alto las implicaciones de la petrolización y los voceros del régimen enfáticamente: sostenían que la economía no estaba petrolizada, pues -- las exportaciones de petróleo no representaba más que el 4 % -- del PIB. Sin embargo, la petrolización actuó como una palanca que aceleró efectivamente la sobreacumulación. En 1980-1981, -- la actividad puramente especulativa resultaba difícil de diferenciar de la inversión productiva; de hecho gran parte de los activos fijos no constituían en sí elementos funcionales de la valorización capitalista sino valores de resguardo contra la -- inflación. Las dificultades para distinguir los términos reales -- del problema, alentó la suposición de que los márgenes de capacidad excedente en la industria era una evidencia de la vitalidad del auge y de las posibilidades de extensión del ciclo, sin entender que sucedía lo contrario: la existencia de márgenes sustanciales de capacidad no utilizada era más bien una evidencia de la contradicción del ciclo de las crecientes restricciones -- creadas por la petrolización.

Pese a la importancia del punto, la tesis central de -- la Escuela de Cambridge apuntaba hacia el aislamiento de la economía mexicana del mercado mundial. Sostenían como hemos visto, que un control estricto de las importaciones permitiría -- congelar el tipo de cambio, desvinculándolo de la relación comercio con el exterior, la inhibición del intercambio comercial con el exterior que proponían Eatwell y Singht para congelar el

tipo de cambio, no significaba otra cosa sino actuar a nivel de las simples manifestaciones y no en otros niveles. Sostener un peso artificialmente sobrevaluado alentaría a los inversionistas a que exportasen capital en dólares, para aprovechar las tasas más elevadas del interés, en Estados Unidos y la baratura de esa divisa en el mercado nacional. De haberse aplicado esta política de manera sistemática habría suscitado una cadena de controles: del control de importaciones se habría pasado al control de cambios; primero parcial y luego total y finalmente a la nacionalización de la banca, o sea exactamente lo que se hizo, aunque por otras vías concretas. Antes de que se pudiera dar paso a esa política de racionalización de las importaciones, la cadena se rompió por su eslabón más débil: el financiero la fuga de capitales, acelerada desde que se conoció la baja de la cotización del petróleo de entrega inmediata, alcanzó proporciones enormes.

Se calcula que poco antes de la devaluación de febrero de 1982 salieron del país unos 11 mil millones de dólares, en esas cifras se refleja el grado de enriquecimiento de capitalistas y grandes funcionarios públicos. Se demuestra también la ineptitud del Estado para garantizar los medios necesarios para ejercer la valorización productiva del capital, con las tasas de ganancia exigidas por el sector privado; de allí que ésta recurriera crecientemente a la especulación y a la exportación de capitales. Con la devaluación de febrero de 1982, que representó tanto el factor detonante de la crisis económica como el reconocimiento del fracaso de la política de gasto público y subsidios y de extensión inflacionaria del ciclo, se asistió a una manifestación y un desarrollo todavía mayores de la crisis estatal. Aunque el auge petrolero había conseguido un importante crecimiento de la capacidad productiva del capital, principalmente de sectores como el petroquímico no logró generar un avance de la capacidad industrial hacia el mercado mundial esto es no pu

do desarrollar las exportaciones industriales, única vía por la cual un país capitalista puede generar condiciones de crecimiento relativamente sostenido en la fase vigente de la economía mundial.

Al contrario, el boom petrolero concluyó por obstaculizar esta vía y allanar el terreno para una crisis de grandes proporciones, por cuanto la capacidad de gasto y endeudamiento público tendía a agotarse, agotándose asimismo las posibilidades de sostener el nivel artificialmente elevado de la tasa de ganancia.

4.2. ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y SECTOR PETROLERO

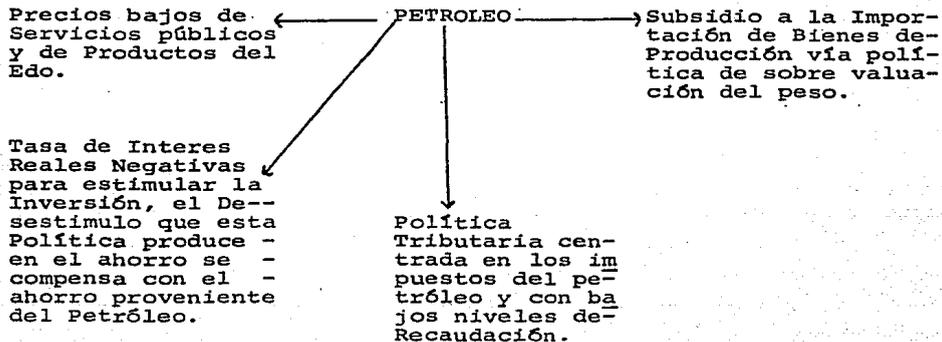
El año de 1978 es crucial en las decisiones económicas del sexenio, la Inversión Fija Bruta del Sector Gobierno crece en 32% en términos reales. Las autoridades Mexicanas se encontraban convencidas de la importancia de la riqueza petrolera - para el desarrollo del país, la participación de esta Industria en una serie de sectores se vio incrementada: en particular las autoridades mexicanas se encontraban convencidas de tener la posibilidad de eliminar el tradicional cuello de botella que representaba la obtención de divisas.

La obtención de divisas era problema fundamental para que la Economía pudiera iniciar un proceso acelerado de crecimiento, las cifras petroleras eran sorprendentes, las exportaciones de petrolíferos sobre las exportaciones totales del país pasaron del 1.5% en 1973 a 31.2% en 1978 y los pronósticos señalaban el 45.4% logrado en 1979.*

La Política adoptada por el regimen pretendia transferir los excedentes provenientes del petroleo a los sectores productivos del país para que estos a su vez generaran empleos y - por este camino se distribuyera el ingreso.

* S.P.P. y Banco de México Informes Anuales.

LA INVERSION PUBLICA



El apoyo programático a esta política fue el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, en este plan se pronosticaba un crecimiento del PIB real de 10.6% en 1982 y el plan global de desarrollo estimaba para esa misma fecha un 8%. El petróleo se convirtió en un sector de sobre acumulación relativa que al succionar excedentes Físicos y Financieros de otros sectores, distorsiono el proceso de transición capitalista hacia el modelo secundario exportador ya iniciado en los países del cono sur, la expansión petrolera afectó la estructura misma de los gastos del Estado fomentó la contratación de deuda externa sobre la base de reservas futuras, sus importaciones, su propio balance sectorial y limitó la política Económica destinada a corregir las desproporciones sectoriales del Modelo de Acumulación pasado descrito en anteriores líneas.

Dentro de los elementos que restablecieron la tasa de

Ganancia en la Economía en el período de 1978 y 1981 fue aparte del gasto público, la contención Salarial. En pleno auge (1978 1981) el Sector Manufacturero modera su tasa de Expansión cayendo esta en 1978 y 1981 por debajo del crecimiento del PIB, este sector se comportó disparmente, en bienes de Consumo durable el crecimiento fue tres veces mayor a las de no duradero y en los primeros meses de 1980 bajó 2% y 5% en la segunda mitad del año.

Definitivamente el Sector Automotriz, Refrigeradores y Televisores sustentó el repunte Manufacturero en el período.

Por lo que toca a la formación Bruta de capital en maquinaria y equipo tuvo un crecimiento más acelerado: 7.7% entre 1971 y 1976 y 14.5% entre 1977 y 1981, así también la construcción registró 6.7% de crecimiento y 9.5% en los periodos respectivos, como lo habíamos dibujado en el esquema de Acumulación - anterior la expansión estuvo marcada por un incremento fuerte - de la demanda externa de bienes de Capital en donde el contenido importado de la formación bruta de Capital creció en 34% -- anual entre 1978 y 1981 y el contenido Nacional lo hizo en sólo 14.5%.

Otro sector que venia mermando su crecimiento fue el Sector Agropecuario en 1978 se estancó, bajo en 1979 y en 1980 - la producción aumentó en 10% producto de condiciones climáticas favorables y de una expansión de recursos casi de urgencia por el sistema Alimentario Mexicano.

En el año de 1978 la captación en Moneda Nacional en terminos reales recupera los niveles de 1972 y crece a 12.5% -- promedio hasta 1981, así también la captación en dólares lo hace en 28%, cabe mencionar que los pasivos en moneda nacional no

logran alcanzar su nivel histórico de los años 60a. ni de la primera mitad de los 70 (80%) en promedio, descendiendo a un 63% de los pasivos totales, en el caso de las Instituciones Bancarias, Privadas y Mixtas el porcentaje fue de 93% y pasó a 70%, ya en 1979 se abandona la política de tasas fijas, por una de regulación semanal de tasas de intereses, lo anterior respondió a las fluctuaciones habidas en las tasas Internacionales y con el objeto de mantener una relación diferencial favorable para la atracción de Recursos en Pesos.

La tasa de interes en pesos se establecía tomando en cuenta la tasa de interes externa mas el costo de mantenerse en pesos, medido con base al mercado de Futuros del Peso.

En 1980 en junio más exactamente el Banco introdujo la micro devaluación de la moneda Nacional (Deslizamiento) con el objeto de que la Nación no se convirtiera en un centro de Especulación, por mayor Integración de nuestro Circuito Financiero al Internacional al aceptar la dolarización y estimular la captación en pesos, se propiciaba que un extranjero entrara al país con dolares, los cambiaba por pesos y los depositaba a una tasa de interés elevada y despues salir con moneda Extranjera.

La Microdevaluación estimó que el dolar se moveria de uno a cinco centavos por semana con un ritmo constante a lo largo del tiempo, sin embargo dicho expediente de Política Monetaria se retroalimentaria a medida que se devaluara mas, ya que estimulaba, el aumento de precios internos propiciando consecuentemente el aumento en tasas de interés. Como observamos la tasa de interés interna se veía impulsada a subir en la medida en la que se elevara la tasa de interés internacional ya que de no hacerlo la fuga de capitales y la conversión en dinero Mundial de los Pasivos de la Banca sería el fenómeno a enfrentar, la actividad crediticia en Moneda Extranjera se propicio por el

CUADRO XVI

FINANCIAMIENTO BANCARIO TOTAL POR TIPO DE MONEDA
Y DEUDA EXTERNA PUBLICA Y PRIVADA
(miles de millones de pesos y millones de dólares)

	FINANCIERO TOTAL				PASIVOS TOTALES DEL SISTEMA BANCARIO, EN MONEDA EXTRANJERA			I N D I C E FINANCIAMIENTO MONEDA EXTRANJERA		ERRORES Y OMISSIONES
	EN MONEDA NACIONAL (miles de millones de pesos) (1970=100)	%	EN MONEDA EXTRANJERA (millones de dólares)	%	DEUDA EXTERNA FIJAO		FIJOS (millones de dólares)	PASIVOS MONEDA EXTRANJERA		
					PUBLICA (millones de dólares)	PRIVADA (millones de dólares)		BANCA PRIVADA MEX.	BANCA NACIONAL	
1970	168.0		2 075		443.4	268.7	138.7	50.0	77.4	396.1
1971	181.5	8.0	2 209	6.4	411.3	261.6	413.0	50.2	69.5	193.5
1972	201.8	11.2	2 306	4.4	454.2	460.1	199.8	45.5	69.5	778.7
1973	208.0	3.0	3 033	31.5	2 007.0	706.8	1 461.7	37.3	66.0	- 400.2
1974	204.7	-1.6	4 420	45.7	2 904.0	1 153.4	1 531.6	49.6	63.0	- 559.6
1975	225.7	10.3	5 621	37.2	4 474.0	1 206.3	2 190.8	45.2	60.3	- 851.2
1976	214.7	-5.1	9 858	75.4	5 151.0	584.6	5 054.9	33.2	58.1	- 390.6
1977	205.5	-4.5	13 581	37.8	3 312.0	- 14.1	5 000.7	46.9	65.3	- 22.5
1978	232.4	13.1	14 590	7.4	3 352.0	789.1	1 610.3	50.7	63.3	- 127.0
1979	263.0	13.2	17 704	21.3	3 493.0	2 246.7	5 636.6	51.8	63.4	703.4
1980	281.7	7.1	22 605	27.7	4 056.0	5 608.3	6 866.3	52.7	62.7	-1 960.8
1981	303.7	7.8	39 593	75.6	19 148.0	4 156.8	15 860.1	58.1	73.1	-5 506.4

FUENTE: Los datos de la deuda externa privada provienen de las Series históricas de balanza de pagos, 1970-1978 del Banco de México y de sus Informes Anuales. Las cifras de deuda externa pública 1970-1972 están tomadas de las Series históricas de balanza de pagos, 1970-1978. A partir de 1973 de las cifras son del VI Informe de gobierno de José López Portillo. Los datos de financiamiento tienen como fuente: Banco de México, Moneda y Banca, boletines mensuales y VI Informe de gobierno de José López Portillo.

diferencial en tasas de Interés Locales y Extranjeras, como podemos observar en el cuadro Estadístico entre 1972 y 1975 el porcentaje promedio de prestamos en moneda extranjera que se dió del financiamiento Bancario total fue de 13%, entre 1976 y 1980 aumenta a 30%, llegando a 34.1% en 1981 y 46.4% en 1982, en contraste con el financiamiento en moneda local que entre 1981 y 1982 solo aumentó en 7%.

Estos datos nos muestran que el crédito en moneda extranjera se disparó ante el diferencial de tasas, la bonanza Petrolera y la derogación de controles para obtener recursos por parte de las empresas privadas del exterior. El Proceso Inflationario no se hizo esperar, las devaluaciones y los aumentos en las tasas de interés influyeron en la determinación de los precios. Si a lo anterior le unimos la dolarización de los pasivos financieros del Sistema Productivo, el encarecimiento de las importaciones y problemas de Oferta y Demanda Interna, observaremos como el sistema Financiero Mexicano adquirió un carácter fuertemente especulativo.

Reafirmando el comportamiento que tuvieron las Instituciones Bancarias Privadas y los Circuitos Financieros sobre lo que ellas trabajaban veremos que el manejo de divisas en particular su contratación en el exterior y su colocación como crédito en el interior fue una fuente importante de utilidades para estas Instituciones que además con sus sucursales en el extranjero podían evadir el Encaje Bancario y el Pago de Impuestos.

Como habíamos observado la expansión del ciclo 1978- -1981, la Demanda Petrolera, y las condiciones Legales que guardaban las Instituciones Bancarias Promovieron nuevos grupos financieros, además de fortalecer a los ya existentes, según datos en 1979 existían 39 grupos financieros de los cuales pasaron a 90 en 1980 y a 120 en 1981. El Proceso de Integración se

observó potente entre el Sector Bancario, Productivo y de Servicios, la integración de estos sectores se dió desde puntos muy diversos y con un sentido no siempre explicado en la teoría, hubo Instituciones que por su peso en el Grupo Financiero Industrial privilegiaron la ganancia financiera sobre el área productiva, en cambio hubo casos en que grupos Industriales Fuertes - generaron brazos Financieros que captaron recursos para ser utilizados en sus empresas tal es el caso de Visa-Serfin, Chihuahua-Comermex e Ica-Atlántico.

Desde el punto de vista de la captación de Recursos la Bolsa de valores se convirtió en fuente importante de ellos, como se había apuntado. El Boom de la Bolsa de valores no resultó de una fase de expansión y financiamiento Sano, sino que al contrario los grandes Bancos en Compañía con empresas Monopoli--cas utilizaron a la Bolsa como un centro de especulación de parte del Ahorro Nacional.

Característica Básica de la Bolsa de Valores en esa -- época fue que casi no emitió nuevas acciones de Empresas, sino que la mayor parte de operaciones fueron hechas con acciones - emitidas (compra venta) y cetes, aunado a lo anterior cabe agregar que los nullos gravámenes a los beneficios de las transac- - ciones bursátiles, y la autorización por parte de algunas empresas para revaluar activos y la mexicanización de empresas con - capital mayoritario extranjero impulsaron una fuerte actividad- de compra-venta de acciones emitidas con anterioridad.

Cabe subrayar que empresas Bancarias y Productivas de gran tamaño tenían una fuente importante de recursos en la bolsa, eran pocas las Casas de Bolsa que trabajaban independientemente sin la tutela de Bancomer, Banamex o el Grupo Alfa.

El incremento de las tasas de interés por parte del go

bierno Norteamericano en 1979 y seguida por el aumento de las - nacionales hizo caer la Bolsa de Valores a niveles muy bajos.

En términos absolutos el financiamiento externo al sector privado creció de un saldo acumulado de 4 579 millones de - dólares en el período de 1971-1977 a 12 738 entre 1978 y 1981 - el porcentaje que del total del endeudamiento externo tenía la - Empresa Privada era en el primer período de 25.3% ya en el se- gundo de 234 % este endeudamiento se concentró en 10 grupos fi- nanciero-industriales de los más importantes. Alfa, Vitro, Ba- namex, Desc. etc. sólo estos consorcios concentraban el 34% del endeudamiento privado total, y utilizaban el 10.6% del financia miento interno a Empresas.

El aumento en tasas de interés Internas, el incremento en el endeudamiento externo privado, la Bonanza Petrólera y la fuerte necesidad de divisas producto del alto coeficiente impor tado de nuestra industria desplazó al ahorro interno en moneda- nacional, por el ahorro externo que supuestamente sólo debería de ser complementario y aquí cabría preguntarse ¿si bajo las -- condiciones actuales de la Economía el financiamiento Externo - sólo podría se Complementario?. Lo anterior es algo a lo que de hemos aspirar y que requeriría de una reestructuración de la Po- lítica Económica en su totalidad, saliendonos así del concepto- estrecho de que la deuda externa es un problema que puede resol verse sólo con políticas Financieras, la Deuda Externa represen ta un problema que no solo es financiero sino que es un proble- ma de estructura económica y sólo se va a corregir con un cam- bio en la política Económica Global.

4.3. LOS CIRCUITOS MONETARIO-FINANCIEROS, Y LOS GRUPOS FINANCIERO-INDUSTRIALES

En América Latina se ha venido dando un proceso de concentración bancaria, en 1980 de los 300 bancos más importantes de la región 35 son mexicanos, 71 brasileños 169 argentinos, y 30 venezolanos, todos en su mayoría bancos privados, ya que a nivel de depósitos totales en la región 53% eran manejados por bancos privados nacionales. En México se ha experimentado un proceso de concentración bancaria que se inicia de los 40s. en adelante, ya en 1946 los dos bancos más grandes de México controlan el 54.3% de los activos totales del sistema y en 1970 aumentaron a 55.7% de una muestra de 84 Bancos.

Dentro de las financieras en 1949 las dos mas grandes controlaban el 42.7% de una muestra de 29 instituciones, en 1970 de una muestra de 73 financieras, las 6 más grandes controlaban el 94.4% de los activos totales del sistema bancario, o sea hasta 1970 5 bancos controlaban el 60% de los recursos totales y cinco financieras casi el 90% de los recursos del sistema bancario.

Cabe destacar que el método a seguir para clasificar la concentración bancaria será en relación a los pasivos que maneja cada una de las instituciones ya que si tomamos en cuenta los activos, esto es el financiamiento que se concede a la economía, nos encontraremos con serias dificultades ya que muchos de los prestamos que entraron a la economía, provenían del extranjero y sólo las instituciones privadas nacionales fungían como intermediarias.

Hasta 1970 las instituciones oficiales no desarrollaban actividades bancario comercial lo que les impedía volver a recuperar los flujos monetarios que inyectaban a la economía es-

to es, no trabajaban con circuitos financieros simétricos.

Circuitos que implican por un lado una banca oficial - que inyectaban flujos monetarios, y por otro lado una banca comercial que lo recuperaba.

La economía se encontraba trabajando en base a circuitos cuyo destinatario eran instituciones privadas ya sea bancarias o empresariales, estas líneas de circulación financiera las llamaremos circuitos Embudo, y su funcionamiento es el siguiente: los créditos inyectados por la banca oficial a las empresas industriales pasaban a depositarse a bancos privados, incrementando fuertemente los pasivos monetarios de las instituciones bancarias privadas.

Más adelante observaremos que esta forma de circulación monetaria fue utilizada por los grupos Financieros-Industriales para fortalecerse y especular con la moneda hegemónica (dólar), si recordamos que uno de los objetivos de la política económica del período 77-82 era el de transferir los recursos -- provenientes del petróleo para el fomento de la economía, los grupos Financieros-Industriales aprovecharon esta situación ya que especularon con las divisas que el petróleo estaba proporcionando a la nación.

CIRCUITO EMBUDO

B.P. Prestamo, E Depósito, B.P.
 B.D. Prestamo, E Depósito

B.P. = Banca Privada
 E = Empresa
 B.D. = Banca de Desarrollo

CIRCUITO TENAZA

B.P. Prestamo, E Depósito, B.P.
 B.P.E. Prestamo, B.D. Transfiere, E. ← Deposito
 B.P.E. Banco Privado Extranjero.

O sea, si entran prestamos del extranjero a través de Banca Oficial estos se trasladan a la Banca Privada, por lo que podemos deducir que la economía mexicana antes de la nacionalización se encontraba amenazada por el control de los activos y de la captación bancaria, entonces la banca privada colocada en los dos lados del circuito tenaza, controlaban la actividad financiera tanto de activos como de pasivos, bajo esta perspectiva los grupos financieros podían elevar o disminuir la captación bancaria atendiendo a políticas propias del grupo financiero, quizás este hecho ocurrió en los momentos en los cuales el estado necesitado de financiamiento utiliza el encaje legal, pero aun así se redujeron los flujos reales que entraban para financiar el déficit, o a su vez la banca privada desviaba los flujos monetarios a créditos de empresas suyas.

La ley de 1974 con reglamentación posterior introdujo la banca múltiple, las funciones que desempeñaban los bancos de crédito, Hipotecarios Financieros se reunieron en instituciones que abarcaban varias facetas financieras, la argumentación a dicha ley fue que evitaría la monopolización de la actividad bancaria dando posibilidad a que bancos pequeños se desarrollaran bajo esta nueva faceta, pero lo que sucedió fue lo contrario en 1979, treinta bancos múltiples representaban el 92% del total de pasivos bancarios así como seis multibancos reunían el 68% de las sucursales de todo el país y sólo dos instituciones acaparaban el 45.8% de la red física total de sucursales en todo el país.

Otro dato de interes en este sentido es de que 6 instituciones reunian el 75.66% de la captación en el mercado local; 4 multibancos acaparaban el 66.05% y los dos mas grandes - el 48.16% de la captación, en utilidades no se diga, 4 bancos- obtenian el 68.04% y los dos mas grandes el 54.6% del total de utilidades en el sistema bancario.

Existe una particularidad que hay que resaltar en la - concentración bancaria a mayor volumen de negocios manejados -- por un multibanco, los costos unitarios relativos tienden a disminuir, esto es, es el caso de Bancomer y Banamex por la gran - cantidad de activos y pasivos que les permiten realizar actividades de alto rendimiento diferencial, para ello el aumento - enorme de la red física de sucursales que a pesar de que todavía no superan el costo unitario, son compensadas en su mayor - parte por la facilidad (dado el manejo de pasivos y activos) de operar en el mercado internacional que según cifras les dieron mayores utilidades que a nivel local.

De lo anterior se puede deducir que la Banca privada en - México tuvo una amplia posibilidad de manejar sus flujos monetarios, a el exterior sin que pasara por el encaje legal o el fisco reconvirtiendo estos flujos en deuda externa que llegaba a - México.

Dentro de estos aspectos que daban un enorme poder a - los grupos financieros e industriales la captación en el mercado local es el punto más importante a analizar, ya que los grupos financieros la convirtieron en una variable dependiente de sus decisiones, como es el caso de la captación en moneda extranjera, las tasas que regian para esos depósitos, la movilidad de estos que podrían influir en el riesgo cambiario en una situación de incertidumbre monetaria.

Uno de los objetivos de la fusión en grupos ya sea industriales o bancarios es el de la maximización de valorización del capital, encadenado este objetivo a las tendencias de concentración y centralización de capital propios de este sistema.

El control de la captación bancaria y el hecho de que muchos flujos monetarios ya no se valorizaban en la esfera de la producción industrial propiamente, sesgo como lo vimos en párrafos pasados la manera de acumular en México, y una de las alternativas que se presentaron fue la de manejar sus fondos en combinación con empresas, si revisamos las cifras de la revista expansión en su lista de las 500 empresas mas grandes en 1979 existían solo 39 grupos, en 1980 cerca de 90, y en 1981 llegaron casi a los 120, las 90 de 1980 comprendieron a más de 1 100 compañías y las 120 de 1981 a 1 600 empresas, las razones de la concentración pueden ser varias desde la tendencia a la centralización y concentración para una mayor valorización de capital hasta estímulos fiscales que no gravan a los dividendos en los grupos.

Uno de los mecanismos que utilizaron no sólo grupos financieros sino también los industriales fue el de la bolsa de valores, y más su Boom especulativo ocurrido en el período 1977-1981, la bolsa de valores es un mecanismo de deuda directa a través de emisión del papel comercial, durante esta época no se emitieron nuevos bonos, sino que se utilizaron emisiones pasadas con el objetivo de especular en situación de incertidumbre monetaria, así en 1978, la bolsa alcanzó un crecimiento formidable de 424% con respecto a el año anterior.

Todo esto se dio sobre una demanda especulativa creciente, las acciones cambiaban de manos con el objeto de buscar la ganancia principal y deshacerse de los paquetes accionarios y buscar nuevas formas de financiamiento, los monopolios banca-

rios tuvieron mucho que ver en esto, su ligazon con las empresas les dio amplia posibilidad de valorizar su capital especulativamente.

Dentro de la casa de bolsa mexicana, unas 10 casas concentraban el 66% de las operaciones realizadas, de estas 7 eran del grupo Banamex. El gobierno a su vez empezó a intervenir -- con CETES y petrobonos en la busqueda ansiosa de recursos.

En realidad existió una pugna de recursos entre el sector público para financiar su déficit y la Banca Privada que especulaba y extrangulaba el financiamiento al estado, obligando a este a elevar el endeudamiento externo privado

Dentro de esta pugna por recursos financieros los -- grupos financieros-industriales estuvieron en contra de algunas acciones del estado que supuestamente les quitaban los recursos para financiarse. Los monopolios fincaron su expansión en el -- crédito externo, crédito que se elevó con las seguidas devaluaciones durante 1981-82, la experiencia del grupo ALFA en su -- crisis de liquidez y el apoyo que le dió Banobras para que no -- cayera en bancarrota demostró cual importante eran estos monopolios en la economía, aún así las empresas privadas utilizaron -- los recursos que el estado les estaba destinando para especular y saquear a la nación.

4.4 EL GASTO PUBLICO Y EL ESTRANGULAMIENTO FINANCIERO

La crisis Financiera generalizada registrada en México en 1982 fue producto de una combinación de la crisis total de un patrón de acumulación y de la inadecuada instrumentación de Políticas Crediticias, Fiscales, Financieras y Cambiarias.

Los intentos por modificar al patron de acumulación de una manera tímida, terminan diluyendose en ejercicios de Política Económica Errática, el Estado tiene que conciliar a una deficiente estructura Productiva con políticas que empujen a la Inversión Privada y al Crecimiento Económico.

Consideramos también que la crisis económica que se empezó a sentir en 1981 y explotó en toda su magnitud en 1982 y que ha seguido a lo largo del sexenio, es una crisis que esta conjugando lo coyuntural y lo estructural, el restablecimiento de las condiciones de valorización no se dará solo con políticas de corto plazo y en el marco de una serie de malabarismos en Política Económica y de ajustes y redecuaciones Financieras, sino que el cambio estructural debe de impulsarse; este tema lo trataré como corolario de todo el análisis antes expuesto en las conclusiones.

El nuevo empuje a favor del Sector Privado fue fundamentado con una mayor presencia del Estado, en la Economía de esta manera el déficit publico avanza de 10.1% en 1976, a 7.5% en 1980 y en un 14.5% en 1981, en contraste con una mayor estrechez de sus fuentes de Ingreso Tributario, del Encaje Legal (este se mantenía alto pero los recursos que flujan por él eran mucho menores debido a ciertos mecanismos Financieros que lo evadían, incremento de la deuda, y con ello del servicio, volviéndose cada vez más ineficiente la Política anticiclica del Estado.

Lo único que pospuso el estallido de la crisis con anterioridad fue el Petróleo que abre las vías de un relanzamiento económico sin modificaciones estructurales; mientras en 1976 los ingresos petroleros representaban el 16% del ingreso público total, para 1981 era del 29% y el 40% en 1982 y 1983. (Ver Cuadro XVII).

CUADRO XVII
INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PUBLICO
(Miles de millones de pesos)

	1965	1970	1976	1981	1982	1983*
Ingreso público total	48.2	84.3	325.7	1 628.0	2 865.5	2 513.7
a) Sector Petrolero	8.7	13.7	53.1	469.3	1 144.5	1 032.0
Gasto del sector público total	50.5	100.8	461.2	2 493.7	4 525.3	2 908.4
a) Gasto corriente	40.2	68.2	323.7	1 645.1	3 391.4	
Pago de Intereses	2.1	8.8	45.8	304.9	817.8	803.3
Transferencias corrientes	3.5	6.8	33.2	171.1	619.4	
Gastos de capital	10.0	31.1	115.4	779.4	1 006.1	
Déficit financiero	- 2.3	-16.8	-135.6	-865.7	-1 660.0	349.7
a) Financiamiento externo	0.7	5.5	83.2	501.6	351.8	2.6
b) Financiamiento interno	1.6	11.3	52.4	364.1	1 308.2	392.1
Endeudamiento** PIB	0.8	3.4	6.0	13.6	16.5	

* Cifras acumuladas a junio de ese año.

** Se refiere al déficit económico, por lo que el déficit financiero es mayor.

FUENTE: SHCP, Dirección General de Información y Evaluación Hacendaria, Estadísticas hacendarias del sector público, 1965-1982.

Para solventar el déficit anteriormente expuesto, creció el ritmo de endeudamiento público en 10% al pasar de 6% del PIB en 1976 a 16.5% en 1982, al mismo tiempo el pago de intereses representó el 14% del gasto corriente en 1976 y el 24% en 1982 esta tendencia proseguiría hasta nuestras fechas 1986, produciéndose un círculo vicioso en el cual el pago de intereses de la deuda Interna sobrepasaría a el pago de intereses de la Externa y llegando el endeudamiento Interno a casi los 10 billones de pesos y pagando de interés en 1985 cerca de los 5 billones, situación difícil si se toma en cuenta la caída de los precios del petroleo, materias primas y de la generación de divisas por parte del exterior.

Los ingresos petroleros se vieron reforzados por una política Agresiva de endeudamiento externo, utilizandose cada vez más montos mayores en la Política de transferencias. Como vemos la colocación de la deuda que comprende tanto la interna como la externa fue mucho mayor que el déficit registrado, de manera que estos ingresos no solo cubrieron el déficit sino que fueron factor vital en el restablecimiento de los niveles de Gafianza (via transferencias), y también sostuvieron los Circuitos Financieros en Moneda Nacional y de divisas, lo que magnificó el sistema de deudas, siendo el Estado el que financió el traspaso de activos, aquí cabe una reflexión teórica: El restablecer las condiciones de valorización de capital equivale según mi concepto a hacer los ajustes estructurales que limpian los ductos de producción de plusvalor, sin embargo la Política Económica ejercida en el período de Estudio lo que hizo fue evadir el restablecimiento real de las condiciones de producción y acumulación de valor por una política que solo traspasó recursos, producto del endeudamiento Externo y del Sector Petrolero.

Estas transferencias no rearticularon un nuevo modelo de Acumulación sino que lo pospusieron elevando artificial y

perversamente la tasa de ganancia de la Economía.

Según el cuadro de tasas de interés la rentabilidad -- real en México para inversiones a 12 meses fue negativa de 1977 a 1981, lo anterior repercutió en una disminución relativa de -- la tasa de crecimiento del ahorro interno, el promedio de creci- miento de captación no Monetaria de la Banca Privada y Mixta -- disminuyó en términos reales, de un promedio de 20.1% de 1961 a 1970 a 12% de 1977 a 1980. Sin embargo a pesar de ser negativa la rentabilidad real de las tasas de interés, el deslizamiento del peso frente al dolar fue practicamente nulo de modo que la rentabilidad relativa de invertir en pesos fue mayor que en dolares en el período de 1978-1980.

Como vemos la negatividad de las tasas de interés esti- muló a la inversión local, sin embargo el costo relativo de endeudarse en pesos fue mayor que el costo de endeudarse en dólares debido al deslizamiento casi nulo del tipo de Cambio, lo -- cual junto a un financiamiento Bancario escaso estimuló la deuda externa del Sector Privado pasando esta de 4.6 miles de millones de dólares en 1977 a 15.8 miles de millones en 1980. - Ver cuadro No. XVIII.

La sobrevaluación del peso además de fomentar la deuda externa del Sector Privado, coadyuvo al crecimiento apresurado de las importaciones, aminorando el costo de importación de los Bienes de Producción, impulsando la inversión y el crecimiento de la economía, así también mantuvo el consumo suntuario de Bienes de Importación y los viajes de inversiones al Exterior.

La sobrevaluación del peso desestimuló la exportación de mercancías no petroleras 7.4% de crecimiento en 1980 en con- traste con un 34.3% de crecimiento de las importaciones en 1980 agudizando el déficit en la Balanza de Mercancías, como en - -

CUADRO No. XVIII
TASAS DE INTERES

CONCEPTO	1977	1978	1979	1980
Indice de rentabilidad real en México (12 - meses)*	88.5	97.9	97.3	96.6
Tipo de Cambio promedio	22.58	22.77	22.80	22.95
Indice de rentabilidad relativa México-EUA**				
3 meses	94.4	105.5	102.7	107.6
6 meses	95.8	106.7	104.9	108.6
12 meses	96.8	108.4	106.0	109.6
Indice de dolarización de la captación en moneda extranjera (%)	16.9	14.9	17.6	17.3
Indice de costo relativo del crédito México-EUA***	N.D.	110.5	107.4	108.9

NOTA METODOLOGICA

- * Indice de rentabilidad real en México. Muestra la pérdida o ganancia de invertir en México a 12 meses, por lo que para calcular el índice se deflacta el rendimiento neto de los depósitos a plazo fijo a 12 meses, con tasa de crecimiento de los precios al consumidor.
- ** Indice de rentabilidad relativa México-EUA. Describe el premio o castigo de invertir en valores a plazo fijo en México o en EUA (3,6 y 12) meses). Para obtener el índice se divide el rendimiento neto anualizado a cada depósito en México, por el rendimiento de depósitos en dólares incluyendo el deslizamiento anual.
- *** Indice del costo relativo del crédito México-EUA. Señala la ventaja o desventaja de endeudarse en dólares en EUA. con respecto al endeudamiento en pesos. Se calcula la relación existente entre el costo anual de endeudarse en México (tasa de interés activa efectiva), y el costo anual de endeudarse en los EUA, medido por la tasa prima (prime rate) considerando el deslizamiento anual del peso respecto al dólar.

FUENTE: Elaboración propia en base a Banxico, Indicadores de Moneda y Banca; e, Ibid, Boletín de Indicadores Económicos Internacionales.

Cuenta Corriente, aun así la cuenta de capital al tener un movimiento positivo en 1980 de 9 799 millones de dólares compensó - el déficit al cubrir 6 761 millones de dólares y al renglón de errores y omisiones con 1961 millones de dólares.

Punto que hay que recalcar aquí es que el equilibrio externo se fue basando mas en los flujos Financieros externos de Capital; a pesar del enorme crecimiento de las exportaciones petroleras, estas fueron insuficientes para contrarrestar el efecto en las importaciones de mercancías, Servicios y Transacciones - Fronterizas. Uno de los puntos débiles de nuestro Aparato Económico es la enorme dependencia en bienes de capital, Tecnología y otros servicios, como habíamos descrito con anterioridad - el auge económico suscita un crecimiento del componente importado alto, lo cual no pudo cubrirse con exportaciones Petroleras, la desestabilización del Sector Externo para mantener actividad interna era ya patente en 1980.

En 1980 la Balanza de Factores registró exportaciones que solamente alcanzaba 1,813 millones de dólares arrojando en cambio 5 977 millones de dólares de Importaciones, hubo un déficit explicado en la Balanza de Factores de 4,157 millones de dólares aproximadamente, el 61% del déficit en Cuenta Corriente del año. En 1980 las importaciones factoriales estuvieron constituidas por 44 millones de dólares de transferencias 496 millones de utilidades remitido por empresas con participación extranjera, otros intereses por 1479 e intereses del sector público por 3,957 millones de dólares.

Así el pago global de intereses alcanza 5,436 millones de dólares, cantidad que revela el desequilibrio financiero que estaba ya latente en el sector externo de la Economía Mexicana en 1980; el creciente endeudamiento global de la Economía Mexicana constituía un factor de desequilibrio Financiero en la Balanza-

de Pagos.

Hasta 1980 los movimientos de Capital externo compensaron el desequilibrio tanto en Balanza Factorial como en la Balanza de Bienes y Servicios, sin embargo estos movimientos de capital creaban nuevas presiones a la Balanza Factorial por medio del pago de intereses lo cual a su vez presionaba a un nuevo y mayor endeudamiento. Este círculo Financiero vicioso se hacía cada vez más peligroso dada el alza en las tasas de interés internacionales.

En este rubro destacaremos que el estado para apoyar al proceso de Acumulación de Capital mantuvo una política de precios-bajos en la mayor parte de los Bienes y Servicios Generados por el Estado, una Política tributaria de Baja Recaudación y tasas de interés preferenciales hacia sectores estratégicos de la Economía. Así el subsidio estimuló el crecimiento, sin embargo -- presionó al déficit del sector público y estimulo su endeudamiento tanto interno como externo a lo largo de la década, (Ver cuadro No. XIX), la Deuda Externa del Sector Público según el cuadro siguiente, (Ver cuadro No. XX), pasó de 4 262.8 millones de dólares en 1970 a 52 874.2 millones en 1982 y como habíamos vislumbrado mas atrás el contenido de la deuda había pasado de uno comercial (época de los años 1920 a 1950) a un productivo (Período de Sustitución de Importaciones), a un Financiero -- (pedir prestado para cubrir las necesidades de pago e intereses y Amortizaciones) aquí no se plantea que el componente Financiero sea el único en la composición de la Deuda Externa pero si -- el que mayor peso tiene.

El componente productivo de la Deuda Pública Externa medida en base al crédito contratado por las Empresas Públicas no -- Financieras, dio cuenta en promedio del 50% al 60% del saldo acumulado a largo plazo de la deuda externa de las empresas públi-

CUADRO No. XIX
INDICADORES SELECCIONADOS DEL DEFICIT Y FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PUBLICO 1977-1980

CONCEPTO	1977	1978	1979	1980
I. Déficit financiero -- (Miles de millones de pesos)	125.0	162.0	233.0	313.0
1. Cetes	0.0	2.7	21.8	29.8
2. Crédito Banxico	38.3	54.6	108.3	126.2
3. Crédito otros bancos	25.4	29.6	32.2	82.0
4. Endeudamiento neto externo	68.6	69.7	75.0	92.0
5. Otras Fuentes y -- discrepancia estadística	-1.7	5.4	4.3	-17.0
II. Déficit/PIB (%)	7.5	7.6	8.4	8.5
III. Incremento en el medio circulante (tasas)	26.4	33.0	33.1	33.1
IV. Distribución de fuentes de la base monetaria (% del flujo total)				
1. Activos Internacionales	20.7	26.2	14.2	11.8
2. Crédito al Gobierno de Banxico	63.3	64.0	84.9	65.4
3. Otros	13.0	9.8	0.9	22.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Banxico, Indicadores de Moneda y Banca; S.P.P., Información sobre Gastos de Gobierno 1969-1978; S.P.P., Boletines Nacionales de Información Económica.

CUADRO No. XX
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO, 1970-1983
(Millones de dólares)

ANO	SALDO DE LA DEUDA	INCREMENTO NETO ANUAL	INCREMENTO ANUAL (PORCENTAJE)	MONTO A CORTO PLAZO	MONTO A LARGO PLAZO
1970	4 262.8	283.0	12.8	1 002.8	3 259.2
1971	4 545.8	283.0	6.6	991.4	3 554.4
1972	5 064.6	518.0	11.4	742.4	4 322.2
1973	7 070.4	2 005.8	39.6	1 338.6	5 731.8
1974	9 975.0	2 904.6	41.1	1 994.2	7 980.8
1975	14 449.0	4 474.0	44.9	2 837.0	11 612.0
1976	19 600.2	5 151.2	35.7	3 676.8	15 923.4
1977	22 912.1	3 311.9	16.9	2 726.8	20 185.3
1978	26 264.3	3 352.2	14.6	1 236.8	25 027.7
1979	29 757.2	3 492.9	13.3	1 442.2	28 315.0
1980	33 812.8	4 055.6	13.6	1 490.8	32 322.0
1981	52 960.6	19 147.8	56.6	10 753.9	42 206.7
1982	58 874.2	5 913.6	11.2	9 325.5	49 548.7
1983	63 574.2	5 000.0	8.5		63 874.4

FUENTE: Informe Hacendario Mensual, mayo de 1983.

cas, así Pemex registra el crecimiento mas acelerado al pasar - de 0.5 millones de dólares en 1972 a 11.4 mil millones en 1982, representando el 27% de la Deuda Externa del Sector Público en 1981, seguida por la Comisión Federal de Electricidad con el - - 19%.

El Componente Financiero de la deuda que tenia como objetivo el cubrir los servicios de ésta (Intereses y Amortizaciones) cuyos pagos en la primera mitad de la década fueron menores que las entradas netas, fenómeno que se revirtió en la segunda mitad de los 70s., entre 1977 y 1980 el saldo acumulado - del Servicio de la Deuda es superior en 11 577 millones de dólares y solo en 1981 la deuda vuelve a ser superior al pago del - servicio y esto producto del aval petrolero ya que la deuda de corto plazo registrada por Pemex pasó de 157 millones de dólares en 1980 a 4 063 millones en 1981.

Este Componente Financiero derivó en especulativo al - hacer frente a la circulación de dólares en los circuitos financieros locales, al defender la paridad del peso. La caída del precio del Petróleo en 1981 marcó el comienzo de una crisis generalizada de pagos, la disminución de los Ingresos Públicos y las presiones sobre Balanza de Pagos promovieron una mayor contratación de deuda pública externa por casi 20 mil millones de dólares, el sector público absorbía la mayor parte de estos recursos, además de que en este año se contrató mas deuda que en el período 1975-1980.

En 1982 la Deuda Externa Pública y Privada era de - - aproximadamente 74.9 millones de dólares, todavía en 1982 se habían contratado 9 325 millones de dlls. en el corto plazo, que fueron insuficientes para mantener en niveles adecuados a la reserva.

Como habíamos visto el sector público a través de su expansión estimuló la Demanda Agregada mediante el crecimiento, tanto del consumo como de la inversión pública, el crecimiento de la demanda del Sector Público aunado al rápido crecimiento de la Demanda Privada estimulada por los subsidios expandió en forma acelerada la Demanda Agregada Interna de la Economía.

CUADRO No. XXI
DEMANDA AGREGADA INTERNA 1977-1980
(TASAS DE CRECIMIENTO REALES)

CONCEPTO/AÑO	1977	1978	1979	1980
PIB	3.4	8.2	9.2	8.3
Consumo Total	1.7	8.3	8.9	7.8
Privado	2.0	8.1	8.9	7.6
Público	-1.1	9.9	9.6	9.3
Inversión bruta Fija				
Privada	-6.7	4.4	28.5	13.7
Pública	-6.7	32.7	12.2	16.7

BASE: Precios de 1970

FUENTE: S.P.P. Sistema de Cuentas Nacionales

las transferencias de Recursos se basó fundamentalmente en tasas de interés negativas, un peso sobrevaluado, subsidios a la inversión y demanda privadas y crecimiento acelerado de la inversión y del Gasto Público, fuera de todo doctrinarismo y posición ideológica podemos apreciar que parte del proceso inflacionario si fue gestado por la expansión de la Demanda Agregada y del déficit del Sector Público.

El período de crecimiento señalado ya había desarrollado signos claros de desestabilización, esto no era nuevo si observamos el esquema de acumulación en México, el cual para obtener una tasa de crecimiento estable sin variaciones sustanciales en el nivel de precios tenía que hacer algo más que políticas de expansión de corto plazo, era evidente que ante una oferta inelástica las presiones de la Demanda Agregada generarían inflación; lo que pudo haberse hecho con todos los recursos petroleros inyectados a la Economía era por lo menos rearticularla en sus sectores débiles: Agro, Sector de Bienes de Capital, Sectores Exportadores no tradicionales, pretendiendo que el índice de la inflación en el mediano plazo tendería a decrecer.

El crecimiento del ahorro Interno a pesar del enorme crecimiento del Ingreso fue menor en términos reales que el correspondiente al período 1961-1970 como resultado de el derrochador comportamiento de los sectores más privilegiados, por las tasas de interés reales negativas y por el proceso inflacionario, la caída del ahorro no presentaba más que los signos claros de la inestabilidad Financiera.

La sobrevaluación del peso y el acelerado crecimiento de la Economía Mexicana resultado de la política de transferencias produjeron un crecimiento muy rápido de las importaciones de Mercancías y Servicios y transacciones fronterizas, este fenómeno provocó el aumento del déficit de la Balanza de Bienes y Servicios no factoriales déficit que muestra en parte la desestabilización del sector externo.

Como notamos el rápido dinamismo de las Importaciones no fue compensado con suficiencia por el ingreso de las exportaciones de Petróleo. La Política de transferencias tuvo el doble efecto de estimular las importaciones directamente via el -

crecimiento e indirectamente por medio de la inflación que generó, inflación que sobrevaluó el peso y estimuló de nueva cuenta Importaciones.

Por su parte la Deuda Externa del Sector Público creció aceleradamente en función de los aumentos en el déficit en Cuenta Corriente repercutiendo de nuevo en aumentos de deuda, - de este modo en el Sector Público la política de transferencias estimuló la demanda de cantidades que no pudieron compensarse - con los recursos disponibles inicialmente para transferir, la - única alternativa resultó ser el endeudamiento creciente pero - esta con signos importantes de desestabilización y extrangulamiento Financiero.

CONCLUSIONES

El dinero como hemos visto con anterioridad tiene varias funciones entre ellas se encuentra la del poder liberatorio que tiene en las operaciones mercantiles, el dinero crédito es por así decirlo una de las funciones del dinero, la de medio de pago, la centralización de esta función es la que constituye a la Banca.

"En la década de los 20. El Estado centraliza la emisión Monetaria, obliga al Billete de Curso Forzoso, desarrolla las funciones del dinero y se vincula subordinadamente al Patrón Monetario Hegemónico."

De los 40 a los 70. la nación experimenta un proceso de expansión y ensanchamiento de las funciones monetarias, la gestión del Estado ante la moneda se convierte en fundamental para articular el tránsito de un patrón de acumulación centrado en el sector agrominero exportador, hacia uno industrial.

En 1952 y 1953 se agotan los mecanismos de financiamiento público y privado en relación a las demandas de acumulación y se entra en un proceso de crisis y devaluación. Se establecen nuevas estrategias. ("El desarrollo Estabilizador), para asegurar, el crecimiento, la estabilidad de precios y el valor del tipo de cambio, esta política económica favoreció a la Banca Privada y a los grupos financieros. El sistema financiero se encontró con nuevas pautas de acumulación a un nivel mundial, por lo que se volvió imprescindible el adecuar los servicios y el manejo de flujos monetarios a las nuevas características de las empresas.

El Estado al establecer un plan que elevara el nivel -

de ganancia Media sobre todo del sector industrial, necesitó en mayor medida de recursos financieros para sufragar estos gastos entre los que se encontraban subsidios a productos básicos, -- obras de irrigación que elevaran el nivel de productividad, -- Asistencia Social que a nivel global de toda la fuerza de trabajo mantiene al salario real, Inversión en sectores productores, intermedios que logran ofertas elasticas y con precios bajos-de insumos estratégicos dirigidos a la acumulación.

El Aparato Productivo no resolvió el problema de la -- obtención de Dinero Mundial por su ineficiencia, desproporcionalidades y nulo aprovechamiento de las ventajas comparativas, -- procesos de producción improductivos y otros y lo que lo salvo fue la exportación de productos primarios sobre todo Agrícola - Mineros y de Servicios; se aprovechó la posición que México tenía como principal socio comercial de E.U.A. influyendo para -- que el país se convirtiera en el destinatario de fuertes cantidades de financiamiento tanto directo como indirecto.

En articulación con lo anterior los préstamos representan para las economías centrales, un medio para ampliar sus procesos de expansión hacia el exterior soslayando el escaso dinamismo de las economías subdesarrolladas, además de reciclar las ganancias generadas a la periferia por las Empresas Transnacionales.

Cabe señalar que el sistema financiero se ensancho por la estimulación que tenían las contrataciones de obligaciones -- en moneda extranjera, lo que propiciaba que las empresas circularan sus flujos de caja, utilidades dentro del sistema financiero nacional, desalentando su conversión en dinero mundial y sobre todo la colocación en el Mercado Financiero Externo.

La inversión extranjera directa y la indirecta tuvo un

impacto sensible en la composición de la reserva y la oferta monetaria, en estos años como se puede observar el componente externo de la base, sufrió cambios que no fueron compensados con políticas de Encaje Promedio.* Los impactos de Balanza Comercial con fuertes tendencias al desequilibrio fueron escondidos a través de saldar sus déficit con los préstamos del exterior. El financiamiento del Sistema Financiero creció influenciado -- por el auge de posguerra, por la política de sustitución de Importaciones y también por el modus operandi de las Finanzas Internacionales y por los mecanismos internos que conciliaban la relativa estabilidad del Mercado Financiero Internacional, con una cobertura de rezago cambiario y de los márgenes de precios internos y externos, con mecanismos, tales como la tasa de interés y el tipo de cambio sostenido por más de 20 años, otro factor de relieve fue que el Banco de México tuvo en esa época mayor acceso a préstamos secundarios de apoyo por el Fondo Monetario Internacional, con la ampliación que experimentó el Sistema Financiero Mexicano se reforzaron las condiciones de validación del equivalente de Curso Forzoso además de que el equivalente local extiende sus funciones como moneda.

Otro de los cambios efectuados en el Aparato Financiero fue la de la deuda pública; que de tener una forma primaria de emisión y estar en poder del Banco de México, se traslada -- vía encaje legal a los Bancos de depósito y después a las Financieras, el objeto era reorganizar y dilatar el circuito de producción y realización, esto es ensanchar el circuito con nuevas formas técnicas de capital.

Dentro de las variadas funciones que tuvo el sistema financiero, la de agrupar el ahorro social y canalizarlo hacia

* El análisis de Gómez Oliver sobre "Política Monetaria y Fiscal en México es significativo. F.C.E.

proyectos de Inversión fue la más importante, la concentración de los Bancos con las unidades productivas se aceleró en un proceso que dependió de la especulación y del manejo financiero de cada Institución Bancaria o Productiva.

Es muy importante destacar aquí que el encaje legal -- más que sustraer fondos de la actividad productiva (Crowding up) tuvo efectos reordenadores de fondos hacia los mismos sectores productivos privados y sectores no atendidos o menos rentables en el contexto nacional. Como ejemplo situaremos los préstamos otorgados a través de la Banca Nacional, mismos que apoyaron -- la expansión industrial y el agro, los Fideicomisos y Nacional Financiera que operaron como Banca de Segundo piso, canalizando recursos a través de una política de redescuento de cartera a -- tasas preferenciales.

Estas instituciones trabajaron con flujos captados de la Banca Privada, Créditos Externos, presupuestos y otros. Cabe mencionar que según los circuitos que Carlos Quijano esquematiza en su libro Banca Privada y Estado, el Estado canalizaba -- recursos externos a la Economía mismos que eran depositados en las oficinas de las instituciones privadas, los llamados circuitos tenaza y Circuitos Embudo, toda la actividad del estado se -- dio en un contexto de Pasividad en cuanto a captaciones de -- obligaciones como: Cheques, ahorro, y valores y otros.

Sin duda el Sistema Financiero Mexicano se acopló a -- las nuevas necesidades financieras y crediticias de los procesos productivos, este Aparato Financiero reconcentró y reubicó -- el capital global, se apoyó la entrada y valorización de dinero mundial a través de elevadas tasas de interés, las cuales con -- un sobre precio se enfrentaron a la inseguridad e inestabilidad del valor del equivalente nacional. Las características de la -- estructura productiva que la tornaban no plena (Esto es con ci-

culos de rotación de capital cortos por la predominancia de actividades productivas de poca densidad de capital moldeo a las características del sistema financiero, y las obligaciones a plazo con elevadas tasas de interés y calidad de dinero casi muy líquida funcionaron como instrumentos rentables del aparato financiero, fueron también alternativas de inversión para excedentes no reinvertibles por desequilibrios en niveles de rentabilidad en el contexto de la Economía Global, sin embargo la otra alternativa de elevar las tasas de interés conjugada con una relativa permanencia de las obligaciones, afectaron la creación interna de recursos bancarios y afectaron en costos al resto de la economía.

La restricción crediticia expediente de política económica usualmente utilizado para estabilizar el valor de la moneda, disminuyó en el lapso de su aplicación. Privilegio a los Sectores monopólicos en detrimento de la pequeña y mediana Industria.

En esta época la Economía Mundial experimentó un auge sostenido que produjo excedentes que fueron reinvertidos en las economías subdesarrolladas además de que los mecanismos de atracción de recursos financieros se desarrollaron en el Sistema Financiero Mexicano. El proceso de Acumulación General funcionó, se extendió el consumo, la producción industrial, el salario -- real se mantuvo estable, sin embargo las mismas desproporcionalidades de los sectores ahogaron esta funcionalidad y obligó al Estado a cambiar su política restringiendo los salarios del proceso de acumulación.

Esta reorientación de la política de gasto, incremento las necesidades financieras del Estado, el financiamiento deficitario recurrió constantemente al expediente del endeudamiento externo ante el poco incremento de los Recursos Fiscales, la Po

lítica Económica no trató de modificar la desarticulada estructura productiva sino que apoyó las pautas de acumulación existentes.

No cabe duda que el endeudamiento externo postergo muchos ajustes devaluatorios y posterga también ajustes estructurales que debieron de ser realizados en los 60, como lo demuestra el caso de que apoyó y amplió la extensión del consumo sustantivo en base a un salario real estable y a políticas de subsidios, exenciones fiscales, Créditos Preferenciales y otros.

La crisis del sector agropecuario produjo una crisis -- en los salarios reales, combinada esta con un decaimiento de -- los ingresos Fiscales por una base impositiva reducida y una -- contención de la reforma Fiscal; tomando la aseveración de Ma. -- Elena Cardero, diremos que "La Lucha por contener el alza de -- los precios de manera discriminatoria (recordemos crisis del -- salario real y crisis de los sectores productores de Básicos y -- Materias Primas que encarecieron el proceso de reproducción generalizado) a través de subsidios en precios de Bienes y Servicios Públicos, sin una resolución de los problemas del agro, tan importante para la creación del plusvalor relativo a través de la disminución del costo de la fuerza de trabajo, políticas de crédito que fomentaron la ineficiencia a través de solventar Industrias con poca vocación exportadora, con mercados cautivos, poca productividad y en ramas con mercados de consumo dependientes de patrones de distribución del ingreso regresivos, condujo a un estrangulamiento en ramas industriales en donde no se generaba el suficiente excedente económico para la reinversión.

La crisis mexicana entró con estallidos subsecuentes -- en la curva global de oferta y en la de demanda, en donde las -- restricciones y expansiones del gasto público en los 70 las reforzaron agudizando al problema inflacionario, esta dinámica --

produjo una caída del crecimiento económico, el esquema déficit público Banca-Industria perdió a fines de los 60 su eficacia. - El estado Mexicano está en los umbrales de su extrangulamiento-financiero.

El Estado Mexicano recurre a Políticas Monetarias y Financieras de captación de recursos para financiar sus déficits, basadas en el alza de tasas de interés, el uso del encaje legal Marginal y las operaciones de Open-Market estimulando altas tasas de ganancia y valorización del capital en el sector financiero, el Capital Dinero empieza a predominar como forma del Capital Global agudizando los desequilibrios en el Aparato Productivo. "La Política Monetaria deviene en una política Crediticia, donde las decisiones fundamentales se trasladan cada vez - mas a la instancia Crediticia, de manera que si antes había cohesión entre lo monetario, lo crediticio y lo cambiario, cohesión garantizada por el Estado, ahora la política de expansión de los aparatos de Crédito pasa a ser el eje en torno al cual - giran las Políticas Cambiarias y Monterias de regulación del dinero".

Como observamos el Estado enfrenta una disminución de su autonomía Financiera y pospone ajustes en la Economía, que - junto con la especulación produce la posibilidad de una suspensión de pagos generalizados evadiendo con emisión primaria de - dinero y solventando a la Banca Privada en la redocumentación - de deudas y en la creación de un circuito de dinero Bancario -- sin control.

Cabe agregar que bajo el funcionamiento de un Patrón - de Acumulación estructuralmente dislocado y con una gran dependencia externa, la gestión por parte del Estado del equivalente general se torna difícil esto es, ese equivalente general no - podrá ejercer plenamente las funciones de dinero, lo que refuer-

za la posibilidad de la reconversión en dinero mundial es decir, en recurrir crecientemente al endeudamiento externo. El Estado se ve obligado a sostener el sistema de crédito ante la posibilidad de una suspensión de pagos generalizada interna, además - de que para cubrir la infraestructura para el proceso de acumulación se ve necesitada de más recursos que van a ser suministrados por el Banco de México; como la práctica del endeudamiento interno no satisface las necesidades de divisas, el Endeudamiento Externo se vuelve el expediente favorito ante también -- una nula respuesta de los sectores exportadores generadores de divisas.

Entonces el Sistema Financiero local se dolariza se modifica la composición de la cartera, sobre todo en moneda extranjera y se trata de evitar una fuga de capitales, aquí es -- en donde el sistema financiero adquiere un carácter especulativo despartandose de la esfera productiva y coadyuvando a una nula gestión por parte del estado del equivalente nacional.

El patrón de acumulación a los 70's: así como hemos venido observando el desarrollo estabilizador obtuvo tasas de crecimiento del producto altas con bajos precios, sin embargo en -- el se forjaron las desproporciones del Aparato Productivo que -- explotarian en los 70., ya para la segunda mitad de estos años -- las desproporciones en el Aparato Productivo eran relevantes; -- considerando al proceso de acumulación base original de la Crisis Financiera de los 80.

Las desproporciones del proceso de Acumulación son las siguientes:

En primer lugar diremos que la Dinámica Básica del sistema esta sometida a la lógica de la valorización del capital y si esta, encuentra dificultades la reproducción fluida del sis-

tema tiende a paralizarse en tanto se procesan los ajustes estructurales adecuados.

* Consideramos que la Economía México esta muy lejos de ser una estructura en donde opere una competencia de unidades iguales, esto es el sector dominante es el Oligopolico.

* El Patrón de distribución del Ingreso se haya intimamente ligado a una estructura de Acumulación, esta distribución es regresiva y concentradora y se acopla a un tipo de oferta -- identificada en Bienes de Consumo Duradero y Suntuarios, aqui -- cabe señalar que la oferta crea su propia demanda.

* El crecimiento del Sector Oligopolico depende en -- gran parte de la demanda del Aparato Económico Estatal es más, -- es dependiente de el.

* Consideramos que la Crisis Financiera obedeció a que el Proceso de reproducción, acumulación, y valorización de Capital se encuentra atascado. El Sector Financiero resultó espacio único de valorización Interna.

* El problema Económico en México se origino tanto del lado de la oferta como por el lado de la Demanda Oferta: El -- Sector de Bienes de Capital en México se encuentra insuficiente -- mente desarrollado, la Oferta Interna de Acumulables es reducida y el complemento, las Importaciones dependen de la capacidad Exportadora.

* Oferta Bienes Salario: este sector (consideramos -- agrícola y el productor de Bienes de Consumo Duradero) se -- encuentra con ritmos bajos de productividad y crecimiento, la -- plusvalfa relativa tiende a atascarse al no reducirse el valor de la fuerza de trabajo, el Sector de Duraderos tiene ritmos de

productividad mas altos pero su influencia es poca en la Canasta Básica, dada la distribución por destino de gasto del salario.

Sector Exportador: bajo el alto proteccionismo y el -- mercado cautivo al Sector Exportador no desarrolló una vocación exportadora capaz de generar las divisas suficientes, además de tener una alta propensión Importadora este sector sigue fundamentandose en los Sectores Primario Exportadores.

La Demanda: La Estructura Salarial es desproporcionada, los mercados son estrechos y la Demanda del Estado encuentra -- sus limitaciones en el financiamiento de estos gastos.

Ante lo anterior notamos que en el espacio de realización:

El nivel de Ingreso Percapita medio es bajo unido a -- los regresivos patrones de distribución del Ingreso y en relación a la Oferta Tecnológica Disponible produce mercados estrechos y la configuración de estructuras oligopolicas que desestimulan a la inversión.

Las Ramas de mayor crecimiento en los 70 son relativamente pesadas y tienden a elevar la composición de valor del -- capital lo que provoca una caída de nivel de utilidades ante lo cual se recurre a un incremento de la Plusvalía Relativa (la -- absoluta es poco probable) y esta se encuentra atascada ante -- los descensos de productividad de los Bienes Salario, se recurre entonces a bajar a el Salario para sostener al proceso de -- Acumulación.

El Ahorro Nacional es insuficiente por:

El ahorro privado es bajo, se despilfarra en consumo -
suntuario, residencial y otros (esto en el ahorro de los estratos mas favorecidos por la distribución del Ingreso). En el --
ahorro de los asalariados este casi no existe.

El Ahorro de Gobierno es débil debido a la estrecha --
Base Tributaria, la debilidad del ahorro nacional estimula el --
endeudamiento Externo.

El Endeudamiento Externo viene propiciado por:

* Insuficiente Ahorro Nacional

* El Ahorro Nacional no tiene el suficiente poder li--
beratorio en cuanto a las necesidades de la Nación, esto es el
Ahorro Nacional debe de ser convertido en Dinero Mundial.

*Se requiere de Dinero Mundial para cubrir la insufi- -
ciencia de la oferta de Bienes de Capital e Insumos Básicos.

* Se requiere de Dinero Mundial para cubrir el recicla
je de valor de las Empresas Trasnacionales ubicadas en México.

* El Sector Exportador en el Ramo de Trasformación - -
tiene una alta propensión importadora y una baja propensión Ex-
portadora, ademas los productos Minero-Agrícolas tienen fuertes
fluctuaciones en precios y una desfavorable tendencia de los --
términos de intercambio por lo que la generación de dinero mun-
dial en este rubro es débil, lo anterior nos concluye que:

* Oferta o Capacidad real de acumular: la oferta de --
acumulables en México es insuficiente y depende de la capacidad
exportadora o del endeudamiento externo.

Demanda o Acumulación de Capital: viene desestimulada por Mercados Estrechos, Restricciones del Gasto, Obstáculos en Divisas para cubrir acumulables, Barreras Oligopolicas y Oferta Interna Insuficiente.

* El Proceso de Acumulación Global se encuentra paralizado, la respuesta inicial del Presidente José López Portillo - ante la problemática de 1976 fue la de supeditar la Política Económica al programa de ajuste del Fondo Monetario Internacional.

Durante los primeros dos años de Gobierno se supeditó la política económica a el programa de ajuste del Fondo Monetario Internacional se lograron estabilizar las variables macrofinancieras mas relevantes como: Inflación, Balanza en Cuenta Corriente, Deficit de Gobierno, el salario real y empleo.

Para 1978, el PIB creció a 8.2%, la inflación se controló en 17.5% en comparación con 28.9% en 1977, el salario - anual creció en 4.5% y el empleo se incremento en 600 mil personas, la recuperación se vio fluida, la inversión fija bruta del sector público se incremento en 32.7%. El sector petrolero con sus perspectivas de desarrollo se convirtió prontamente en la palanca que iba a desahogar financieramente a el estado y así pasar a una fase de crecimiento acelerado, así dentro del rubro de exportación estas pasaron de 2.9% del PIB. en 1970 a 32.4% - en 1979, y a mas del 60% en 1982, dentro de la recaudación total del gobierno federal los impuestos a el petróleo y sus productos pasaron de 4.4% a 13.7% en el periodo y mas del 40% en - 1982.

El objetivo dentro de esta Bonanza petrolera era el de transferir los excedentes provenientes del crudo a los sectores productivos generando empleo y distribuyendo el ingreso, lo ante-

terior se vio claramente constatado si revisamos la estrategia de subsidios y transferencias del estado a partir de la Bonanza petrolera por un lado podremos ver:

Subsidios a los costos empresariales a través de una política barata de energéticos y de productos del estado.

Inversión pública que generaría demanda agregada a precios relativamente altos.

Subsidio a la paridad cambiaria a través de sostener la sobrevaluación del peso y política de puertas abiertas a la importación.

Subsidio a tasas de interés preferenciales, relativamente comprimidas y negativas, el desestímulo de ahorro por lo anterior se compensa con los ingresos del petróleo.

Política de baja recaudación tributaria y centrada en los impuestos y entradas sobre petróleo. Y todo lo anterior como detalle dentro de un marco internacional de recesión económica con fugases y efímeras recuperaciones.

Todas las expectativas anteriores menos la última, fueron sobrevaloradas y la confianza en la palanca petrolera como panacea a todos nuestros problemas, motivó al Gobierno a endeudarse crecientemente poniendo como aval a unas reservas petroleras sobreestimadas (recordemos lo de la Cuenca de Chicontepec), muchos banqueros internacionales se tragaron el garlito, pero no todos.

La captación bancaria a pesar de haber caído en el período a 12% en 1980, en comparación del 20.1% de 1970 no afectó hasta 1980 a la moneda local, esta seguira manteniendo su mayor

participación en el mercado financiero pero lo que si sucedio -- era que el costo de las tasas de interés en moneda local era -- excesivo, el endeudamiento privado en moneda extranjera empezó a subir y las cifras lo demuestran de 4.6 millones de dólares -- que era la deuda externa del sector privado en 1977 pasa a -- 15.8 millones de dólares en 1980, por otro lado el mismo sector privado se vio estimulado a importar barato gracias al sostenimiento de la sobrevaluación de la moneda local, causando fuertes desequilibrios en la balanza de mercancías y servicios el -- cuadro IX nos muestra claramente lo anterior.

La actitud del sector público ante los ingresos petroleros se caracterizó por una política irracional de subsidios y transferencias que agudizaron los desequilibrios financieros -- que ya se venian gestando: asi tambien observaremos que el consumo y la inversión fija bruta crecieron de 1977 a 1980. El -- consumo paso de 3.4% a 8.3% y la inversión de 6.7% a 13.7%; la -- sobrevaluación del peso via, apoyo de divisas a la reserva internacional, fomentaron la entrada masiva de importaciones causando desequilibrios en la balanza de mercancías, el apoyo a -- tasas comprimidas que se hicieron negativas con la inflación enca -- recieron el crédito y fomentaron mas aun la inflación, la política de endeudamiento externo fundado en el apoyo de las reservas probadas del hidrocarburo (sobre todo deuda de corto plazo -- lo que agudizó el deficit en balanza de pagos).

El sector privado de la economía ante el sobrecalentamiento excesivo de la economía, ante la alza de tasas de interés a partir de 1979, ante la presión de demanda agregada por -- parte del estado, y en un marco de economía internacional receptiva disminuyo su crecimiento en inversión. La crisis se -- avecina no se podía sostener el crecimiento sin antes resolver el problema de las cuentas con el exterior que bloqueaban las -- expectativas financieras futuras, en una primera instancia se deci

de deslizar el tipo de cambio buscando no presionar mucho a las tasas de interés internas, este deslizamiento se mantiene atras del diferencial de inflación entre México y los Estados Unidos, aun así el peso termina con un porcentaje de sobrevaluación de 43.6% en 1981.

Como hemos visto en una estructura de producción no -- plena, no puede existir un sistema financiero pleno, esto es lo que predomina son los depósitos a corto plazo para consumo y capital de trabajo ya que en bienes de capital y consumo de largo plazo dependemos del exterior y esto en México no fue la excepción, las inversiones financieras a corto plazo fueron las que determinaron el mercado financiero además de que las tasas de interés a 3 y 6 veces en dólares empezaron a subir causando aun mas incertidumbre en el ahorrador.

En apoyo a lo anterior la tasa de interes exterior au-
nada a la depreciación del tipo de cambio resultó mayor que la-
tasa de interés en pesos, lo anterior produjo una salida de ca-
pitales que se vio fortalecida por la fuga de capitales especu-
lativos ante el asombro del Banco de México que seguia mante-
niendo la sobrevaluación del peso, el deficit en cuenta corrien-
te y de pagos se vio apoyado por la crisis de precios del hidro-
carburo a nivel mundial.

El deficit en este rubro en 1981 fue de casi 12 000 mi-
llones de dólares y los intereses de deuda llegaban a 8 217 mi-
llones de dólares, uniendo a esto, el deficit del sector público
que crecio en este periodo en 134.8%, y con una salida de capi-
tales registrada en errores y omisiones por 5 506 millones de dólares en --
1982, las decisiones ante tan caotica situación fueron las siguientes; se -
subvaluo el tipo de cambio, el tipo de cambio teórico se situaba entre 30 y
40 pesos, este se fue hasta 45 pesos, dicha decisión tuvo un impacto

directo en las expectativas inflacionarias e impidio una conversión masiva de dólares a pesos; se comprometio a reducir el deficit de gobierno en 3 puntos porcentuales; se limitó el endeudamiento en 11 mil millones de dólares; se indexo el crecimiento de billetes y monedas en relación a las reservas internacionales; se buscó reducir el deficit en cuenta corriente en 3 y 5 mil millones de dólares.

La crisis de liquidez se había desarrollado, la instauración del control de cambios y la nacionalización de la banca ponían un límite al saqueo de las reservas de la nación y descazaban al capital financiero-industrial.

En resumen en el ciclo de expansión 1978-1981 la dolarización se acentua, el endeudamiento externo de las Empresas Privadas Mexicanas aumenta constantemente, los Circuitos Financieros tanto Internos como Externos, vienen dominados por la Banca y la Industria. Los Grupos Financiero-Industriales registraron un auge inusitado basado en una acelerada centralización de Capitales y en la que la Política Financiera procuró la destrucción de empresas sobre todo medianas y pequeñas y de sectores no transnacionalizados.

Las Políticas Financieras y Monetarias imprimieron un giro poderoso a las actividades de mas alta rotación de capital como bienes de Consumo y de Servicios fomentado la fragmentación del aparato productivo y desarticulando mas el Aparato Productivo.

El Sistema Financiero fungió como mecanismo de apoyo en el proceso de centralización de capitales en detrimento de empresarios pequeños y medianos y favoreciendo a los grupos Financiero-Industriales.

Aunado a lo anterior la Política Económica tuvo como objetivos la liberalización de las importaciones, cronogramas devaluatorios. Tasas de Interés Internas altas, esta política propicio el financiamiento externo y la especulación con la moneda hegemónica. Tomando en cuenta los rasgos del proceso de acumulación antes subrayado, los límites del crecimiento Económico se hacen presentes en forma rápida, la actividad empresarial ve disminuido su crecimiento a finales de 1980, la caída de los precios del petróleo desata la especulación y la crisis de insolvencia, el drama de la Crisis Financiera en 1982 se hace presente.

BIBLIOGRAFIA

- Aglietta, Michel, Regulación y Crisis del Capitalismo, México, Siglo XXI, 1979.
- Brothers, Dwight y Leopoldo Solís, Evolución Financiera de México, México, CEMLA, 1967.
- Brunhoff, Suzanne de, Teoría marxista de la moneda, México, Roca, 1975.
- Campos Andapia, Antonio, Las Sociedades Financieras Privadas en México, México, CEMLA, 1963.
- Casar, José, "Ciclos Económicos en la Industria y sustitución de Importaciones", en Economía Mexicana, CIDE, Núm. 4, México, 1982.
- Cavazos Lerma, Manuel, "Cincuenta años de Política Monetaria", en Ernesto Fernández Hurtado (comp.), Cincuenta años de Banca Central. Ensayos conmemorativos Banco de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Cepal, "La Intermediación Financiera en América Latina", en Boletín Económico de América Latina, Vol. XVI, Núm. 2, Segundo semestre de 1971.
- CIDE, Economía Mexicana, Núms 1, 2, 3 y 4.
- Cordera, Rolando y Ruiz, Clemente, Esquema de Periodización del Desarrollo Capitalista en México, en Mimeógrafo, México.

- Dávila, Alejandro, "El Contradictorio Sistema Financiero", - en Economía Informa, Facultad de Economía, UNAM, Núm. 104, - México, mayo de 1983.
- Fajnzylber, Fernando y Trinidad Martínez Tarragó, Las Empre-
Trasnacionales. Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la
Industria Mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Genel, Julio Alfredo, La Estrategía del Estado en el Desarro
llo Financiero, México, CEMLA, 1977.
- González, Hector, "Algunos Aspectos de la Concentración del-
Sistema Financiero Mexicano", en Documentos de Investigación
Subdirección de Investigación Económica del Banco de México-
Núm. 34, México, 1981.
- Green, Rosario, "Deuda Pública Externa y Dependencia". El -
caso de México", en La Política Exterior de México. Realii-
dad y Perspectivas, México, Centro de Estudios Internaciona-
les, El Colegio de México, 1972.
- Ibarra, David, "Mercados, Desarrollo y Política Económica", -
en El Perfil de México en 1980, Vol. I. México, Siglo XXI, -
1970.
- Lichtensztejn, Samuel, "Notas Sobre el Capital Financiero en
América Latina", en Economía de América Latina, Núm. 4, Méxi-
co, CIDE, marzo de 1980.
- Marx, Karl, El Capital, México, Siglo XXI, 8 Vols., 1975-1981.
Contribución a la Crítica de la Economía Política, Mexico Si-
glo XXI, 1980.

- Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse), 1857-1858, México Siglo XXI, 3 Vols. 1971 1976.
- Moore, Ernest, Evolución de las Instituciones Financieras en México, México, CEMLA, 1963.
- Mosk, Standford, "La Revolución industrial en México", en -- Problemas Agrícolas e Industriales de México, Núm. 2, Vol. - III, abril-junio de 1951.
- Navarrete, Jorge Eduardo, "Desequilibrio y Dependencia: el - Comercio Exterior de México", en Comercio Exterior, diciem-- bre de 1975.
- Noyola, Juan y Diego López Rosado, "Los Salarios Reales en - México", en el Trimestre Económico, Vol. XVIII, abril-junio- de 1951.
- Oliveira, Francisco de, "La Economía Brasileña: Crítica a la Razón Dualista", en el Trimestre Económico, Vol. XL (2), Núm. 158, México, Fondo de Cultura Económica, abril-junio de 1973.
- Ortiz, Guillermo, "La Dolarización en México / Causas y Con- secuencias", en Documentos de Investigación, Subdirección de Investigación Económica del Banco de México, Núm. 40, México, 1981.
- Ortiz Mena, Antonio, Desarrollo Estabilizador. Una Década - de Estrategia Económica de México, Documento presentado por- la Delegación Mexicana a la Reunión anual del BIRF y del FMI, Washington, D.C., septiembre de 1969.

- Ortiz Mena, Raúl, Víctor L. Urquidí, Jonas H. Haralz y Albert Waterston, "México, Desarrollo Económico y Capacidad para Absorber Capital del Exterior", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, Vol. IV. Núm. 3, julio-septiembre de 1952.
- Petricioli, Gustavo, "Política e Instrumentos de orientación Selectiva del crédito en México", en Ernesto Fernández Hurtado (comp.), Cincuenta años de Banca Central. Ensayos Conmemorativos Banco de México, México, Fondo de la Cultura Económica, 1976.
- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (1984-- 1988), México.
- Quijano, José M., "México, Crédito y Desnacionalización", en Economía de América Latina, México, CIDE, septiembre de 1979.
- Quijano, José Manuel; Cardero, María Elena; y Manzo, José -- Luis, "Cambios Recientes en la Organización Bancaria y el Caso de México", en La Banca: Pasado y Presente (Problemas Financieros Mexicanos), CIDE, México, 1983.
- "El Financiamiento al Sector Industrial: Diagnóstico y Propuesta de Política", en Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, Núm. 169, México, julio-septiembre de 1984.
- "La Banca Nacionalizada: Antecedentes y Consecuencias". La Banca: Pasado y Presente (Problemas Financieros Mexicanos), CIDE, México, 1983.
- México: Estado y Banca Privada, CIDE, México, 1981.

- Ramírez, Ramón, La Moneda, La Banca y el Crédito a Través de la Concepción Marxista y de las Teorías Subjetivas, México, IIE, UNAM, 1972.
- Ros, Jaime y Alejandro Vázquez, "Industrialización y Comercio Exterior, 1950-1977", en Economía Mexicana, Núm. 2, México, CIDE, 1950.
- Tello, Carlos, La Nacionalización de la Banca en México, Siglo XXI Editores, México, 1984.
- Valenzuela, José: "Productividad en Bienes Salarios/Tendencias y Problemas", en Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM. Núm. 168, México, abril-junio de 1984.